

INFORME FINAL

Proyectos acreditados en la Secretaría de Investigación y Postgrado.

**TÍTULO DEL PROYECTO: Historia de los medios de comunicación de Misiones:
LT 85 TV Canal 12, el canal de TV de los Misioneros**

FECHAS DE INICIO Y DE FINALIZACION DEL PROYECTO: DESDE: 01-01-2010 HASTA: 31-12-2011

PERIODO AL QUE SE REFIERE EL PRESENTE INFORME: DESDE: 01-01-2011 HASTA: 31-12-2011

EQUIPO DE INVESTIGACION

<u>APELLIDO y Nombre</u>	<u>Cargo / Beca</u>	<u>N° de horas investiga x semana</u>	<u>Mes de incorporación</u>	<u>Mes de finalización</u>	<u>Evaluación S - NoS</u>
Alvarez, Norma	PAD-Ex	20	ene-010	dic-010	S
Pyke, Jorge	JTP-Se	10	ene-010	dic-010	S
García Da Rosa, Carlos	JTP-EX	6	ene-010	dic-010	S
Terencio, Miltón	Aux ah	10	ene-010	dic-010	S
De Lima, Roberto	Aux ah	10	ene-010	dic-010	S
Monte, José Luis	JTP- Ex	4	ene-010	dic-010	S
Morales, Luciana	Aux. Ad-honoren	10	Mayo 2011	dic-010	S
Gamarra, Minerva	Beca	10	Mayo 2011	dic-010	S
Frazzi, esteban	Beca	10	Mayo 2011	dic-010	S
Fernández, Diana	Beca	10	Mayo 2011	dic-010	S

Firma Director de Proyecto

Aclaración:

Fecha de presentación del Informe de Avance – Final.

RESUMEN DEL PROYECTO ORIGINAL

La propuesta de investigación pretende rescatar la historia de los medios de comunicación en la Provincia de Misiones, tomando como punto de partida el surgimiento de la televisión; en particular, LT85 Canal 12 de Posadas. Se intenta explorar los modos en que se crearon, construyeron y usaron estas tecnologías y los modos en que operaron en prácticas y actos comunicativos de unos y otros, en espacios y tiempos múltiples.

Por las características de la información a relevar, se utilizarán las siguientes técnicas: Exploración de archivos, públicos y privados, aplicándose los procedimientos usuales en la investigación histórica. Uno de los problemas que se presenta en la búsqueda de la información, es la carencia de archivos documentales escritos sistemáticos, por lo que en este proyecto, se da fundamental importancia al rescate de los testimonios orales y a partir de ellos, a la construcción de fuentes orales. La técnica de recolección de la información oral, será mediante entrevistas semiestructuradas, con el fin de posibilitar que los informantes profundicen en el discurso.

Dado que se pretende construir un archivo de fuentes orales, y teniendo en cuenta las posibilidades con que se cuenta, se registrarán los testimonios orales mediante el uso de grabadores y de equipos de filmación, con el objetivo de comenzar a construir un archivo de registros fílmicos de entrevistas.

LISTA DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO

Actividades llevadas adelante por los investigadores del proyecto:

1- Garcia Da Rosa, Carlos:

- a- En proceso de redacción de su tesis doctoral en Comunicación Social que se dicta en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
- b- Evaluador en la VI Expocom en la Categoría: “Comunicación Gráfica”, realizada en Viedma (Río Negro) en el marco del 9º Encuentro de Carreras de Comunicación Social. 6 al 8 de octubre de 2011.
- c- Tercer encuentro de cátedras de periodismo de investigación Carácter de participación Asistente Lugar Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP – 11 de marzo de 2011

2- De Lima Roberto:

- a- Cursos Asistidos y Aprobados de la Maestría en Periodismo y Medios de Comunicación, Universidad Nacional de La PLata (UNLP).

- "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN" Dictado por la doctora Dora Coria, nota final (nueve) 9.

- "PERSPECTIVAS DEL PERIODISMO AUDIOVISUAL CONTEMPORÁNEO" dictado por el Doctor Alfredo Alfonzo, nota final diez (10),

- Trabajo final presentado en la cátedra "PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE MEDIOS", dictado por el profesor Víctor Ego Ducrot. En proceso de Evaluación.

b- Asistencia a Cursos de Postgrado:

- Asistencia al curso "CULTURA, POLÍTICA Y SUBJETIVIDADES " dictado por la doctora Alicia Entel, los días 4 y 5 de mayo de 2011, organizado por el Departamento de Comunicación Social, aprobado por Resolución HCD N° 074/11 con una duración de veinte (20) horas.

c- desgravaciones de las entrevistas y organización de imágenes fotográficas para conformación del archivo de Canal 12 en sus cuarenta años existencia (18 noviembre de 2012).

3- Milton, Terencio

a- Participación como organizador en las V Jornadas Universitarias "La Radio del Nuevo Siglo" Audiencias (Posadas-Misiones, 22 al 24 de septiembre de 2011).

b- Asistencia a Cursos y Seminarios:

- Curso de Postgrado sobre "Cultura, Política y Subjetividades", dictado por la Dra. Alicia Entel (Posadas-Misiones, 4 y 5 de mayo de 2011).

- "Curso Capacitación en Informática: Socializando la Web, gestor de contenidos y Publicación de Sitios Web" (Posadas-Misiones, 8 al 29 de junio de 2011).

- Jornada "El Periodismo en Misiones. Fortalezas y Debilidades del Campo Profesional" (Posadas – Misiones, 7 de junio de 2011). Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM.

- Jornada "Reflexiones sobre la Práctica Periodística" (Posadas – Misiones, 7 de junio de 2011). Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM.

- Asistencia a la jornada "Cómo hacer periodismo de investigación. Experiencias de casos en la Triple Frontera" (Posadas – Misiones, 11 de abril de 2011). Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM.

c- Actividades

- Desgravaciones de las entrevistas realizadas para la entrega posterior a los informantes. Sistematización de la organización de las fotografías que han sido facilitadas para la construcción de la investigación.

3- Pyke, Jorge Nelson

- a- Durante el año 2011 se abocó a la elaboración del guión y la producción de un Material Documental, sobre la historia de ““LT 85 Canal 12 y la instalación de un canal en las Islas Malvinas”, en abril de 1982.”. El trabajo se encuentra en su etapa final de edición y posproducción, para ser presentado el 10 de junio de 2012, en el marco de los treinta años de la guerra de Malvinas y los 40 años de vida de Canal 12.

4- Alvarez, Norma Graciela.

- Coordinadora en las V Jornadas Universitarias “La Radio del Nuevo Siglo Audiencias” Resolución Consejo Directivo N° 086/2011. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad de Misiones. Posadas, 22 al 24 de septiembre de 2011.
- Evaluadora en la VI Expocom en la Categoría: “Comunicación Institucional y Organizacional”, realizada en Viedma (Río Negro) en el marco del 9° Encuentro de Carreras de Comunicación Social. 6 al 8 de octubre de 2011.
- Redacción final de la tesis doctoral en evaluación del director.

5- Monte, José Luis

- Organizador y Coordinación General en las V Jornadas Universitarias “La Radio del Nuevo Siglo Audiencias” Resolución Consejo Directivo N° 086/2011. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad de Misiones. Posadas, 22 al 24 de septiembre de 2011,
- Actividades: filmación de las entrevistas realizadas a los informantes.

ALTERACIONES PROPUESTAS AL PLAN DE TRABAJO ORIGINAL

En razón de conmemorarse el 2 de abril de 2012, 30 años de la Guerra de Malvinas y, dado el papel que jugó Canal 12 en la instalación de una estación transmisora de Televisión en la isla durante abril de 1982, se incorporó al plan de trabajo la producción de un documental con testimonios e imágenes de las tareas realizadas por el equipo periodístico y técnico del canal que viajó a Malvinas.

A partir de los materiales fílmicos rescatados, y a solicitud de las autoridades de Canal12, se dio inicio a un trabajo de organización y sistematización de un archivo audiovisual, actividad a realizar durante el año 2012.

PRODUCCIÓN DEL PROYECTO

2. Vinculación y Transferencia

- **De Lima Roberto:** Extensionista en la jornada "COMO HACER PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN DE CASOS EN LA TRIPLE FRONTERA" llevada a cabo el día 11 de abril de 2011 en el marco del programa de fortalecimiento de la cátedra de Práctica

Profesional de Comunicación Social y Periodismo aprobado por Resolución del HCD N° 094/06- Destinatarios: alumnos,. Graduados, docentes y comunicadores sociales en general. (Dirección: García Da Rosa, Carlos)

- **García Da Rosa, Carlos:** (Director) Descripción: EL PERIODISMO EN MISIONES. FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL CAMPO PROFESIONAL. Código de identificación o N° de Resolución; 105/010 Destinatario / demandante: Alumnos, docentes, egresados y comunicadores en general

- **Terencio, Milton:** Extensionista en el proyecto de extensión “Los Desafíos en el Campo Laboral de Periodismo y la Comunicación en el marco de la Sociedad de la Información” (Posadas – Misiones, 5 de mayo de 2011). Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM.. (Dirección: García Da Rosa, Carlos)

3. Formación de Recursos Humanos

a- García Da Rosa, Carlos:

- Director de Tesis de Grado de Licenciatura en Comunicación Social. Universidad Nacional de Misiones, de Dario Sirotko. Aprobado: 10 (diez)

- Director de Tesis de Grado de Licenciatura en Comunicación Social. Universidad Nacional de Misiones de Alicia Wrobel – Las estrategias comunicativas puestas en marcha por el Partido Humanista en la ciudad de Posadas. En proceso de Defensa

- Director de Tesis de Grado de Licenciatura en Comunicación Social. Universidad Nacional de Misiones de Susana Sisterna. El albergue mixto de la FHyCS. Descontrol, falta de compromiso y lucha por el poder. El albergue de la discordia. Aprobado: 10 (diez)..

- Director de Tesis de Grado de Licenciatura en Comunicación Social. Universidad Nacional de Misiones de Juan Barrios. Construcción de herramientas didácticas para la internalización de técnicas de la apicultura por parte de la comunidad Mbyá Guaraní. Aprobado: 9 (nueve)

b- Alvarez Norma:

- Directora de Tesis de Grado de Licenciatura en Historia. Universidad Nacional de Misiones. Dandeu Valeria. En proceso de evaluación. .

c- Pyke,Jorge:

- Director de la tesis de Licenciatura en Historia de Luz Irene Pyke: “Militares Revolucionarios del Brasil en la frontera argentino-brasileña: entre el orden estatal y la estrategia revolucionaria (1924-1930)”. Defendida en noviembre de 2011 y aprobada con una calificación de 10 (diez).

4. Ponencias y comunicaciones

- **García Da Rosa, Carlos:** XIII Congreso Redes de Carreras de Comunicación. Expositor. Universidad Nacional de Salta. Sede Tartagal. 18 al 19 de agosto de 2011.
- **García Da Rosa, Carlos:** V Jornadas Universitarias “La Radio del Nuevo Siglo”. Expositor. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNaM). Del 22 al 24 de septiembre de 2011.
- **García Da Rosa y Alvarez, Norma:** El Periodismo gráfico en el Territorio de Misiones (1881-1953). 9º Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación Social. 6 al 8 de octubre de 2011. Viedma (Río Negro).

Síntesis para la difusión de los resultados en Internet

Firma Director de Proyecto

Aclaración:

Fecha de presentación del Informe de Avance – Final.

Presentar dos copias en papel y acompañar en soporte digital incluyendo los Anexos.

PONENCIAS

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales- UNaM-
9º Encuentro de Carreras de Comunicación Social.
6-7-8- octubre 2011- Viedma-Río Negro

Eje de trabajo: Historia y Comunicación

Título de la ponencia: El Periodismo Gráfico en el Territorio de Misiones (1881-1953)

Alvarez, Norma Graciela
García Da Rosa, Carlos A.

Introducción

Los medios tienen la posibilidad con su producción, almacenamiento y circulación de materiales de “*intervenir en el curso de los acontecimientos, de influenciar en las acciones de los otros y producir eventos por medio de producción y transmisión de formas simbólicas*”. Es decir, los medios son “... *escenarios donde se genera, se gana o se pierde poder; son mediaciones y mediadores, instrumentos de control y modelamiento social, y a la vez son dinamizadores culturales y fuente de referentes cotidianos; son educadores, representantes de la realidad y son generadores de conocimiento, autoridad y legitimación política*” (Orozco1997). Partiendo de estos conceptos iniciales y en un primer recorrido por los orígenes de la prensa gráfica podemos sostener, que estos siempre acompañaron la construcción de lo que hoy la provincia de Misiones. El objetivo, en parte, satisfacer la necesidad de los vecinos de comunicar/se determinadas cosas relacionadas con su entorno, dar testimonio de la época y sostener proyectos políticos relacionados con el fortalecimiento de la presencia del Estado-Nación en esta parte del país, la construcción de identidad, de la unidad nacional y de ciudadanía (Sarlo 1994; Barbero-Rey 1999; Appadurai 2001; Grimson; 2002).

Esto no es casual ya que –la gráfica, en principio; la radio y la televisión, después - siempre mantuvieron fuertes vínculos con la política (Williams 1997). Sobre todo en la “*primera modernidad*”, en que los medios fueron “*decisivos en la formación, difusión de la identidad y el sentimiento nacional*” (Barbero-Rey 1999:30 y 31). Lo encontramos, por ejemplo, en los primeros albores de la vida institucional del país, en las ediciones de *La Gazeta de Buenos Aires* (1810); *el Nacional* (1852), dirigido por Vélez Sarsfield que se constituyó “*por contrato*” en vocero de la política del presidente Domingo Faustino Sarmiento; *La Tribuna* (1853), orientada por los hijos de Florencio Varela que al igual que *El Río de la Plata* (1869), dirigido por Miguel Hernández fueron políticamente opositores a Bartolomé Mitre. Entre 1810 y 1870 existía una prensa

que Alonso Piñero (2001: 25) define como “*de lucha política, servidora de una u otra facción según las alternativas de cada tiempo*” y que siguiendo a Ulanovsky se convirtieron no solo en “*...vehículos de ideas, instrumentos de militancia y hasta puestos de combate*” (1997: 16), sino también en una herramienta considerada notable para, “*educar al soberano*”.

En 1870, Misiones era parte de Corrientes y, Posadas, conocida como Trincheras de San José, no era más que un pueblo “*reducido y despoblado*” (Clotilde González M. De Fernández 1922:6). No tenemos antecedentes de la existencia por esta época de medios de comunicación similares a los descritos en los párrafos anteriores. Los únicos indicios nos llevan al período jesuítico (1609 - 1767), donde se editaron libros en una prensa que los sacerdotes armaron en las reducciones con tipos que ellos mismos fundieron. Pero, esta experiencia no se mantuvo en el tiempo y, a la expulsión de los jesuitas, se dio en esta parte del territorio un proceso de inestabilidad política con guerras, invasiones, conflictos de límites y de tierras jurisdiccionales que—como sostiene Graciela Cambas (1995)—, no contribuyeron a crear el escenario propicio para que algún tipo de medio de comunicación pudiera aparecer y consolidarse en el tiempo. El primer antecedente de edición de un diario en Posadas con estas características lo encontraremos en 1885, año en que las publicaciones comenzarán a tener cierta regularidad en su aparición y desde las cuales se buscará, “*reflejar con cierta objetividad en la hoja impresa las inquietudes y aspiraciones de la población misionera*”¹.

Para 1880, la difusión de los diarios en el país tomará un fuerte impulso a partir del crecimiento de las grandes ciudades, la construcción de caminos y el desarrollo de los sistemas de transporte, en especial el ferrocarril. Eran tiempos, donde se daba el caso de “*periodistas que llegaban a la cima del poder y de funcionarios que tras dejar su cargo regresaban a las redacciones*”...; en la que había “*... hombres públicos organizadores del país, que creían en la prensa, en su poder, sin cánones y sin tanques...*” (Ulanovsky, 1997: 22). Esta será la matriz de la que abrevarán los primeros medios de comunicación que aparecerán en Misiones.

Un antecedente

En la década de 1880, luego de concretarse la federalización de Buenos Aires, y llegar a su fin la denominada “conquista del desierto”, la elite gobernante del país se con-

¹ Cambas, Graciela: “Orígenes del periodismo en Misiones”, Suplemento Especial diario El Territorio, Junio de 1995.

sagró a construir y organizar la Argentina moderna². Lograr este cometido, implicaba resolver el problema de la integración territorial, condición indispensable para impulsar el desarrollo económico, cultural y social. En este contexto, cuando en 1880 Julio Argentino Roca asumió la presidencia de la Nación, uno de los problemas que tuvo que afrontar fue la denominada “cuestión Misiones”. La misma, presentaba para el gobierno dos flancos de conflicto: por un lado, disputas limítrofes con Brasil; por otro, la tensa situación política con la provincia de Corrientes³. Misiones era tierra donde había que poner orden; donde las instituciones del Estado– Nación estaban llamadas, por un lado, a construir civilidad y, por otro, soberanía. Esos fueron los motivos que gravitaron con fuerza en la decisión que tomó Julio A. Roca, de dejar a Misiones fuera de los límites de la provincia de Corrientes para incorporarla al territorio nacional: la necesidad de terminar con los constantes enfrentamientos políticos que los correntinos mantenían con la Nación y, definir la frontera definitiva con el Brasil⁴.

En el año 1882, ante la solicitud del gobierno nacional, Corrientes cedió al Territorio de Misiones, el área correspondiente a la ciudad de Posadas que fue declarada capital del Territorio en el año 1884⁵. Es en ese contexto, que aparecen los primeros relatos del progreso y crecimiento inicial de la ciudad junto con de la necesidad de publicar un periódico:

En 1883, Posadas tenía todas sus autoridades constituidas: Gobernador, Juez Letrado, Consejo Municipal, Juzgado de Paz, escuela municipal, importantes casa de comercio que constituían precisas condiciones para una capital del Territorio. Solo faltaba un factor necesario, imprescindible para señalar rumbos, orientar la acción pública de sus autoridades, defender la libertad y los derechos del pueblo contra usurpaciones de la tiranía y la arbitrariedad.[...] Con tales ideales y sanos propósitos surgió por primera vez en Misiones, la voz de la prensa... (Fernández Ramos; 366) (Subrayado nuestro)

² El proyecto de modernización de modernización del la Argentina incluyó su inserción en el Mercado Mundial como exportadora de materias primas agropecuarias.

³ Esta provincia apoyó la candidatura de Carlos Tejedor a la presidencia de la nación y respaldó el levantamiento de junio de 1880 contra el gobierno nacional.

⁴ La Ley de Federalización es del 22 de diciembre de 1881.

⁵ El artículo 2º de la ley 1437 sancionada el 28 de julio de 1884 por el Congreso de la Nación y promulgada el 30 de julio de ese mismo expresa: “*Declárase capital del Territorio Nacional de Misiones el pueblo de Posadas*”. Hasta ese entonces, la capital había sido el pueblo de Corpus que, por decreto del Ministerio del Interior del 16 de marzo de 1882 pasó a llamarse “Ciudad de San Martín”. Rudecindo Roca, designado en 1882 gobernador del Territorio, propuso a la Nación el traslado de la capital.

El relato permite tener una imagen de la conformación de Posadas en esa etapa. La ciudad que hoy conocemos no era más que un *vecindario*, una comunidad situada y caracterizada “...por su naturaleza concreta, ya sea espacial o virtual, y por su potencial para la reproducción social”; una comunidad constituida por *actores sociales* que, en instancia de construir localidad generan de manera deliberada acciones de apropiación para establecer localidad en lugares que se hallan fuera de control. Por lo tanto, *producir vecindad*, supone “la afirmación de un poder socialmente (y, a menudo ritualmente) organizado sobre lugares y escenarios que son vistos como potencialmente caóticos y rebeldes”, es el ejercicio de poder sobre “algún tipo de medioambiente tenido por hostil o recalcitrante, que puede adoptar la forma de otra vecindad” (Appadurai; 2001: 192-193).

Posadas se construyó sobre las consecuencias que dejó la Guerra de la Triple Alianza que había concluido 13 años antes (1870). El pueblo “reducido y despoblado”, era “tierra de nadie”, ocupada por brasileños, paraguayos y “...algunos correntinos, prófugos, en su mayoría de la justicia” (Grünwald; 1982:52), y en donde lo que más llamaba la atención era “el porcentaje crecido de muertos” ya que contaba con dos cementerios (Clotilde de Fernández 1922: 6). Es decir, la marginalidad, el caos, la heterogeneidad de sus habitantes y la agresividad de la naturaleza, fueron el basamento sobre el que se comenzó a construir la *nueva vecindad*⁶; una vecindad que a su vez empezó a reclamar ser reconocida por el Estado Nación como parte integrante de su territorio. Fernández Ramos, señala que se hacía necesario el acompañamiento de un medio de comunicación, puesto que podía “orientar la acción pública de sus autoridades...”. En este sentido, se podría sostener que al medio se le otorga una función de “instructor” (José María Desantes 1973:166 a 168) porque además de informar sobre los acontecimientos que son de interés para la comunidad, interviene en la toma de decisiones sobre la cosa pública: “defender la libertad y los derechos del pueblo contra usurpaciones de la tiranía y la arbitrariedad”. Sin embargo, de lo que nos parece habla Ramos es el de la *crítica* y la *denuncia*, dos de los elementos que –junto con la política- formaban parte de esa matriz que caracterizó a los primeros diarios de la Argentina.

⁶ No hay datos sobre los habitantes de Trincheras de San José (nombre que recibió en su momento Posadas) en el Primer Censo Nacional (1869). Durante el desarrollo del Segundo Censo (1895), Posadas contaba con 4.237 habitantes y, para 1914, su población prácticamente se había duplicado. De acuerdo al Tercer Censo Nacional (1914) en Posadas vivían 10.128 personas.

Al respecto, nos parece oportuno traer a colación un trabajo de Alejandro Rost⁷, en el que en su búsqueda por construir los antecedentes que precedieron al periodismo de investigación en la Argentina, señala que el “*periodismo de crítica*” y el “*periodismo de denuncia*” fueron los antecesores al periodismo de investigación. Al “*periodismo de crítica*” lo ubica entre 1810 y 1820 con el objetivo de revelar las falencias detectadas en el funcionamiento de algunas áreas del gobierno de esa época. Con este “*periodismo de crítica*”, paralelamente se inicia un “*periodismo de denuncia de barricada*” que lo ubica entre 1810 y 1880, y que canalizará y reflejará las luchas políticas que se estaban dando en la Nación en construcción. A este tipo de periodismo, le sigue otro periodismo de denuncia *más profesional* que se inicia en 1870 y se consolida en 1890 a través de las crónicas de Roberto J. Payró y Fray Mocho, quienes describieron con crudeza la situación política y social del interior del país.

Es en este contexto, en el de *periodismo de denuncia*, nos parece debe leerse la descripción que hace Raimundo Ramos de la misión que le cupo a la en sus orígenes allá por 1883, ya que señala que a los medios le cupo la responsabilidad de denunciar y combatir casos de corrupción en el Banco Nacional, que “... *acordaba créditos a personas insolventes ...*”; el contrabando de ganado “... *un negocio escandaloso tolerado por las propias autoridades de Posadas...*”; y de tabaco, “... *escándalo que terminó con el asesinato del inspector de impuestos Internos señor Bernabé Alcorta, dado intervención del Gobierno Nacional*” .Asimismo, denuncias contra el juego, en donde en una noche “... *se perdían valiosos edificio y extensos terrenos*” y, la acción monopólica que ejercían los grandes comercios “... *transformadas en verdaderos pulpos de la población que en una u otra forma dependían de aquellos señores Feudales*”. (Ramos 1932: 366)

Es decir, la prensa más que cumplir una misión de “*instructor*”, *denuncia* los ilícitos que ocurrían en la aldea dejando a las autoridades correspondientes su posterior investigación y condena. Podríamos decir que con esta acción, la prensa coadyuvaba a la construcción *de un orden civil*, al poner en evidencia errores, violaciones y amenazas contra el sistema imperante o que se quería imponer; en la construcción de *ciudadanía* a partir de la búsqueda de una identidad común en la vecindad como integrante de una única nación y de *soberanía* marcando los límites políticos de la vecindad. Otro testimonio

⁷ Rost, Alejandro: *La investigación periodística como recurso: más cantidad no es mejor información*, mimeo, 2003.

que aporta elementos para el análisis, es el presentado por Vicente Oliveira al Consejo Municipal de Posadas el 19 de noviembre de 1883. En él expresaba:

Después de haber observado el desenvolvimiento progresivo que viene desarrollándose en este pueblo, llegué a creer que la fundación de un periódico contribuiría eficazmente a su mayor incremento. En virtud de que las vías de comunicación hacen difícil que vengan hasta nosotros los que pueden cooperar en nuestro engrandecimiento, vayamos nosotros ante ellos haciéndoles conocer las inmensas riquezas que nuestra fértil campaña encierra, por medio de una publicación seria e ilustrada.... “...Que mi proyecto de dar a luz un periódico es una sentida necesidad de este pueblo...”. (Subrayado nuestro)

La lejanía, en cuanto a distancia entre el Territorio y la centralidad, sumía a Misiones en una situación de orfandad que planteaba la necesidad de una comunicación más fluida con el resto del país donde tenía su asiento el poder político. Oliveira, estaba convencido de que la publicación de un diario podría achicar esa brecha; el fin al que apuntaba, era a la creación de un periódico que se constituyera en puente entre el pueblo periférico (Misiones) y los grandes centros país. Esta exhortación de ir hasta el lugar en donde se halla la fuente del “progreso” y el “bienestar”, significaba “existir”; “ser visto”; y, esa fuente estaba principalmente en Buenos Aires. Poder alcanzarla, solo era posible a través de “... una publicación seria e ilustrada...”.

Más allá que este proyecto contó con el apoyo de los “municipales”, el diario recién se comenzó a editar en 1892. Lo interesante para destacar es que aquí el periódico aparece como un medio de comunicación/de conexión con centros políticos del país y como espacio de visibilidad de las riquezas naturales de la región y de quienes conforman esta región. Es una herramienta que se considera necesaria para hacer visible la potencialidad de una zona que es parte de la Nación y que aún no era conocida o tenida en cuenta por la centralidad.

Podemos decir, que los fines que se le asignaron a esta prensa, no solo era la de contribuir con sus críticas y denuncias a la construcción de un nuevo orden, sino también se debía constituir en el puente a través del cual hacer visible como parte integrante de la Nación un territorio en pleno desarrollo y con una potencialidad que debía ser apreciada y tenida en cuenta por aquellos que tenían la responsabilidad de dirigir los destinos del país.

El primer diario

En 1885, dos años después de la presentación de Vicente R. Oliveira, José F. Nuñell, vecino de Posadas, publicará el diario “Regeneración”. No se halla mayor información sobre este periódico, más allá de una anécdota recogida por el historiador Aníbal Cambas y, citada por María Nieto de Ríos en “*El periodismo de Misiones*”⁸, donde ilustra la relación que existía entre ese medio y el poder⁹.

... Ante reiteradas denuncias de contrabando en las páginas de “Regeneración”, que involucraban al Jefe de Policía, el Gobernador del Territorio, coronel Moritán, exige a Nuñell se presente a justificarlas. Nuñell no lo hace, y, el propio gobernador se trasladó al domicilio del periodista, que no responde a su llamado, lo que llevó al coronel Moritán a arrojar contra la vivienda una carga de dinamita de la que iba previsto....

No tenemos precisiones de cómo concluyó la relación entre Nuñell y el gobernador; no obstante, esta anécdota nos permite entrever la importancia que se le asignó como espacio de denuncia contra delitos propios de la frontera, en una comunidad que no pasaba de los 3 a 4 mil habitantes.

Entre 1885 y 1953, fecha de la provincialización de Misiones, se editaron en Posadas -entre boletines, diarios, revistas y semanarios-, más de 100 publicaciones. Muchas de ellas, de ese tenor, el de instalar ideas, principios y valores relacionados con la política; o para ser “tribunas” desde donde sostener proyectos relacionados con determinados sectores políticos. Es el caso del semanario “*Misiones*”(1894), en el que se defendía la política del entonces gobernador Juan Balestra (28/10/1893 al 9/11/1896); o el diario “*El Demonio*” (1896), desde donde se ponía en cuestión la administración de Juan José Lanusse (9/11/1896 al 1/7/1905), que a su vez era defendida por “*La Verdad*” (1898).

Así como estos, otros periódicos adhirieron a una u otra administración de gobierno. Por ejemplo, el diario “*La Tarde*” (1912), que se editó durante 34 años y tuvo como colaborador a Macedonio Fernández, Juez Letrado del Territorio; “*El Radical*” (1915); el “*Diario del Norte*” (1918) que después fue reemplazado por “*Hora Actual*”. En el número 6 de ese diario se puede leer: “*En virtud de un contrato verbal con el gobernador doctor Barreyro*¹⁰ se estipula un plazo de tres años para el uso de las máquinas que

⁸ Publicado en *El Territorio*, 8 de noviembre de 1979. Edición Especial del Centenario.

⁹ El gobernador del Territorio era el coronel Benjamín Moritán (11/06/1891 - 10/07/1893)

¹⁰ Héctor Barreyro (23/5/1917 – 27/4/1920 y 16/10/1922 – 1/1/1930)

editaron el Diario del Norte". Aquí, se pone en evidencia la existencia de ciertas alianzas entre determinados medios y los representantes locales del gobierno.

Por otra parte, algunos medios gráficos constituyeron órganos oficiales de partidos o agrupaciones políticas como "Patria y Orden" (1920) de tendencia conservadora, derechista y que respondía a la "Liga Patriótica Argentina"; "Nueva Época" (1924) del Comité Capital de la Unión Cívica Radical, al igual que "La Redacción" (1924) que reconocía "... como único jefe al gran republicano don Hipólito Irigoyen y rinde culto a Alem"; o bien, el diario "El Territorio" fundado Sesostris Olmedo en 1925 que también adhería al radicalismo.

En la ciudad existieron otras publicaciones dedicadas a diversas temáticas como entretenimiento, "La Mariposa"¹¹ (1901) y el "Colibrí" (1902), cuyo contenido era humorístico-satírico; agricultura, "Boletín de Agricultura Regional" (1908); cultura, "La Cultura" (1912) y "La Aurora" (1915); sociales, "Revista Social" (1907) y "El Social" (1920); religión "Pro Familia" (1914) que rescataba los valores religiosos y de familia. Asimismo, los estudiantes del Colegio Nacional de Posadas editaron "Senda de Oro" (1919) y "Juventud" (1920) que informaba sobre cultura y la realidad estudiantil; y, la Federación Obrera Marítima publicó "El Proletario" (1911). Muchos de estos medios tuvieron una vida efímera, pero su presencia en la comunidad sirvió para dar testimonio de la época y ser caja de resonancia del movimiento cultural, político, económico social de la ciudad. En la "Guía General de Misiones" (1928-1929) se lee:

El periodismo del Territorio ha sufrido notable cambio en su material como en su presentación. Puede asegurarse que dentro de su elevada misión, cumple eficientemente con el deber de formar conciencia pública y educar a las masas en un sentimiento de solidaridad cívica y moral. Aún cuando de tarde en tarde la propaganda obedece a cuestiones personales o de círculo, resabio del viejo sistema periodístico, avanza firmemente hacia la ideología y orientación normativa de los grandes rotativos contemporáneos. Su acción comienza a ser decisiva y terminante en la vida económica y social del Territorio, a tal punto que ninguna resolución administrativa o actos gubernativos de importancia pueden prescindir ya de su concurso poderoso. (*Subrayado nuestro*)

Es decir que en los primeros 70 años, los medios no solo ratificaron los objetivos de los vecinos de cumplir "...con el deber de formar conciencia pública y educar a las ma-

¹¹ Escrito a pluma por señoritas de la sociedad.

sas...”, sino que avanzaron en la concepción del medio como empresa a partir de la incorporación de nuevas tecnología y de nuevas formas de concebir el rol del periódico en la sociedad; empiezan a dejar de ser un órgano de “*propaganda*” que responde a cuestiones “*personales o de círculo*” para constituirse en una herramienta “*decisiva y terminante*” en la vida social, política, económica y cultural de esta parte del país. En otras palabra, desde 1887, la prensa editada en Posadas, según González de Fernández “...*ha marcado rumbos, dado orientaciones, ha aplaudido, ha censurado teniendo por móvil la propaganda de sanas doctrinas, el fomento de la ciencia, del arte, de las industrias del civismo y de la moral*”. Todos los “... *errores, extravíos y personalismos*” que caracterizaba a los medios se “*eclipsan ante la obra propulsora del gran conductor del progreso en sus diversas manifestaciones*” (1922: 17).

Por lo tanto, en una primera aproximación en la constatación de nuestra hipótesis inicial podemos señalar que, desde la creación del Territorio Nacional los medios fueron construyéndose y evolucionado junto con la comunidad. En determinados momentos, esos vínculos que se construyeron estuvieron fuertemente articulados con la política, con alianzas concretas con el poder o con determinados sectores sociales desde donde se erigieron como tribuna para difundir, transmitir, imponer ideas o proyectos.

Los medios, facilitaban la circulación del mensaje y tomaban una posición política: “... *Escribimos bajo la inmensa satisfacción al comprobar que nuestra campaña a favor de la Provincialización de Misiones ha tenido amplio eco en la opinión pública...*”¹². Es decir, los medios instalan el tema en la agenda pública, lo promueven y además, confieren *legitimidad* a la actividad de instituciones y actores que identificados con su posición política, han de tener una protagónica participación en la construcción de *discursos identitarios* que contribuyeron a “... *inventar el territorio de Misiones, a generar consenso social en la población y a posicionar a sus miembros en un lugar privilegiado como intelectuales u “hombres de la cultura”*” (Jaquet 2005: 187).

El territorio quiere ser reconocido como perteneciente a la Nación, pero a su vez, entiende que por su desarrollo económico, político y social, está en condiciones de obtener su autonomía política. El territorio ya no es *tierra de nadie*, y desde ese lugar planteará a su vez la construcción de una identidad propia como *ciudadanos misioneros*; y, esta idea, del *ciudadano misionero argentino* es lo que desde y con los medios se buscará trasmutar en vivencia, en sentimiento y cotidianidad.

¹² Periódico Yunque, 6 de mayo de 1939.

El diario se hace empresa

Muchos de los objetivos iniciales seguirán siendo –en algunos casos- el de instalar ideas, principios y valores relacionados con la política; o el de ser “tribunas” desde donde sostener proyectos relacionados con determinados sectores políticos. Pero en general, y esto es lo novedoso, su perfil como empresa periodística se encuentra en proceso de construcción. El 8 de noviembre de 1970, el diario *El Territorio* publicó la “Edición del Centenario” en conmemoración de los primeros 100 años de la ciudad. En él, encontramos un artículo a doble página con el título “*El periodismo Posadeño: Historial de una Pasión a Través del Tiempo: Las Letras*”. Este texto, redactado en primera persona, cuyo autor desconocemos, describe el proceso por el cual transitó la prensa gráfica desde su aparición que se inició con:

... publicaciones que, al mismo tiempo que informativos eran literarios, políticos, de combate, porque desde su nacimiento, hasta los últimos quince años, el periodismo era una actividad estrictamente personal, lo que significa 1º que respondían fundamentalmente a una necesidad de comunicación o testimonio y 2º que las condiciones económicas financieras sobre las q´ se encontraban, de ningún modo eran una empresa –periodística, y , es así que las publicaciones surgen y desaparecen, unas veces, por no hallar el eco necesario, otras sobre todo en lo referente a los periódicos políticos o de combate, al desaparecer la causa que determinó su nacimiento y, en gran parte, por dificultades de índole económica...¹³.

Publicaciones en la que habrá ediciones anónimas como la “*La Escoba*” y “*El Diario*” (1928), pero en las que paulatinamente se comenzarán a observar la presencia de *avisos comerciales*. La venta de publicidad apareció en esa etapa como una práctica necesaria para sostener esos emprendimientos. Los encontramos en periódicos relacionados con la actualidad regional, la literatura y la educación, como el periódico “*Sembrador*” (1928) y “*Azul y Blanca*” (1929). El primero de ellos, dirigido por Valentín Vergara¹⁴, constaba de cuatro páginas, tres de ellas destinadas a la publicidad.

Con un perfil más social y literario nació “*La Gaceta*” (1930); “*Actualidad Social*” (1933); “*Iguazú*” (1934) y, con un perfil pedagógico, aparecería también otra publicación con la denominación de “*La Gaceta*” (1930), en este caso promovido por un grupo de intelectuales de la Escuela Normal. A ellos se sumarán “*Nuestra Obra*” (1931),

¹³ *El Territorio*, 8 de noviembre de 1970, p. 4.

¹⁴ Editará también ese año otra revista literaria: “*Brisas de Misiones*”.

revista pedagógica y el semanario “*Metrópolis*” (1934), dedicado a las letras donde escribirán Antonio Monzón (responsable del semanario), Manuel Antonio Ramírez, Felipe Arbó y Pedro Rebollo¹⁵ entre otros. A estas publicaciones se agregarán “*Ahora*” (1938); “*Zarus*” (1940) y “*Cosas y Hechos de Misiones*” (1942)¹⁶.

Conclusión

En un primer acercamiento al análisis del desarrollo de los medios gráficos en Misiones, hemos puesto la mirada en la ciudad de Posadas, capital del territorio. A partir del relato observamos que estos se fueron construyendo y evolucionado junto con la comunidad. Por un lado, incorporando nuevas tecnologías (linotipos) y por otro, buscando con la venta de la publicidad financiar su actividad. Por otra parte, sus fines se fueron adecuando a un nuevo contexto histórico: la ciudad que se hacía más cosmopolita, diversa y diferente; en pleno desarrollo económico, social, cultural y político. Pero también, se estaba en las vísperas de la consolidación de un movimiento social y político que lucharía por la autonomía política del territorio, del Poder Central. El diario instala contribuía con sus producciones en la construcción de argentinidad; pero también, en la formación de un *ciudadano* al que buscará identificar con lo *misionero* y lo *argentino*.

Las letras y la política aparecen hasta aquí como los ejes sobre los que se moviliza las inquietudes de la sociedad. Desde las letras se hace *visible* un movimiento cultural que marcó su impronta en los medios. Desde la política, ocurrió algo similar, Es decir, que estamos ante *actores sociales* que cumplen en los diarios la función de *periodistas*. Este reconocimiento, nos permitiría sostener -a manera de hipótesis- que el vínculo que construye el medio con su lector y viceversa se asienta en parte, en esta relación periodista-medio-periodista, ya que con el referente cultural o político en la redacción estarán también presente las inquietudes / preocupaciones / aspiraciones del sector social que representa.

Por otra parte, el *periodismo de denuncia* de los primeros momentos, paulatinamente comienza a ser reemplazando por *otro* que asume mayores compromiso con la tarea de

¹⁵ Fueron además propulsores de “*Triángulo*”.

¹⁶ Otras publicaciones que contaron con publicidades fueron las editadas por la colectividad alemana (“*Paraná Post*” de 1932); la Asociación de Plantadores de Yerba Mate de Misiones (“*Yerba Mate*” 1932); la Asociación Rural Yerbatera (“*El Propulsor*” 1939); el Magisterio de Misiones, (“*Evolución*” 1936) y la colectividad paraguaya (“*Cultura paraguaya*” de 1940).

informar. Esto estaría relacionado con el nuevo perfil que van adquiriendo los periódicos, sobre todo el de aquellos que buscarán convertirse en empresas periodísticas.

BIBLIOGRAFIA

- Alonso Piñero, Armando (2001). *Sarmiento y el Periodismo*, Buenos Aires, Academia Nacional de Periodismo.
- Appadurai. (2001) *La modernidad desbordada*, Montevideo – Buenos Aires, Trilce.
- Barbero, J. Martín y Rey, Germán. (1999). *Los ejercicios del ver*, España, Gedisa.
- Bartolomé, Leopoldo. (2000). *Los colonos de Apóstoles: Estrategias adaptativas y etnicidad en una colonia eslava de Misiones*, Posadas, Editorial Universitaria UNaM.
- Desante, José María. (1973). *El autocontrol de la actividad informativa*, Madrid.
- Fernández Ramos, Raimundo. (1932). *Misiones a través del Primer Centenario de su Federalización- 1881, diciembre de 1931*, Talleres Gráficos de Patronato de Menores.
- González de Fernández, Clotilde. (1922). *Reseña histórica de la ciudad de Posadas - 1872 – 18 de octubre – 1922*.
- Grimson, Alejandro. (2002). *El otro lado del río – Periodistas, Nación y Mercosur en la frontera*, Buenos Aires EUDEBA, (1º edición).
- Grimson, Alejandro; Varela, Mirta. (1999). *Audiencias, cultura y poder*, Bs. As., EUDEBA.
- Grünwald; Kaul Guillermo. (1982). *Misiones, clave de la Cuenca del Plata (Brasil, fronteras en marcha)*, Centro de Estudios Interdisciplinarios Mesopotámicos, Posadas, Copilandia, (1º edición).
- Nieto de Rios, María Asunción. (1980) “El periodismo de Misiones”, Mimeo.
- Oroszco, Guillermo. (1997). *Medios, audiencias y mediaciones*, Revista Comunicar 8.
- Sarlo, Beatriz. (1994). *Escenas de la vida posmoderna*, Buenos Aires, Ariel,
- Ulanovsky, Carlos; Merkin, Marta; Panno, Juan; Tijman, Gabriela. (1997). *Días de Radio: Historia de la Radio Argentina*”, Buenos Aires, Espasa Calpe, (5º edición).
- Ulanovsky, Carlos; Itkin, Silvia y Sirven, Pablo. (1999). *Estamos en el Aire –Una historia de la televisión argentina*, Ed. Planeta.
- Williams, Raymond. (1992). *Historia de la comunicación –de la imprenta a nuestros días*. Vol. 2, Barcelona, Bosch.
- AA.VV. (1998). *Historia de Misiones*, –Centro de Investigaciones Históricas del Instituto Superior del Profesorado “Antonio Ruiz de Montoya”, Ediciones Montoya.

Alvarez, Norma Graciela

García Da Rosa, Carlos

XIII Congreso Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo de la Argentina
Salta 18 y 19 Agosto 2011.

Autor: Carlos Alberto García Da Rosa

Palabras Clave: Historia, Comunicación Política, medio público de frontera

Eje temático: Historia de los medios, poder y comunicación política

Un canal público de frontera, objeto de disputa por parte de la política.

Resumen

Esta ponencia pretende indagar sobre la relación entre la política y la televisión pública en una provincia como Misiones, fronteriza, multicultural, multiétnica y plurilingüística, en el marco de un proyecto de investigación centrado en la construcción de la historia de LT 85 TV Canal 12 de Posadas.

En este contexto, la función que debe cumplir la televisión pública en una provincia fronteriza se resignifica, ya que la prioridad de su producción de sentido no tiene una mirada puesta en el conjunto de la sociedad sino en los intereses del partido político en el gobierno que lo gestiona, convirtiéndola en una herramienta más del marketing político. De ahí la pregunta, en un tiempo en donde se busca dar visibilidad a la pluralidad de voces ¿qué papel cumple /debería cumplir un canal público provincial, en una región fronteriza, en el marco de la aplicación de la nueva Ley de Medios?

Medios, política y poder

¿Qué papel cumple / debería cumplir, en el marco de la aplicación de la nueva ley de medios, un canal de televisión público en una provincia como la de Misiones en donde el 91 % de su frontera lo comparte con Brasil y Paraguay?. ¿Qué sentidos construye / debería construir para una sociedad en donde coexisten muchos grupos étnicos, de culturas diversas y con una rica pluralidad de lenguas¹⁷ que están en contacto; que hablan

¹⁷ Misiones es una provincia joven, proclamada como tal en 1953. Hasta 1881, fue parte de Corrientes siendo habitada por pueblos originarios, paraguayos y brasileños. El proceso de colonización y ocupación de su territorio se produce a partir de 1897, con la llegada –al recientemente creado Territorio Nacional- de los primeros inmigrantes ucranios y polacos que se incorporaron “a la sociedad nacional, sustituyó la población local y sofocó la expresión, la manifestación de las culturas locales de origen indígena o criollo” (CANCLINI 1997: 77 y 78). Pero además, al no ofrecer por ese entonces la región una matriz cultural lo suficientemente significativa para la asimilación de los recién llegados (BARTOLOME 2000: 17 a 19) estos reprodujeron en la colonia el sistema que trajeron de Europa, manteniendo su cultura, idioma y tradición. Esta multiculturalidad, multiétnica y plurilingüidad que presenta Misiones, con toda su complejidad y sus conflictos, se refleja permanentemente en los medios, es parte constitutiva de ellos (GARCIA DA ROSA, Carlos 2005).

de cruces, de intercambios, de continuidades y de procesos de reconocimiento mutuo en donde la gente, como sostiene Garcia Canclini (1997), “*combinan los recursos lingüísticos - culturales, según la situación en las que debe operar*”¹⁸; posibilita - citando a Elena Maidana (2000)- la construcción de “*relaciones densas*”¹⁹ que vinculan no sin conflictos a unos y otros, a partir de la instauración de complejas redes sociales cargadas de sentido y de historia?. ¿De qué manera la Ley de Servicios Audiovisuales fortalece / potencia / garantiza el ejercicio del derecho humano inalienable de expresar, recibir, difundir e investigar informaciones, ideas y opiniones sin ningún tipo de censura?.

Son algunas de las preguntas que surgen al empezar a reconstruir la historia de un medio en donde aparece esto que Orosco Gómez (2001) dio en llamar “*maridaje encubierto, pero no secreto, entre la televisión y el poder político y económico vigente*”²⁰. Lo vemos al comenzar a desestructurar el entramado sobre el cual la política siempre pareciera buscó apropiarse de la gestión de esta emisora para utilizarlo con fines más cercanos al marketing político que al bien común.

LT 85 TV Canal 12 de Posadas, es uno de los cuatro medios propiedad de la provincia de Misiones²¹. Por su cobertura, estructura administrativa, técnica y profesional, es único en su tipo funcionado en la provincia. Si bien fue concebido entre 1960 y 1961, en tiempos de la democracia, como un medio público²², recién pudo salir al aire un 18 de noviembre de 1972²³, durante el régimen militar, con la finalidad de “*argentinar*” y construir “*soberanía*” en la frontera²⁴.

¹⁸ GARCIA CANCLINI, Néstor. 1997. Pág.87

¹⁹ MAIDANA, Elena – “Frontera de la Comunicación/Comunicación de Fronteras” – Ponencia presentada en el 3º Encuentro de Carreras de Comunicación Social – Posadas 5 al 7 de julio de 2000.

²⁰ OROSCO GOMEZ, Guillermo. 2001, pág.35.

²¹ Los otros medios son LT 17 Radios Provincia de Misiones; LT 46 Radio Bernardo de Irigoyen y FM Provincia 107.3.

²² En 1960, el presidente de la Nación era Arturo Frondizi y, el gobernador de Misiones, César Napoleón Ayreault. La Nación, ese año, por decreto 6679 del 9 de junio, publicado en el boletín oficial en la página 487, faculta a la Secretaría de Estado de Comunicaciones a realizar concursos para la instalación de estaciones de televisión en el interior del país con arreglo a las “siguientes provisiones: hasta 2 canales en Rosario y 2 canales en Córdoba y un canal en las localidades que a continuación se citan: La Plata, Santa Fé, Santa Rosa, San Juan, San Luis, Santiago del Estero, San Miguel de Tucumán, Salta, La Rioja, Paraná, Corrientes, Posadas (subrayado nuestro), Catamarca, Resistencia, Formosa, San Salvador de Jujuy, Viedma, Neuquén, Rawson, Río Gallegos, Bahía Blanca y Comodoro Rivadavia”. Este decreto los firman Frondizi, Constantini y Mugica. Inmediatamente, al año siguiente, en Misiones, se sanciona el 14 de septiembre de 1961 la Ley N° 111 por el cual se crea la “Emisora de Radio y Televisión de la Provincia de Misiones”, con la función de “gestionar ante las autoridades nacionales el otorgamiento de las frecuencias de radio y televisión”.

²³ En 1968, bajo el gobierno de Juan Carlos Onganía, el Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión –por acuerdo 153, del 12 de agosto, llama a concurso público por el término de 240 días corridos posteriores a la fecha de publicación en el Boletín Oficial para la adjudicación de

A partir de 1983, con la recuperación de la democracia en la Argentina, la política redefine este rol y pareciera asignarle al medio el supuesto poder de influir en la comprensión que su audiencia tiene de la realidad social (Shaw 1979)²⁵, diciéndole en torno a qué temas debe pensar algo (Cohen 1963)²⁶. Es, siguiendo a Bourdieu (1998), darle a la televisión, la capacidad de “*hacer llevar unos lentes que hagan que la gente vea el mundo según unas divisiones determinadas...*”²⁷. A tal punto que su administración / gestión fue/es parte del debate en campañas electorales y se lo incluye en la plataforma partidaria con propuestas en ese sentido

La campaña electoral de 1987: un tiempo de controversias

licencias para funcionamientos y explotación de canales de televisión correspondientes a estaciones secundarias y menores, en zonas del interior del país (B.O. 16/8/68, pág. 2623). En este llamado se indican las localidades y las características que tendrán estas emisoras: “Catamarca: Catamarca, estación menor (Canal 11); Córdoba: Río Cuarto, estación secundaria (Canal 7); Chubut: Rawson, estación menor (Canal 7); Entre Ríos: Concordia, estación menor (Canal 4); Formosa: Formosa, estación menor (Canal 3), La Rioja: La Rioja, estación menor, (Canal 9); Misiones: Posadas, estación menor (Canal 12); Río Negro; Viedma, estación menor (Canal 10) y San Luis: San Luis o Villa Mercedes, estación menor (Canal 13). Al año, siguiente, el 8 de septiembre, por decreto 5067 y 5068, con la firma de Juan Carlos Onganía, Francisco A. Imaz y Julio A. Taglia, se autorizó al Gobierno de Misiones y de la provincia de La Pampa a instalar y poner en funcionamiento una estación de televisión en Posadas. Se le asigna el uso del Canal 12 y la señal distintiva “LT 85”. Esta norma se publicó en el Boletín oficial el 16 de ese mes. El pedido del gobierno de Misiones se fundamentó “en la necesidad de extender los beneficios educativos que brinda el citado medio de comunicación social”.

²⁴ GARCIA DA ROSA (2005) marca tres etapas en la historia de los medios de Misiones. La primera – fundacional- abarca un período que va desde 1927 a principios de 1960. En la región la frontera es concebida y vivida como “flexible”. En una integración que se da “de hecho”, un medio de comunicación paraguayo se constituye en nexo que articula los intereses, inquietudes, esperanzas, frustraciones, vivencias de la gente que están en una u otra orilla del río Paraná. En la frontera con Brasil, hay un vacío comunicacional del lado argentino, mientras que del “otro lado” se hace evidente la existencia de una política comunicacional definida. Es una zona de la provincia poco explorada y que comenzará a ser colonizada a partir de los ‘70 y ‘80. En ese contexto nacen Radio Mix, ZP5 Radio Encarnación del Paraguay y LT4 Radio Misiones. La segunda etapa, va de los años ‘60 a principios de los ‘80: es la época de las “hipótesis de conflictos”, de las “fronteras muertas”. La frontera política es concebida como el límite que marca donde empieza y termina un país. Los medios que aparecen en ese tiempo no son para “integrar, sino para “contrarrestar”, para “oponer/resistir/afrontar” a los medios “extranjeros” – fundamentalmente- brasileños”. En la literatura y en los discursos –oficiales, escolares, periodísticos- se habla de: “argentinización”; de la “acción expansiva del Brasil”; de “penetración cultural”, etc.. Es el tiempo en que aparecen en Misiones: LT 13 Radio Oberá; LT 17 Radio Provincia de Misiones; LT 18 Radio Eldorado; LT 85 TV Canal 12; LT 19 Radio Nacional Iguazú; LT 45 Radio San Javier y LT 45 Radio Bernardo de Irigoyen. Como una especie de contrapartida en la localidad paraguaya de Encarnación aparecerá en 1976 Canal 7 Itapúa para “contrarrestar” la penetración del Canal 12 y con este mismo objetivo será inaugurada 1979, por el presidente de entonces Alfredo Stroessner, FM Alto Paraná. Por esa misma fecha y con el mismo objetivo, en la ciudad Presidente Stroessner –hoy Ciudad del Este- en la Triple Frontera (Argentina, Brasil y Paraguay) saldrán al aire Radio Pte. Stroessner y Radio Itapirú. La tercera etapa, es una vuelta a la integración signada por un proceso que se inicia con el Mercosur y que está en marcha. En poco menos de 20 años, aparecerán en Misiones, más de 300 medios. El propósito declarado no es tanto el “contrarrestar”, más bien el “convivir” y “compartir” un espacio en común.

²⁵ Citado por WOLF, Mauro. 1991. Pág. 163.

²⁶ Idem

²⁷ BOURDIEU, Pierre. 1998. Pág. 29.

Para analizar la relación entre medios, poder y política, centramos la mirada en primer lugar, en las elecciones a gobernador de la provincia del año 1987. Los dos partidos mayoritarios eran el Partido Justicialista y la Unión Cívica Radical, que estaba en el gobierno.

Uno de los candidatos fue el Dr. Julio César Humada, por el PJ. Entre sus propuestas sostuvo la privatización de Canal 12 y lo fundamentó en el hecho de que este medio tenía que estar en manos privadas para evitar así la censura de la oposición en el canal estatal. Fundamentaba su posición en que no solo no emitía declaración o información alguna sobre sus actividades, sino que ciertas noticias se manipulaban en función de los intereses del partido oficialista. El único diario de aquella época en Misiones “EL Territorio”, reflejó en sus páginas esta controversia:

- Viernes 4 de septiembre de 1987 pág. 40: Humada: *“La gestión gubernativa actual se caracterizó por practicar una discriminación ideológica típica de los gobiernos dictatoriales. Amordazó a los partidos de oposición con el monopolio de los medios de difusión, realizando así un monólogo, sin participación de los distintos sectores que componen la sociedad misionera...”*
- Lunes 7 de septiembre de 1987 pág.17: Humada: *“... Además, criticó duramente “el manejo totalmente imparcial de los medios oficiales de comunicación social”. Si bien aceptó la regla de juego natural, el uso indiscriminado, por ejemplo, de la televisión que hizo el oficialismo, para nada fue favorable a la democracia. “Con nosotros en el gobierno eso no va a suceder”*
- Martes 8 de septiembre de 1987 pág. 15: Humada: *“... Precisó al respecto que el Banco de Fomento Agroindustrial será la “herramienta idónea e imprescindible para llevar adelante esta iniciativa en beneficio del sector agrario” y recordó que los recursos para el funcionamiento de la futura entidad “saldrán de lo que se ahorre con la eliminación del CoProDeCo y de EMitur, así como el rédito que dejen LT 17 y el Canal 12, que serán privatizados”*
- Martes 8 de septiembre de 1987 pág. 14: Senador nacional por la UCR, Jorge Velázquez: *“...En cuando a la intención del FreJuLi de privatizar LT 85 TV Canal 12 y LT 17 Radio Provincia de Misiones y liquidar los organismos CoProDeCo EmiTur, observó que la UCR “mantiene una holgada mayoría en la Cámara Legislativa y bajo ningún concepto dará luz verde para suprimir estos organismos...”*

- Miércoles 9 de septiembre de 1987 pág. 9: Ricardo Barrios Arrechea, gobernador de la Provincia de Misiones: *“... Asimismo, se pronunció en contra del proyecto justicialista de privatizar los medios de difusión oficiales como LT 85 TV Canal 12 y LT 17 Radio Provincia de Misiones y estimó que esa eventual medida “no tiene ningún sentido y es contrario a la filosofía del peronismo”. “Si el doctor Humada no quiere difundir sus acciones de gobierno, no tienen ninguna necesidad de hacerlo, pero el Estado necesita de una herramienta que sirva a la comunidad”...*
- Miércoles 16 de septiembre de 1987 pág. 10: Federico Ramón Puerta, electo diputado nacional: *“...comprometió que el próximo gobierno de Misiones “asegurará la más absoluta democracia y libertad de expresión”. Dijo que los justicialistas “no deseamos medios de prensa obsecuentes a nuestro servicio. Al contrario, queremos que nos critiquen; así corregiremos errores sobre la marcha para no tener que vivir con la amargura que hoy tiene la dirigencia oficialista”...* *“No se explican –continuó– cómo perdieron las elecciones. Claro, lo que pasa es que ellos mismos se creyeron lo que difundieron con toda esa aparatosa publicidad que pusieron en marcha”...*
- Domingo 20 de septiembre de 1987 pág. 9: Página editorial de el diario El Territorio – *“La marcha de los días”: “...Privatización de los medios: Por cierto que el camino de la transición, si bien inédito, tampoco parece que estará enteramente festoneado con rosas. LA anunciada privatización del sistema de telerradiodifusión compuesto por LT 85 Canal 12 y LT 17 Radio Provincia de Misiones, con sus respectiva redes repetidoras que le dan cobertura regional, podría enderezarse a un debate donde la representación legislativa del radicalismo podría llegar a tener la última palabra mediante la contundencia de la mayoría. Un centurión de la actual administración del canal estatal, dijo haber hablado del tema con Ramón Federico Puerta... quien ratificó el propósito de privatizar los medios de radio y teledifusión provinciales... El anuncio que según dirigentes de los gremios de radio y televisión “nos cayó como un balde de agua fría”, Humada lo efectuó por televisión, madrugada adentro del lunes 7, cuando los resultados estaban a la vista...”*
- Miércoles 23 de septiembre pág. 11: *“...Dirigentes del Sindicato Argentino de Televisión de Posadas advirtieron ayer acerca de la necesidad de que “no se modifique la situación de LT 85 TV Canal 12 hasta que asuman sus funciones las autoridades electas el 6 de septiembre”... Carmen Freitag, Cirilo Quiróz y Roque Víctor Briñócoli, secretarios adjuntos, gremial y vocal del SAT respectivamente, visitaron este matutino con el*

propósito mencionado “ante la existencia de un proyecto de ley que propugna la creación de “Radio y Televisión SEP” –originado en el Bloque de la Unión Cívica Radical de la Legislatura...”

En síntesis: en 20 días, el tema de la privatización de Canal 12 no solo fue cabeza de página sino que mereció un comentario de casi 30 cm de columna en la página editorial del diario.

Una primera lectura

Acordamos con Sánchez Ruiz (2005), en que –más allá de sus dudas- los medios de comunicación han tenido y deben seguir teniendo un papel importante en los procesos democratizadores, sobre todo, en una provincia pequeña en donde la disputa política por el poder se da entre reducidos grupos. No hay democracias de masas sin comunicación, advierte Wolton (2006), como no se puede pensar la política al margen de la televisión (Lechner 1996).

Apoyándonos en estos conceptos, podemos decir, en una primera aproximación, que la política cooptó a un medio público hegemónico y lo puso al servicio de los dispositivos del marketing político con la intención de producir una modificación en la deliberación ciudadana²⁸. Esto significa, empobrecer el debate y hacer uso de un poder simbólico sobre el electorado al creer que solo a través de este medio gran parte de los ciudadanos pueden acceder / consumir esa información y no otra.

La política pareciera dar razón a la preocupación de Bourdieu (1998): *“Los peligros políticos inherentes a la utilización de la televisión resultan de que la imagen posee la particularidad de producir lo que los críticos literarios llaman efecto de realidad, puede mostrar y hacer creer lo que muestra. Este poder de evocación es capaz de provocar fenómenos de movilización social”*²⁹

Año 1999: se ratifica un modo de gestión

Con estas certezas, la utilización del medio público en campañas electorales se profundizó. El Dr. Humada, ganó las elecciones y no solo no privatizó Canal 12, como lo prometió, sino que al igual que sus predecesores, lo uso cuanto pudo para sus propósitos, sin dar ningún tipo de cabida o participación en los espacios de la emisora estatal a

²⁸ LECHNER, Norbert. 1996. Pág. 68.

²⁹ BOURDIEU, Pierre. 1998. Pág. 27.

dirigentes de la oposición. Esta pelea por el control en 1999, alcanzó ribetes que rayaron con la desmesura.

Durante la campaña electoral de 1999 en donde también se elegía mandatario provincial, uno de los candidatos será el ahora ex gobernador Dr. Ricardo Barrios Arrechea quien, oportunamente fuera acusado/imputado - por sus opositores de haber utilizado monopólicamente los medios de comunicación oficiales (LT 85 TV Canal 12) a favor de su partido y de censurar la voz de las demás corrientes políticas. Como gobernador, está el delfín de Humada, Ramón Puerta.

Por supuesto, Barrios Arrechea no tuvo espacio para dar a conocer sus propuestas o críticas a la administración oficial, y si bien no prometió la privatización del medio como en su momento lo hizo Humada, ofreció una forma de administración y gestión, que incluía al frente del directorio Multimedios SAPEM, a docentes y profesionales que se desempeñan en la Universidad Nacional de Misiones en el área de Comunicación Social, como garantía de que la TV estatal iba a ser un medio pluralista, al servicio de la comunidad.

La prensa gráfica, concretamente el diario “El Territorio,” reflejó en sus páginas esa disputa

- Viernes 6 de agosto de 1999 pág. 4: Ricardo Barrios Arrechea: *“... Ayer Barrios Arrechea calificó sin rodeos a Puerta de “fascista, autoritario y prepotente...” por haber sacado de la pantalla del 12 los debates mediáticos de los candidatos”...* A lo que Puerta, gobernador de la provincia, respondió: *“... Hay 284 candidatos justicialistas y 220 de la Alianza. Si vamos a debatir todos, terminaremos hastiando a la gente ocupando el canal estatal con debates de propuestas que está dado en la sociedad, en el contacto de la gente...”*, argumentó el gobernador, no sin agregar que el 12 *“primero tiene un compromiso ante la cultura y la educación”...* Barrios Arrechea: *“... Puerta maneja el canal del Estado de misionero como si fuera de su propiedad. Dice que es del pueblo, pero no permite la presencia de la oposición en los noticiosos, solamente en caso de pagar los espacios”...* *“el departamento periodístico del 12 no cubre ninguna de las conferencias donde la Alianza da a conocer sus programas y propuestas de gobierno”...* *“Tiene miedo que la Alianza llegue a la población con sus propuestas. Nos quiere amordazar. No lo conseguiremos”...* Ramón Puerta: *“... ¿Proscripción?, de qué mordaza habla Cacho si cuando él era gobernador y yo candidato a diputado nacional me cobraron 5 mil dólares para salir 2 minutos por televisión, y éste gobierno les cobró*

900 pesos por una hora y media de transmisión donde tanto Barrios Arrechea como De la Rúa aburrieron a los misioneros y no precisamente con propuestas...”

- Lunes 9 de agosto de 1999 pág. 2: Ricardo Barrios Arrechea: “... Canal 12 será de la gente: siguiendo con la disputa que se desató con el oficialismo por el uso del canal estatal, Ricardo Barrios Arrechea anticipó que de llegar al gobierno no privatizará Canal 12, “pero dejará de ser un noti-gobierno; se transformará en un canal para la gente, educativo, cultural, de información y además entretenimientos. Este medio de comunicación estará en manos de instituciones públicas y de organizaciones intermedias. Estará al servicio de la gente...”

- Lunes 16 de agosto de 1999 pág. 10: En un recuadro, con el título “TV y problemas con el Canal 12”: “... La Alianza intentará mejorar su imagen mediática con una nueva propuesta mediática de spots televisivos que apuntará a ilustrar las propuestas de campaña de Ricardo “Cacho” Barrios Arrechea. Hoy se filmará una nueva tanda de cortos con imágenes de estudios y producción en exteriores para levantar la imagen del candidato en Posadas, pero los realizadores todavía no tienen dónde poner sus nuevas publicidades de campaña. El objetivo es difundir las publicidades por Canal 12, pero el organismo le reclama la deuda que quedó de la venida de Fernando de la Rúa en el lanzamiento de la campaña en Misiones. Pero además la deuda que en principio era de siete mil pesos ahora se transformó en 15 mil, ya que la empresa telefónica Telecom, le reclama el doble por la utilización de su señal para la transmisión a los canales de Buenos Aires... Sin embargo, los operadores de la Alianza consideran que la deuda que reclama Telecom es una decisión política que apunta a evitar que se difunda la campaña de la coalición en el canal estatal, “cuando ellos –por el justicialismo- hacen campaña todo el día...”

- Martes 17 de agosto de 1999 pág. 7: Ricardo Barrios Arrechea: “... Por otra parte, Barrios Arrechea, que ayer fue el protagonista de los nuevos spots de propaganda de la Alianza, envió una nota al gobernador Ramón Puerta denunciando “fraude electoral” a través de la negativa de los directivos de Canal 12 de difundir “nuestra propaganda política pagando el precio correspondiente”. Para la Alianza, la negativa representa una “discriminación y violación de la constitución nacional al no dejarnos difundir nuestras ideas...”

- Viernes 20 de agosto pág. 5: Con el título, “Sintoniza el 12”: “... La recaudación de la cena ascendió a 330 pesos y el gobernador Ramón Puerta “pidió” a los tesoreros del

Frente para el Cambio destinar 15 mil pesos de esos fondos “en garantía del pago de la deuda que tiene la Alianza con Canal 12” para que la oposición pueda pasar sus spots de campaña. “Los dirigentes de acá son honestos, pero De la Rúa dejó una deuda y tienen que pagar como nosotros para publicitar en el canal. Por eso pidió una garantía para que mañana –hoy- pases su publicidad”, dijo Puerta. El “gesto” fue tomado como “poco serio y agravante para la sociedad”, por la Alianza...”.

- Sábado 28 de agosto de 1999 pág. 4: Con el título “Conflicto: Sacaron de la pantalla del 12 uno de los “spots” aliancistas”: “... Los desencuentros entre el comité publicitario de la Alianza y el directorio del estatal Canal 12 parecen un culebrón venezolano. Ayer la dirección del canal decidió bajar de la tanda publicitaria de campaña un “spot” donde Cacho Barrios Arrechea trata de seducir al electorado justicialista que no se siente cómodo con el modelo. Según trascendió desde la propia oposición, el corto publicitario fue sacado de la pantalla por “agresivo y conspirar contra la convivencia política”. Los apoderados de la Alianza consideraron la resolución del directorio del 12 como “una censura premeditada”, tratando de acortar los tiempos que tiene la oposición para mostrar a sus candidatos por tvé abierta. Hoy presentará un recurso de amparo, según adelantaron, no sin antes aclarar que lo único que Cacho dice en este aviso es que “viene de familia peronista y pide el voto a los justicialistas que no se sienten identificados con el modelo...”

- Domingo 29 de agosto de 1999 pág. 6: Con el título, “La Alianza quiere renuncias en el 12”: *Un pedido de renuncias en el canal estatal confesó ayer un operador de la oposición, después de una cadena de encontronazos que tuvieron los jefes de campaña de Cacho Barrios con los directivos de Multimedios para acordar las pautas publicitarias y arreglar el “restito” que quedó del acto de De la Rúa en el Ruiz de Montoya. Según trascendió, la cúpula de la Alianza pedirá a más tardar mañana la renuncia indeclinable del secretario de Prensa, Carlos Correa, y de la presidencia del directorio de Multimedios, María Inés Palmeiro “por reiteradas animosidades contra la Alianza”, alegaron. En esa misma página: Con el título “Puerta teme que Cacho ponga en riesgo las instituciones”, se destaca como este conflicto por un “spots” que se bajó de la programación del 12, es considerado de gravedad tal como para romper “la convivencia política” entre estas dos fuerzas. Piden medida a Barrios Arrechea, que “proteja a la clase política como un estadista que ha sido a lo largo de su trayectoria” y que principalmente “deje de embarrar la cancha” con sus sistemáticos ataques a la conducción de*

Canal 12.... Puerta no hizo más que contestar la embestida de la Alianza contra el directorio del Canal 12 que decidió bajar de la tanda publicitaria un aviso donde Barrios Arrechea pedía el voto a los peronistas desencantados con el modelo. Sin embargo, el propio gobernador ordenó ayer darle espacio en el canal a todos los spots electoralistas que diseñó la oposición para la televisión misionera, en un gesto político que arrastró una aclaración por parte de Puerta. “No existe más el monopolio del canal estatal para publicidad en tiempos electorales. Hoy, Misiones es una provincia que cuenta con tres diarios, tres canales abiertos, una veintena de radios más canales de circuito cerrado, centenares de radios y redes nacionales e internacionales que llegan a los hogares misioneros. Por eso hay que respetar las pautas y la organización que tiene el canal que está al servicio de todos”, explicó...”

Obsérvese, todo lo que se dijo con respecto a Canal 12, entre el 6 y 29 de agosto -24 días de campaña-, sobre todo por parte de Ricardo Barrios Arrechea, candidato a gobernador por la Alianza (conformada por distintas corrientes políticas entre los que se encontraba la UCR, uno de los dos partidos más importantes de Misiones); y por Ramón Puerta, gobernador en ejercicio.

Los dos hablaron de “proscripción”; “mordaza”; “canal del pueblo”, “canal del estado”; “compromiso con la cultura y la educación”; “noti-gobierno”; “discriminación”; “violación de la constitución nacional”; “censura premeditada”; riesgo institucional”. Y, lo hicieron simplemente, porque ambos reconocen con Bourdieu (1998) que la televisión, concretamente, Canal 12, “pude hacer que una noche, ante el telediario de las ocho, se reúna más gente que la que compra todos los diarios de la mañana y tarde juntos”³⁰

La historia continúa

En las elecciones del 28 de septiembre 2003, volvió a ocurrir una situación similar. Claro que en este caso enfrentó fundamentalmente a dos corrientes internas del mismo partido oficialista en el gobierno: Federico Ramón Puerta, candidato a gobernador por el “Frente para el Cambio”, y su delfín, Carlos Eduardo Rovira, gobernador en ejercicio, aspirante a la reelección por el “Frente Renovador”.

Rescatamos un ejemplo de todo lo que se dijo respecto al medio provincial, y que fue recogido por la prensa gráfica, concretamente, el diario “EL Territorio”:

³⁰ BOURDIEU, Pierre.1998. Pág. 64.

- 23 de agosto de 2003 pág. 5: Ramón Puerta: “... *comprometió una ley que ordene el funcionamiento de las radios FM y los canales de televisión, a los que calificó como “garantes de la libertad de prensa, esa misma que hoy no existe en el canal estatal...”*³¹

En este caso se habla de establecer garantías a la libertad de prensa. El tono y el contenido del discurso se acomodan según se esté en el gobierno o en la oposición. Puerta reclama garantías que no existían / respetaba / aplicaba durante su gobierno.

El discurso se volverá a repetir una y otra vez, en épocas y contextos diferentes pero con los mismos protagonistas. Y, es toda una retórica de campaña que pone en evidencia que el Canal 12 –canal “estatal” –“público”- es también uno de los espacios de lucha de los sectores del poder provincial.

El estar o no estar en su pantalla incide a la hora de decidir estrategias comunicacionales y el uso de los otros medios. Por ejemplo, en 2003 se apeló y legitimó –desde las estrategias de los equipos de campaña de los principales candidatos- en primer lugar, a los medios de baja potencia³² –esos que en su gran mayoría funcionan al margen de las normas del COMFER-; y, en segundo lugar, estableció una interesante relación de competencia por la cooptación del electorado misionero con los medios de la vecina localidad paraguaya de Encarnación; concretamente, con Canal 7 Itapúa.

Así, la campaña trascendió la frontera. Y cualquier habitante de Misiones podía ver la principal pugna –entre “puertistas” y “roviristas”- tanto en Canal 12 como en Canal 7 de Encarnación.

³¹ La utilización de las radios de baja potencia por parte de la política se hacía con el argumento de “contrarrestar el monopolio informativo de Canal 12”. En esa dirección operó una de las propuestas de campaña de Puerta: la de sancionar una ley que ordene el funcionamiento de estas emisoras, para “garantizar” la libertad de prensa que no se daba en Canal 12. A tal punto, que los legisladores que respondían al dirigente en cuestión presentaron un proyecto en la Cámara de Diputados de la provincia propiciando la creación de un Consejo Provincial de Radio y Televisión (Co.P.Ra.T.). Esto hizo, que muchos propietarios de esas emisoras adhirieran a su candidatura, y por lógica, fueran parte de la disputa por el poder.

³² En mayo del 2003 y sin contar la existencia de 22 radios escolares, eran 275 los medios que se encontraban instalados y funcionando en la provincia, de los cuales: 223 eran radios, 41 videocable, 14 servicios de televisión abierta, 13 de ellos de alcance reducido o repetidoras que incluyen –en muchos casos- programación local. De esas 220 radios, 214 eran de Frecuencia Modulada con una potencia que está entre los 10 vatios y 35 kilos –Una sola radio en Misiones tiene esa potencia y 7 de Amplitud Modulada. En cuanto a la propiedad, se destacan: (estos datos corresponden a corroboraciones hechas hasta la fecha indicada más arriba) 13 radios evangélicas; 13 servicios de TV explotados por Cooperativas ; 4 radios del Obispado; 4 del Estado Provincial: 3 radios y un canal de TV; 3 radios municipales; 22 radios escolares, algunas de ellas, con inserción en la comunidad y 2 radios del Estado Nacional (GARCIA DA ROSA 2005. Págs. 336 a 345.)

Como nos manifestó un informante clave, se recurrió al canal paraguayo para “*contrarrestar el monopolio informativo de Canal 12*”. Y eso comenzó cuando los estrategas de campaña de Puerta, al considerar que la corriente política que lideraba el ex gobernador, no tenía cabida en el canal oficial o no respondía a sus expectativas, decidieron utilizar los medios paraguayos.

Esta realidad, que pasó desapercibida para los medios de comunicación en la provincia, fue parcialmente contada por el diario “El Territorio”, en un único comentario de no más de 10 líneas a dos columnas:

- 27 de agosto de 1999 pág. 10: Con el título “Propaganda en Encarnación (Paraguay–la aclaración es nuestra)”: “... *La decisión de cruzar el Paraná también se dio en los candidatos de Posadas y hasta en algunos postulares a la gobernación a sabiendas de que muchos misioneros residen del otro lado del puente internacional San Roque González de Santa Cruz y que además muchos ciudadanos misioneros carecen de señal de cable por lo que una de las opciones en canales de aire es la de Encarnación. A muchos candidatos le convino pautar en la ciudad paraguaya, ya que el canal estatal elevó el precio del segundo. Así se pudo ver por ejemplo al candidato Humberto Schiavoni y al postulante a la gobernación Ramón Puerta, en medio de las publicaciones paraguayas...*”

Y no solo se hizo propaganda política, con la emisión de spots, sino que participaron en los programas de mayor audiencia del canal paraguayo, como “*Buenos Días, Itapúa*”, que conducía el profesor César Duba y que se emitía en vivo de lunes a viernes de 6 hs. a 9 hs..

Registramos, por ejemplo, la presencia en este programa el lunes 22 de agosto de la senadora nacional Mercedes Oviedo, que apoyó la candidatura de Puerta; y del mismo Puerta, el martes 23 de agosto de ese año.

Lo que nos dice este dato, es el valor que se le dio en esta oportunidad a la eventual “influencia” de los medios paraguayos, en particular, de su sistema de televisión, en la provincia de Misiones.

A pesar de todo, Puerta perdió las elecciones, y tal fue el poder que le asignó a Canal 12, que lo llevó a tomar la decisión –al día siguiente de los comicios- de afirmar en su primer contacto con toda la prensa provincial después de su derrota electoral- que “*no abrazará*” a Rovira por no compartir “*el manejo del canal oficial*” durante la campaña electoral.

Claro que si bien el Canal deviene en un espacio clave donde se dirimen las luchas por el poder provincial, el poder del mismo, creemos no es tan determinante ni tan central en el resultado de los actos eleccionarios, como lo sostiene esa retórica de campaña. Al respecto conjeturamos (ello merecería estudios futuros):

1. En 1987, Julio Cesar Humada ganó las elecciones no por el desmesurado manejo de Canal 12, sino porque a nivel nacional la economía estaba en crisis, y Misiones, no fue ajena a dicho proceso que agredió fundamentalmente a los sectores populares. La gente buscó una nueva opción, no solo en la provincia sino en todo el país. De ahí, que el radicalismo en el gobierno con Raúl Alfonsín como presidente, sufriera un duro revés electoral, también en Misiones, donde un radical, Ricardo Barrios Arrechea era el gobernador.

2. En 1999, se repite la historia. La diferencia está, en que los misioneros optaron por la renovación. Figuras nuevas en la política, como Carlos Eduardo Rovira y Mercedes Oviedo, presentaron una opción distinta a la de Barrios Arrechea, que volvió al ruedo político con un discurso propio de los '80, que fue determinante para que la fórmula justicialista se alzara con el triunfo, con más de 30 mil votos de diferencia, contundencia jamás alcanzada en la joven historia constitucional de la provincia.

3. En el 2003, también la historia nos permite hacer otra lectura. Es el fin del menemismo. En el país está instaurada y en pleno apogeo la ola "kirschnerista", que llegó a Misiones y sepultó con más de 60 mil votos las pretensiones del menemista Federico Ramón Puerta de volver al gobierno provincial.

A modo de conclusión

A partir de 1983, con el retorno de la democracia, la televisión se incorpora de lleno a la vida política nacional. Es el comienzo de la videopolítica (Muraro 1998; Martínez Pandiani 2005). La televisión misionera se sumara a este proceso, con la salvedad de que es un medio estatal provincial público, devenido en oficialista y que es gestionado / administrado por el partido político y/o la línea interna del partido en el gobierno.³³

³³ Por lo general, el Gobernador decide quién estará al frente de la administración de Canal 12. En lo que hace a los otros medios del Estado, se le asigna esta responsabilidad a los socios políticos del titular del Ejecutivo provincial.

Tener la supremacía sobre este medio implicaría para la política, atraer la atención de la gente con el fin de favorecer a aquellos con poder y desviar la atención de los grupos rivales, creando ciertas clases de públicos que busca mantener cautivo (Macquail 1984) Desde esta mirada, podríamos sostener que la influencia de Canal 12 no es tan relativa y que su “poder” es el “poder” que la política le asigna como un instrumento eficaz de propaganda, persuasión y movilización, capaz de decidir la suerte de un candidato en una contienda electoral.

Creemos que la política le teme y ese temor se funda en la potencia, cobertura, audiencia y atributos que debidamente explotados, podría quizás, hacer ganar una elección o ayudar a mantener un electorado definido o predispuesto hacia determinado candidato y/o o a convencer a indecisos, dubitativos; ya que como sostiene Landi (1992), en situaciones de paridad de fuerza estos estarían en condiciones de *“decidir el resultado al influir como medio a un porcentaje reducido, pero muy cautivo de espectadores”*.³⁴

Esta manera de pensar el uso del medio pone en cuestión su rol como medio público en una provincia fronteriza que forma parte de una región que protagonizó la realización de experiencias socioculturales y económicas compartidas que como sostiene Abinzano (1993) *“generaron una matriz regional inconfundible, conformada por sucesivas capas superpuestas y combinadas de formaciones sociales y sistemas productivos: reducciones jesuítica, frentes extractivos, colonización y expansión agrícola, creación de agroindustrias, difusión de la silvicultura y la forestación, etc.”*³⁵.

La frontera política como tal, en esta región, entonces, por momentos se desdibuja y da lugar a una frontera *“permeable”*, de bordes difusos por donde los pobladores de uno y otro país interactúan, mezclándose no solo las costumbres, tradiciones, sino también el idioma, por ocupar un espacio que posee, entre otras cosas *“una historia común”*. Pero además, es una provincia que se caracteriza, por la composición multicultural, multiétnica y plurilingüística de su población, que con toda la riqueza de su diversidad y diferencia disputa en los medios espacio de visibilización.

Consideramos que Canal 12, es una institución social vital en la promoción / fortalecimiento de formas democráticas de convivencia ciudadana. Es el producto de una indefinida y/o discontinua política comunicacional que navegó a la deriva primero en y por ideologías nacionalistas / provincialistas sustentadas en la Doctrina de Seguridad Na-

³⁴ LANDI, Oscar. 1992. Págs. 106 a 108.

³⁵ ABINZANO, Roberto. 1993. Pág. 76

cional, suplantadas luego en la democracia restaurada -no del todo por supuesto- por otras neoliberales y modernizantes.

El resultado es una emisora que está a mitad de camino entre una empresa que busca la rentabilidad política y otra que desde su posición de medio gubernamental y/o oficial, busca –más retórica que prácticamente- definir su función como medio al servicio de la comunidad, como televisión pública.

Frente a esta situación pensamos, en el marco de la Ley de Servicios Audiovisuales, que la televisión pública de Misiones puede (debe) constituirse:

1. En una emergencia en la glolocalidad.

Un espacio de construcción de beneficios para la comunidad (Alfaro 1999), desde donde mirar al país y el mundo. Pero además, desde su ubicación geopolítica y a partir de un concepto de frontera que facilite / promueva / profundice el proceso de integración, constituirse en un puente que permita que distintos grupos, sociedades, culturas se encuentren.

2. Debería asegurar la participación

Propender a crear espacios público, en donde, la gente participe con un sentido de construcción de intereses comunes que induzcan a la creación de un ámbito en donde se dé, como sostiene Alfaro *“el diálogo, la discusión, el foro público y la relación entre los que influyen y los que no influyen”*³⁶.

3. Debería crear agenda pública

Involucrarse y participar activamente en la instalación de temas que tengan que ver con mejorar las condiciones de vida de la comunidad. Esto es, entre otras cosas, contribuir en el fortalecimiento de la convivencia, la visibilización de temas y actores diversos y diferentes (Barbero, Rey y Rincón 2000)

4. Debería ser pluralista

Respetar al que piensa distinto y garantizar el libre acceso a informar y a estar informado.

El recorrido histórico nos muestra que estos objetivos lejos están de inscribirse en el marco de una política comunicacional de Estado amplia, democrática, con la inserción de contenidos que apunten al desarrollo integral del hombre misionero, respetando su cultura, su hábitad, sus ritos. Más bien, emerge el propósito de arrebatarle al adversario el manejo de un medio que se entiende es clave para el marketing político.

³⁶ ALFARO, María Rosa. 1999. Pág. 21

La provincia de Misiones, como Estado, puede (debe) tener una televisión pública que promueva la rentabilidad social más que el de la política partidaria, El desafío, es concretarlo.

Bibliografía

- ABINZANO, Roberto. “Mercosur un modelo de integración”. Editorial Universitaria. Misiones. 1993.-
- ALFARO, María Rosa. “Comunicación, Ciudadanía, Espacio Local”. Facultad de Ciencias Sociales –UBA / Centro Nueva Tierra. Buenos Aires 1999.-
- BARBERO, Jesús, REY, Germán y RINCÓN, Omar. “Televisión Pública, Cultural, De Calidad” - Publicado en: Revista Gaceta #47. Bogotá: Ministerio de Cultura. Diciembre. 2000.-
- BARTOLOME, Leopoldo – “Los colonos de Apóstoles. Estrategias adaptativas y etnicidad en una colonia eslava de Misiones”. Editorial Universitaria de Misiones. Misiones. 2000.-
- BOURDIEU, Pierre. “Sobre la Televisión”. Anagrama. Barcelona. Segunda Edición 1998.-
- GARCIA CANCLINI, Néstor. “Cultura y Comunicación: Entre lo global y lo local”. Ediciones de Periodismo y Comunicación – Universidad Nacional de La Plata – Facultad de Periodismo y Comunicación Social. La Plata. 1997.-
- GARCIA DA ROSA, Carlos Alberto. “Estamos con vos. Canal 12 un medio de la comunidad”. Tesis maestría en Periodismo y Medios de Comunicación. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP. 2005.- “Medios, frontera, comunicación y multiculturalidad: la radio y la tv en Misiones”. Anuario de investigaciones 2005. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. La Plata. 2005.-
- LANDI, Oscar. “Devórame otra vez. Qué hizo la televisión con la gente/Qué hace la gente con la televisión”. Editorial Planeta. Buenos Aires.1992.-
- LECHNER, Norbert. “¿Por qué la política ya no es lo que fue?”. En Revista de Hechos e Ideas N° 63. Madrid. Primavera de 1996.-
- MAIDANA, Elena. “Frontera de la Comunicación/Comunicación de Fronteras”. Ponencia presentada en el 3ª Encuentro de Carreras de Comunicación Social .Posadas 5 al 7 de julio de 2000.-

- MCQUAIL, Denis. "Influencia y efectos de los medios masivos". Trabajo publicado en el libro "El poder de los medios en la política", compilación hecha por Doris A. Graver. Ed. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires. 1984.-
- MURARO, Heriberto. Políticos, periodistas y ciudadanos. Fondo de la Cultura Económica. Buenos Aires. Primera reimpresión 1998.-
- OROZCO GOMEZ, Guillermo. "Televisión, audiencias y educación". Grupo Editorial Norma. Buenos Aires. 2001.-
- SANCHEZ RUIZ, Guillermo. "Medios de Comunicación y Democracia". Editorial Norma. Buenos Aires. 2005.-
- VERON, Eliseo. "Construir el acontecimiento". Editorial Gedisa. 1987.-
- WOLF, Mauro. "La investigación en la comunicación de masas". Ediciones Paidós. 2da. Edición. Barcelona. 1991.-

García Da Rosa, Carlos

Autor: Carlos Alberto García Da Rosa

Palabras Clave: Radio, historia, frontera, composición social

Título: Misiones y sus radios de frontera

Resumen

Esta ponencia pretende indagar sobre la relación entre la radio y desarrollo de una provincia como Misiones, fronteriza, multicultural, multiétnica y plurilingüística, en el marco de un proyecto de investigación centrado en ver de qué manera la gente usa los radios de baja potencia como un modo de construcción de espacios públicos.

Partimos de reconocer que Misiones, tiene particularidades que le dan un carácter distintivo: está metida como una cuña entre el Brasil y el Paraguay, con los que comparte el 91 % de sus 1.391 kilómetros de frontera³⁷ (Brasil: 900 km /Paraguay: 376 km); y está conformada por una sociedad multicultural, multiétnica y plurilingüística que no solo está presente en la producción de sentido de sus alrededor de 300 radios instaladas y funcionados, sino que las constituye.

Una radio, que en sus orígenes, fue herramienta difusión de una historia que uniera a un territorio periférico con el país; luego, mediador con la políticas centralidad, ante quién debía hacer visible las riquezas naturales de la región y de quienes la conforman. También para satisfacer la necesidad de los vecinos de comunicar / se determinadas cosas relacionadas con su entorno, dar testimonio de la época y sostener proyectos políticos relacionados con el fortalecimiento de la presencia del Estado-Nación en esta parte del país, la construcción de identidad, de la unidad nacional, de ciudadanía y de la identidad e institucionalidad provincial.

En los '70, fue instrumento para la construcción de “soberanía” y “argentinidad” y en la actualidad, caja de resonancia de múltiples voces que buscan mostrarse como son: diversos y diferentes; con historias, tradiciones y culturas que circulan, no sin tensión, en un espacio geográfico enmarcados por límites políticos que en determinados lugares, momentos y contextos sus bordes se tornan difusos.

Es la radio (¿bi/multilingüe?), que en la frontera le disputa al poder y la política espacios de participación.

³⁷ A excepción de 22 km de frontera seca a la altura de la localidad de Bernardo de Irigoyen, Misiones tiene por límites político a tres ríos: el Paraná, Iguazú y Uruguay.

Misiones y sus radios de frontera

¿Desde dónde pensar la radio en una provincia como la de Misiones, pequeña (en cuanto a superficie), fronteriza y multicultural?, fue una de las primeras preguntas que se nos planteó al desplegar el mapa de medios y ver que de las 297 emisoras instaladas y funcionando, 256 eran radios³⁸.

Número extraordinariamente desmesurado, si se tiene en cuenta la dimensión –en términos cuantitativo- de cooptación de audiencia y del mercado publicitario (que se caracteriza por ser acotado, reducido y fuertemente monopolizado por la pauta oficial); pero a la vez, significativamente importante si se considera la hipótesis de que algunos de estos medios muy bien podrían ser los creadores y constituyentes de espacios públicos: un espacio al que se puede acceder libremente, que “*es colectivo y se posee en común*” (McQuail 1992) en donde el ciudadano junto con otros tendría la posibilidad de construir un proyecto común que le permitiera desarrollarse como tal.

Sin embargo, en esta trama, subyace un entretejido de construcción compleja, en donde advertimos la articulación y confrontación no sin tensión de proyectos individuales o colectivos de diversos actores, para quienes (sin mencionar el poder, la política, la religión, etc.) la radio (como medio) es motivo de disputa.

Identificamos a algunos de ellos:

1. Los propietarios, los dueños de las radios:

Tomando como base su relación con los medios y el campo de la comunicación, y sobre todo, prestando mucha atención a la advertencia de López Vigil (1977) en cuanto a que no importa si estas sean comerciales, estatales, institucionales o comunitarias, etc., siempre y cuando ellas cuenten con una programación que sea democrática y democratizadora, distinguimos distintos tipos:

Los *pioneros*, aquellos que tienen una fuerte vinculación, ya por tradición familiar o relación laboral, con la radio (es el caso de la 90.9 Radio Parque de Posadas, cuyos dueños son descendientes del propietario de lo que aún hoy es LT 4 Radiodifusora Misiones cuya salida al aire ocurrió en 1942). Son medios que mantienen la impronta; Las *institucionales*, que se encuentran bajo el dominio de una organiza-

³⁸ El número citado se completa con la existencia de 35 videocables y 6 canales de televisión abierta, de los cuales 4 son de alcance reducido o de baja potencia. Por otra parte, no se contabiliza en esta estadística, la existencia de 5 diarios de tirada provincial y de un sinnúmero de publicaciones locales que van desde pequeños boletines a revistas y periódicos de variable pero continua aparición.

ción: las radios del estado, municipales o de cooperativas (La 90.5, cuyo propietario es la Municipalidad de Puerto Libertad; o la 98.7 Radio Universidad de la Universidad Nacional de Misiones); los “*reciénllegados*”, los que viendo su potencial (y sin conocer nada de ella) la incluyeron como una cosa más en su patrimonio (99.3 FM Saxo de San José; o la 93.5 FM Ciudad de la localidad de Apóstoles); los iniciadores y/o continuadores de un proyecto, que sin entenderla muy bien, subordinaron su uso a un fin específico (por ejemplo, los grupos religiosos; o radios escolares).

2. Las organizaciones sociales o de base:

Agrupaciones políticas, gremiales, sociales, etc., que al no poder (o no querer) acceder a la propiedad, la utilizan para sostener un vínculo con sus representados, asociados, compañeros de lucha; pero también, para “instalar” en la agenda de la comunidad algunos temas que hacen a su realidad (o que problematizan aspectos de la realidad de la comunidad). Uno de los ejemplos es “14 bis”, un programa de la Confederación de Trabajadores Argentinos (CTA) que se emite por la 99.5 FM Estilo de Posadas.

3. El público:

El que a partir de la generosa oferta que ofrece el mapa de medios de Misiones, encuentra a su disposición variadas alternativas para conocer distintas versiones de la realidad; le brinda nuevas posibilidades de participación, y de hacer de la radio un instrumento para la obtención de beneficios para la comunidad.

Los hay de distintos tipos: Los que mantienen un grado interesante de fidelidad con una determinada emisora, o locutor, o programa; y los que *circulan* por el dial, sin un ancla que lo fije a una frecuencia determinada. Son los que en forma permanente, a partir de la amplia y variada oferta instalada, construyen su “*propia*” programación teniendo en cuenta –según el día- una serie de ponderaciones subjetivas que van desde los temas, el tratamiento que se le da a esos temas, la música, el entretenimiento, hasta los estados de ánimo de quién escucha. Este factor, de la *circulación permanente*, introducimos en este trabajo para su posterior exploración.

Si la radio es motivo de disputa, es porque hay modelos comunicacionales en confrontación, que son atravesados por las prácticas sociales y las representaciones que de la radio hacen los actores descriptos anteriormente.

Para entender esto, en principio es necesario mencionar algunas características del contexto en donde está instalada y funcionando esta radio: Misiones y su ubicación geográfica: la cuestión de la frontera; la forma en que se conformó su sociedad: su heterogeneidad; y la relación de la radio con el desarrollo provincial.

Misiones, ubicada en el nordeste del país, está metida como una cuña entre el Brasil y el Paraguay, con los que comparte el 91 % de sus 1.391 kilómetros de frontera³⁹ (Brasil: 900 km /Paraguay: 376 km). En este contexto, el intercambio cultural, económico, político y social, es más que dinámico. El dato significativo, está no en los 31 pasos fronterizos legalmente constituidos e identificados a través de los cuales la provincia se comunica e interactúa con la región; sino las incontables *puertas* que la gente de uno y otro lado habilitó en la frontera y sobre los cuales no existe ni actúa ningún tipo de control político o policial; esto no es más que el reconocimiento de la existencia de los fuertes vínculos y prácticas de todo tipo que se dan una geografía de bordes difusos, que tiene por común una identidad, una historia, un dialecto (o idioma), una cultura. Así es posible entender como desde una radio ubicada en la fronteriza localidad argentina de El Soberbio, desde la 99.5 FM Suceso, se irradie un informativo para la localidad que está cruzando el río Uruguay, Porto Soberbo (Brasil); que también desde la localidad argentina de San Antonio, una radio, la 99.6 FM Stylo, cruce el río San Antonio para contratar locutores brasileños para su emisora; o en Posadas, otra radio, FM Estilo 99.5, ponga al aire todos los domingos un programa “*Argentina es mi tierra, Paraguay es mi cielo*”, en donde se habla en guaraní, sin traducción.

Es aquí donde aparece un primer concepto, que de manera directa impactará (impacta) en el mapa mediático provincial: la ***frontera permeable***. Esa línea política que separa a un estado de otro; que delimita la extensión de la soberanía y los territorios afectados por las leyes de cada estado, en esta parte de la Argentina, se redefine y da lugar la construcción de otro concepto que está más cerca del reconocimiento de un proceso de integración que se dio a lo largo de la historia, en donde el diálogo, la solidaridad y el respeto por “*el otro*” fueron la base sobre la que se articularon – no sin conflictos- rela-

³⁹ A excepción de 22 km de frontera seca a la altura de la localidad de Bernardo de Irigoyen, Misiones tiene por límites político a tres ríos: el Paraná, Iguazú y Uruguay.

ciones directas, interpersonales, familiares, sociales, empresariales, entre gobiernos, instituciones, comercios, etc.

Pero además, tenemos en cuenta, también, la *heterogeneidad de la sociedad*, porque Misiones, está habitada por gente de diversas etnias, culturas, y que hablan distintas lenguas; que aún mantienen sus tradiciones y en determinados lugares, conforman agrupamientos identitarios marcadamente definidos⁴⁰.

Esta realidad multicultural – en toda su diversidad y con todas sus contradicciones- está en los medios y constituye a los medios, esencialmente, la radio, uno de los actores que no solo acompañó su desarrollo (y continúa haciéndolo), sino que evolucionó junto con ella.

En la memoria⁴¹ –aun no escrita- de los medios de Misiones⁴², existen indicios de cómo la radio – ya como actor o como herramienta- se constituyó en uno de los vehículos a través del cual se impuso ideas, proyectos, modelos de provincia, identidad y de construcción de ciudadanía.

En ese devenir, identificamos seis momentos:

1er. Momento: las bases (1872 -1927)

Marcamos como punto de partida de esta periodización el año 1872; año en el que encontramos testimonios de la existencia de medios de comunicación. El primero de ellos es el de los parapetos en el recién creado Territorio Nacional de Misiones⁴³. El objetivo, –con los medios y desde los medios- construir - una zona que era considerada tierra de nadie- orden, civilidad y ciudadanía, y poco a poco, espacios públicos en donde pue-

⁴⁰ Es el caso de la “Región de las Flores”, conformada por los municipios de Capioví, Montecarlo y Puerto Rico, que se reconocen como alemanes argentinos misioneros.

⁴¹ No es nuestra intención escribir la historia de los medios. Coincidimos con Fernández que hay cuestiones que tienen que ver con lo *metodológico*, lo *retórico argumentativo* y lo *ideológico* que son esenciales resolver antes de afrontar esta tarea (en Fernández, José Luis – La construcción de lo radiofónico – La Crujía – Buenos Aires – 2008), por eso, para poder comprender como la gente utiliza la radios o determinados programas de la radios para construir espacios públicos, consideramos necesario hacer este recorrido.

⁴² No hay trabajos académicos relacionados con la historia de los medio de Misiones. Lo que encontramos son relatos parciales que por lo general buscan dar a conocer un aspecto de un medio en particular.

⁴³ En este Momento no desconocemos los primeros antecedente que nos remiten al período jesuítico (1609 - 1767), en donde los sacerdotes que estaban en las reducciones editaron libros en una prensa en una prensa armaron con tipos que ellos mismos fundieron. Para algunos historiadores, como Graciela Cambas (1995), este es el nacimiento del arte tipográfico y de la prensa tal como la entendemos hoy. Esta experiencia no tuvo continuidad en el tiempo y existió en la región hasta la expulsión de los jesuitas.

da reconocerse y ser reconocido como un ciudadano habitante de un enclave fronterizo del territorio nacional⁴⁴.

2do. Momento: aparece la radio (1927 – 1960)

En este contexto, fuertemente marcado por la prensa gráfica, aparecerá, un 19 de agosto de 1927, Radio *Mix*. Su propietario, un francés <cuyo apellido es muy conocido en el país ahora>, Julio Teodoro Cormillot⁴⁵, casi con el mismo espíritu aventurero de los *locos de la azotea* pero con una visión puesta más en la potencialidad y en la posibilidad de obtener una rentabilidad económica con la explotación de este nuevo medio, instaló una pequeña emisora de 10 vatios de potencia que transmitió en Amplitud Modulada (AM). Por ocho años, hasta 1935, será la única instalada y funcionando en la región.

Se constituyó en un espacio *de visibilidad*, en donde los temas relacionados con la problemática social, cultural, educativa, política e histórica se hacían *visibles* junto con sus *protagonistas* en la programación de la radio y adquirirían *legitimidad*.

El territorio ya no es *tierra de nadie*, y desde ese lugar planteará a su vez la construcción de una identidad propia, como *ciudadanos misioneros*; y esta idea del *ciudadano misionero argentino* es lo que desde y con la radio se buscará trasmutar en vivencia, en sentimiento y cotidianidad.

Para principios de los años 40, dos nuevas emisoras aparecerán casi simultáneamente: una en Encarnación –Paraguay y otra, en Posadas, las dos como parte integrante de una red de emisoras que tenían como sede Buenos Aires. ZP5 Radio Encarnación saldrá al aire como parte de la Cadena Continental de Emisoras cuya estación base lo constituirá Radio Belgrano y, LT 4 Misiones, como parte integrante de la Red Argentina de Emisoras Splendit (RADES) que también tendrá en Buenos Aires como emisora cabecera a

⁴⁴ En la “Guía General de Misiones” (1928 –1929) se lee: “El periodismo del Territorio ha sufrido notable cambio en su material como en su presentación. **Puede asegurarse que dentro de su elevada misión, cumple eficientemente con el deber de formar conciencia pública y educar a las masas en un sentimiento de solidaridad cívica y moral.** Aún cuando de tarde en tarde la propaganda obedezca a cuestiones personales o de círculo, resabio del viejo sistema periodístico, avanza firmemente hacia la ideología y orientación normativa de los grandes rotativos contemporáneos. Su acción comienza a ser decisiva y terminante en la vida económica y social del Territorio, a tal punto que ninguna resolución administrativa o actos gubernativos de importancia pueden prescindir ya de su concurso poderoso”. **(Subrayado nuestro)**

⁴⁵ Comillot conocía de radio ya que su actividad en Buenos Aires era la de instalar equipos de comunicaciones. Tenía como antecedente el de haber difundido en plena avenida Callao al 132, con un parlante, la pelea Angel Firpo Jack Demsay (Pérez de Schapovaloff 2005:66), en lo que fue la primer transmisión (no retransmisión) que una radio hizo “...desde el ring neoyorquino a Transradio Internacional, en Villa Elisa, La Plata, de ahí a Radio Sudamérica y finalmente a Radio Cultura, la responsable de propalarla...” (Ulanovsky 1977; 37 y 38)

Radio Splendit⁴⁶. ZP5, es el fruto de un acuerdo que el 4 de diciembre de 1941 suscribió el presidente Higinio Morínigo con Belgrano, a quién le autoriza “*la instalación y explotación de una estación radiofónica broadcasting, por el término de 15 años*”⁴⁷. Un año más tarde, en Posadas, el 26 de junio de 1942 comienza a salir al aire en forma regular LT4 Radio Misiones, como integrante de la Red Argentina de Emisoras Splendit. El objetivo “*poner los micrófonos de LT4 a disposición de todas las instituciones sociales, culturales, artísticas, del magisterio, de beneficencias, etc., como así mismo de todos los hombres que tengan algo que decir en beneficio de todos*” (Diario La Tarde, 7 de mayo de 1942), pero sin negar que una de sus actividades principales es la obtención de una rentabilidad económica.

Con la radio el Estado ampliará y profundizará su presencia en el territorio, una presencia que hasta ese entonces estaba contenida en sus instituciones.

En ese andamiaje, la construcción del *ciudadano misionero argentino*⁴⁸ va tomando entidad y todas las acciones que se impulsarán desde la comunidad es para dar sentido a una necesidad de pertenencia a un país que hasta ese momento no los incluía como tal.

3er. Momento: la radio como educador y formador (1960 – 1970)

Entre 1960 y 1970, en Misiones se sucederán casi anualmente los cambios en el gobierno. Siete intervenciones militares y dos gobernadores elegidos democráticamente, intentaron marcar un el rumbo que debería tomar la provincia.

En un primer momento, a la radio se les asignó la función de “*divulgar conocimiento como instrumento eficaz en los procesos de desarrollo y salto a la industrialización*” (García 1993: 143), y desde el estado, se la pensó como instrumentos de servicio público que apuntalaran las ideas de “*identidad nacional*”, “*el ser nacional*” que prevalecían en la época, pero como sostiene Martín Barbero (1987), se cederá a los intereses priva-

⁴⁶ Para ese entonces, principio de los años ´40, la radio ya tiene en lo económico y tecnológico algunos problemas resueltos. En lo económico, a partir de la recaudación por la venta de publicidad; y en lo tecnológico, como fuente laboral en donde era posible hacer una carrera como operador, locutor o técnico. Pero además, como dice Ulanovsky, la radio se había metido “en la vida de la gente por la variedad de sus contenidos, por la estética de su sonido, la memoria que generó ese aire fue tan potente que hasta aún hoy está intacta” (Ulanovsky 1997: 121 y 122).

Es la época en que la radio construye nuevos mercados para sus producciones y así comienzan a instalar filiales a lo largo y ancho de todo el país, y a transmitir en cadena. Radio Belgrano fue una de las pioneras.

⁴⁷ Luego de casi 20 años de concesión, pasará al estado guaraní, hecho que se produjo en 1958 cuando la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTELCO) se hizo cargo de la emisora.

⁴⁸ Este concepto de *ciudadano misionero argentino*, lo construimos a partir de observa la necesidad que los habitantes de la época realmente sean conscientes de son sujetos sociales y políticos, anclados en una región con una identidad en construcción propia pero dentro del contexto de lo nacional, lo argentino.

dos “*el encargo de manejar la cultura, la educación y la ideología*” (p. 179). Es lo que hizo cuando autorizó un 15 de diciembre de 1963 a LT 13 Radio Oberá⁴⁹ a salir al aire. Por ese entonces, en la provincia se carecía de rutas y vías de comunicación fiables durante todo el año. El río era el camino más utilizado para llegar a los profundos del territorio. De ahí que la radio se considerara una pionera en todo, una colonizadora más, como lo habían sido los inmigrantes, como lo fueron sus dueños y su audiencia.

“*abriendo picadas en el éter misionero*”

(Slogan de LT 13 Radio Oberá, 15 de diciembre de 1963)

En este contexto y montado en el concepto desarrollista⁵⁰, transmite con un objetivo: hacer docencia.

“*Hasta que en LT 13 las dos vocaciones⁵¹ se hicieron una y reasumió el periodismo en una función investida con sentido docente. De allí que concibiera la emisora con la evaluación de “cátedra del aire”.* (Subrayado nuestro). (Editorial de Hugo Amable, al cumplir el segundo aniversario de la emisora – 15 de diciembre de 1965)

Es el momento en que en el país se impulsará la instalación de radios de baja potencia para que sean vehículos - en el marco de un modelo comunicacional netamente difusionista – del progreso y el desarrollo (García 1993: 137-146), pero también, como mediador entre unos y otros en un solar en donde están solos, lejos y casi incomunicados con las grandes urbes.

Y un año después en Posadas, el 19 de Junio de 1964, se sumará LT 17 Radio Provincia con el objetivo de lograr la “*elevación cultural, educacional, cívica, económica, moral y social*”, pero además, debía consolidar “*los vínculos de unidad nacional y comunidad regional*” (Ley N° 227, promulgada el 28 de noviembre de 1964. Art. 4°)

Ese mismo año, en Eldorado, a unos 200 kilómetros de Posadas y 120 de Oberá, saldrá al aire un 11 de diciembre, por iniciativa privada LT 18 Radio Eldorado. Fue concebida por la población del Alto Paraná “*para llenar el vacío de comunicación*”, en una zona donde hasta ese entonces solo se sintonizaban “*emisoras del Paraguay y el Brasil, que*

⁴⁹ La Localidad de Oberá se encuentra a 80 kilómetros de Posadas.

⁵⁰ Guillermo Mastrini y Martín Becerra (2006) apuntan que con la consolidación de las ideas desarrollistas en la década del '60, no solo se consolida en la Argentina un proceso de modernización que permitió el crecimiento industrial, sino que fue el momento en que las industrias culturales tuvieron un marcado crecimiento, especialmente en los sectores del libro y la televisión. (p. 77). En Misiones, este concepto favorecerá la aparición de nuevas radios y marcará el nacimiento de la televisión.

⁵¹ El propietario y director de la radio, Hugo Amable, era profesor de Castellano, Literatura y Latín.

por razones de orden geográfico, eran las que mejores llegaban a sus receptores” (Rizzo 1987: 119-122).

4to. Momento: la radio que controla y argentiniza (1970 – 1983)

Es la época en que con fuerza se sentirá los efectos de la Doctrina de Seguridad Nacional⁵² que desde los ´60 comenzó a plantear en Latinoamérica hipótesis de conflicto entre países vecinos.

El control de la frontera se convierte en “*asunto de Estado*”. La frontera, en este caso, *no une / liga / permite el encuentro. Sino que separa / contrarresta / argentiniza / construye soberanía*. La penetración de las señales de países vecinos (especialmente el Brasil) implicaba serios riesgos de “*aculturación*” manifestada en el idioma y las costumbres. (Grimson, 2000). Será la radio la encargada de sostener estos principios, como herramienta de dispositivos políticos diseñados por el régimen que marcaba con claridad que de un lado estamos *nosotros* y del otro estaban *los otros*, percibidos como *extranjeros*, cuando no como *enemigos*.

En ese contexto y con esa función aparecerá el 20 de Abril de 1972 en Puerto Iguazú, LRA 19 Radio Nacional Iguazú⁵³. Ese mismo año, pero un 18 de noviembre, emitirá sus primeras imágenes el canal de televisión abierta del Estado misionero, Canal 12⁵⁴. Teniendo en cuenta la ubicación geopolítica del provincia y la composición multicultural de su población, se consideraba como “*imperiosa*” la necesidad de incorporar este moderno medio masivo de comunicación

“para apoyar los planes de argentinización, radicación y arraigo de sus habitantes, promoviendo en forma sostenida los límites internacionales y favoreciendo su desarrollo”.

(Nota del interventor, brigadier Angel Rossi, al ministro de Industria y Minería de la Nación. 18 de agosto de 1971)

⁵² El núcleo central de la Doctrina son las ideas de nación-seguridad-desarrollo, interdependientes, son símbolos ideológicos para la "unión" de un país por encima de las contradicciones sociales, dada la existencia de la amenaza de enemigos externos e internos. (Nina, Andrés - La doctrina de seguridad nacional y la integración latinoamericana - *Nueva Sociedad* 27, noviembre-diciembre 1979, pp. 33-50).

⁵³ Tenía por misión “contrarrestar la penetración” de las radios de Asunción, Curitiba, San Pablo y Foz de Iguazú, que transmitían en AM y FM con alta calidad y potencia.

⁵⁴ No se mencionan aquí, las experiencias anteriores a Canal 12, pero en circuito cerrado. Por ejemplo, en Posadas “Ultravox”, que funcionó entre 1966 y 1977; y Canal 4, en la localidad de Eldorado, que apareció en 1975 y al poco tiempo dejó de prestar servicio.

El 1 de abril de 1973, en San Javier –con el mismo objetivo, de ser “*una barrera contra la penetración de las radios esencialmente brasileñas*”- saldrá al aire en baja potencia pero transmitiendo en AM, LT 46 Radio San Javier. Nace por la decisión de 20 socios de la entonces Cooperativa Azucarera de San Javier como “*un aporte patriótico*” de los colonos que vivían en la frontera (García Da Rosa, 2004)

El 6 de noviembre de 1976 comenzará transmitir en AM con un equipo de 300 vatios LT 46 Radio Bernardo de Irigoyen, en la localidad de Bernardo de Irigoyen para “*reafirmar los derechos argentinos en esta parte del país y ser una barrera a la penetración de los medios brasileños*”.

Como se ve, la política ya no es utilizar a los medios como herramienta para el desarrollo de los pueblos, sino para ocupar la frontera y construir soberanía.

En Misiones, la radio en principio y la televisión después, aparecerán durante esta etapa, acompañando el discurso de la escuela y el accionar de la Gendarmería Nacional como *constructores de nacionalidad y de soberanía*.

5to. Momento: la radio como constructora de visibilidad (1983 – 2003)

En 1983, con la recuperación de la democracia⁵⁵, se produce un quiebre. El modelo que encerró toda la diversidad cultural, ideológica, hasta las prácticas sociales, propio del vivir en la frontera, se liberó. El ciudadano vuelve a gozar de las libertades civiles y pondrá en cuestión una serie de valores que fueron impuestos durante el último régimen militar.

Como sucedió en todo el país⁵⁶, por un lado, la frontera recuperará la concepción como lugar de encuentro (que nunca la perdió); por otro, su sociedad pugnará fuertemente por recuperar la voz, la participación, el reconocimiento, el diálogo intercultural.

Es así, que comenzarán a aparecer en toda la geografía radios de baja potencia que comenzarán a transmitir en frecuencia modulada por fuera de todo marco legal, como lo estipula el Comité Federal de Radiodifusión (COMFER).

⁵⁵ Al asumir el gobierno de Raúl Alfonsín, una de las primeras medidas en radiodifusión fue la sanción del Decreto 1151 en abril de 1984 que suspendía el llamado a concurso para otorgar nuevas licencias hasta la sanción de una nueva ley que nunca llegó a sancionarse; y fue justamente durante el gobierno de Alfonsín que comenzó el boom de la instalación de radios en FM.

⁵⁶ Ver el trabajo de Larisa Kejval, “Truchas. Los proyectos político-culturales de las radios comunitarias, alternativas y populares argentinas”. En los capítulos 2, 3 y 4, hace un recorrido muy interesante desde los orígenes de este tipo de radio en la Argentina en el contexto latinoamericano para llegar hasta quiénes la gestaron y gestionaron y con que objetivo. En http://www.vivalaradio.org/comunicacion-alternativa/PDFs/COM_radios_16truchas.pdf

Pronto, los propietarios de esta radio que confiere *status, prestigio y poder*, que le da la posibilidad de mediar -intervenir y controlar- en la cosa pública y social, comienza a ser conscientes de la herramienta que tienen en sus manos para lograr distintos tipos de rentabilidades.

Es decir, que en los últimos ocho años, desde su emergencia en el espectro radiofónico *esta radio* (a la que todavía no le asignamos una categoría definitiva) se transforma, en una evolución constante, en donde, por un lado, se asombra ante el descubrimiento de sus capacidades, pero por otro, esa relación que construye con su *audiencia y la ciudadanía* se resignifica en la medida en que la radio empieza a transformarse ya en un *actor* de la política partidaria; o en un *instrumento* más del marketing político.

6to. Momento: la radio ¿domesticada? (2003)

En función de lo que venimos describiendo, marcamos el 2003 como punto de partida para hablar de una eventual *domesticación de la radio*, por varias razones. A partir de este año vemos que en la radio de Misiones se comienza a delinear y consolidar un perfil de emisora, que más allá de la variedad de matices que pudieran existir, parece ser el resultado del encuentro de la radio con las necesidades de la política y la determinación de diversos sectores de la comunidad de abrir, mantener y consolidar en (y en algunos casos, con) la radio un espacio propio que le permita ser el dueño de la *palabra*.

Consideramos a la radio como una institución social y actor sociopolítico (Sánchez Ruiz 2005), generador de espacios para la visibilización y el intercambio (Winocur 2006), pero también para el ejercicio de la ciudadanía⁵⁷, porque si bien como dice Mata (1993) existe una práctica significativa en el cual emisores y receptores son productores de sentido⁵⁸, el mismo debería darse sin estar pendientes del resultado de una negociación, que no sin tensión, debe la audiencia sostener con algunos de los fines que persigue:

1. La radio *individualista*

⁵⁷ Partimos de reconocer que los medios son también un lugar privilegiado para establecer pautas para el ejercicio de la ciudadanía (Foncuberta y Borrat 2006)

⁵⁸ “El cambio significativo consiste pues en afirmar que el sentido no circula o se trasmite de unos sujetos a otros sino que un proceso comunicativo es una relación o una práctica significativa en la cual emisores y receptores producen el sentido que puede ser unánime o disonante pero que, en todo caso, no puede ser juzgado en términos de decodificación óptima o aberrante (como sucedía desde las perspectivas informacionales). Ambos tipos de sujetos, emisores y receptores, cumplen la misma función de productores de sentido aun cuando ocupen posiciones o lugares diferentes y no simétricos dentro del proceso. (Mata, María Cristina, “La Radio: Una relación comunicativa”, *Diálogos de la Comunicación* N° 35. Marzo 1993).

La que se piensa más desde el logro del bien individual y no del colectivo. Asumen el rol que le asignan sus propietarios y son estos, los que determinan el tipo de servicio que prestará, y sobre todo, a quién (Taufic 1973).

2. La radio *publicidad*

La que trabaja en función de la pauta publicitaria. Mayoritariamente, su objetivo principal es avanzar sobre la pauta oficial, del Estado. En ese recorrido, su discurso se construye de acuerdo con los intereses que sostiene el contratante. Se limita a vender productos y servicios.

3. La radio *constructora de poder*⁵⁹

La que piensa en la audiencia como una propiedad. El propietario exhibe como carta de presentación el supuesto poder simbólico de la emisora a la hora de instalar determinadas ideas o acciones en un público que supone cautivo.

4. La radio *indefinida*

La que se piensa desde la contradicción por alcanzar la rentabilidad económica sin resignar la función social, política y cultural que la emisora juega en la comunidad. Los límites que marcan su accionar, por momentos, son difusos; y en determinadas oportunidades se instala la sensación de un doble discurso, en donde por un lado, sostiene públicamente determinados valores y por otro, negocia espacios de manobra que no existen.

Si bien, todas estas caracterizaciones ameritan estudios más profundos, en principio, nos encontraríamos ante una radio, que en Misiones, estaría siendo *controlada* por distintos factores (esencialmente, políticos) y que la tornarían cada vez menos en una emisora de comunicación para tornarse en un mero medio reproductor de sus propios mensajes y contenidos (Sánchez Ruiz 1992) Esto significaría, que más que romper con la lógica funcionalista en la que inscribe gran parte de su hacer, *normaliza* una práctica con un accionar que no se anima a profundizar un proceso capaz de llevar a la creación de espacios *públicos* que permita a la gente que no sólo negocie cuotas de *visibilidad*⁶⁰ sino

⁵⁹ Ver los trabajos de Sánchez Ruiz, especialmente los capítulos 3 y 4 del libro *Medios de Comunicación y Democracia*. Editorial Norma. Buenos Aires. 2006.

⁶⁰ Al respecto, Winocur (2007) sostiene los espacios que crea la radio son de transacción de intereses en los que básicamente “*se negocia no son las condiciones de participación sino las cuotas de "visibilidad". De ahí también su carácter efímero y la falta de interés de ambas partes frente a la consumación o el desenlace de los hechos: "El dejarse ver y oír, como sentido clave construido <...> en ese espacio creado entre la plaza y la platea, no requiere una posterior consumación; el sentido se consume y se congela en el propio espacio que lo produce <...>”* (Mata, 1992: 74)”. En Boletín *Razón y Palabra*, Primera Revista Electrónica en América Latina especializada en Comunicación Social – Febrero Marzo 2007 -

que también se *quede* y confronte ideas, debata propuestas y acuerde acciones comunes. Podríamos decir, que estaríamos ante una radio que responde a la necesidad de *mantener el orden social* establecido⁶¹.

Es con esta emisora con la que se debe que negociar la ampliación y democratización de estos espacios (Winocur 2000), en donde el ciudadano con su participación no sólo busca la legitimación de la palabra propia en el contexto de múltiples voces (Reguillo 1998), sino que convalida –en muchos casos– “*nuevos esquemas de poder y nuevos modos de sumisión*” (M. y A. Mattelart 1991).

Sin embargo, entendemos que esta radio, a pesar de su (hipotética) *domesticación*, abre instancias para pensar que la audiencia en general y la ciudadanía en particular tienen cierto margen de maniobra desde el mismo momento que su relación con la emisora se da en un ámbito de *tensión*, de *negociación* y *confrontación*⁶², por un lado, entre el interés de la radio y los intereses de aquellos actores con los permanentemente está interactuando.

García Da Rosa, Carlos

<http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n55/rwinocur.html>. También, ver un artículo similar de la misma investigadora en *Diálogos de la Comunicación* N° 58, 2000, pp. 36-45 http://www.dialogosfelafacs.net/dialogos_epoca/pdf/58-03RosaliaWinocur.pdf

⁶¹Reguillo (1998) sostiene que abunda la evidencia empírica de la espectacularización de ciertos acontecimientos sometidos a un proceso de "domesticación", cuyo fin es no solo el de contribuir a perpetuar la "naturalidad" del orden social, sino además el de reducir la complejidad social, al trabajar siempre con pares de oposición binaria: víctimas y verdugos, malos y buenos, normales y desviados. Lo que creemos es que esta "domesticación" es posible a partir del sometimiento de la radio. ("Derechos Humanos y Comunicación. Un malestar invisible: derechos humanos y comunicación", *Chasqui*, Revista Latinoamericana de Comunicación).

⁶² El Diccionario de la Lengua Española Espasa Calpe (2005) define *negociación* como el *comercio con mercancía o valores para obtener unas ganancias*; y *confrontación* como el *careo o enfrentamiento entre dos o más personas*.

Universidad Nacional de Misiones
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Investigación y Postgrado

Informe Final Proyecto16H295

**Historia de los medios de comunicación de Misiones: LT 85 TV Canal 12, el canal
de TV de los Misioneros**

Directora: Magíster Norma Alvarez

Investigadores: García Da Rosa, Carlos

Pyke, Jorge

Monte, José Luis

Terencio, Miltón

De Lima, Roberto

Becarios Auxiliares: Gamarra, Minerva

Frazzi, esteban

Fernández, Diana

Becaria Adhonoren: Morales, Luciana

Mayo 2012.

Índice

	pág.
Introducción.	3
1. El contexto sociopolítico	
a. Misiones y su historia: una zona geoestratégica	5
b. Haciendo historia/Haciendo memoria	6
c. La problemática de la frontera y su papel en la conformación de una identidad.	10
c.1. La frontera y el papel del Estado.	11
2. El mapa de medios: los primeros antecedentes, radios y canales de cables.	14
a. Medios de Comunicación y Frontera:	19
b. Conquistando el interior	21
3. ¿Por qué un canal de TV?	24
a- La Televisión Pública/Estatal en Misiones	27
b- Antes de Canal 12.	35
4- Canal 12. La historia contada por sus “voces”	36
5- Conclusión	45
Bibliografía	47
Testimonios Orales	49

INTRODUCCIÓN

Hablar de una historia de los medios de comunicación, nos debería llevar a las primeras formas en que los hombres, en nuestra provincia, transmitían mensajes en función de sus necesidades. No obstante en este proyecto, nos abocamos al rescate de un medio de comunicación de masas que, a nivel mundial tuvo su aparición a fines de la década de 1920; hablamos de la Televisión. Iniciar el estudio de la historia de los medios en Misiones a partir de la televisión y, sobre todo Canal 12, tiene su explicación en la significación/importancia que este canal tuvo/tiene en la vida cotidiana de los misioneros desde principios de la década de 1970.

Por otra parte, uno de los objetivos que motivó el desarrollo de un proyecto que involucre investigadores que provienen de la ciencia histórica y la comunicación, es la inexistencia de estudios que aborden en profundidad el proceso constitutivo de los medios de Misiones. Estudios que por otra parte, son reclamados por los institutos educativos de nivel medio, tanto públicos como privados y, por las carreras de pregrado y grado, especialmente relacionados con la Comunicación Social en la provincia.

Hay que señalar que los medios de comunicación cumplieron/cumplen un rol fundamental en la construcción de nacionalidad, identidad y ciudadanía; sobre todo, en la etapa de implementación de políticas comunicacionales desde el Estado Nacional. En este sentido, la televisión ocupó un lugar preponderante en la construcción de soberanía y argentinización de su población en provincias fronterizas como la de Misiones. Por tanto, en esta investigación se tuvo en cuenta la importancia que los gobiernos nacionales y provinciales le otorgaron al tema de la frontera y la multiculturalidad.

La investigación partió de preguntas que permitieron analizar las políticas que se siguieron para la instalación de emisoras de radio y televisión; esto es, políticas comunicacionales o intereses que incentivaron su instalación. Por otra parte, al ser un canal público la mirada se dirigió a rescatar la interacción entre el canal y la comunidad en sus primeros años, analizando el lugar de la comunidad en la construcción del discurso del medio.

Con respecto a las fuentes documentales (escritas) y fílmicas, hay que señalar que constituye uno de los desafíos que enfrenta el canal en estos tiempos. Gran mayoría de las mismas, sobre todo lo relacionado con sus orígenes y sus primeros años- fueron

destruidos en distintas gestiones que se hicieron cargo de su administración; sean estas durante gobiernos militares o democráticos. En tal sentido, la construcción de la historia de Canal 12 se dio a partir de los testimonios orales de quienes se incorporaron a ese medio desde sus orígenes.

EL CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO

a- Misiones y su historia: una zona geoestratégica.

Geográficamente la Provincia de Misiones se encuentra ubicada al nordeste de la República Argentina; con una superficie de 29.801 km², representa el 10,7 % del total nacional. Limita internacionalmente con Brasil y Paraguay, con quienes comparte el 91 % de sus 1.391 kilómetros de frontera (Brasil: 900 km /Paraguay: 376 km); que, -a excepción de 22 km de frontera seca a la altura de la localidad de Bernardo de Irigoyen- se delimita por tres ríos: Paraná, Iguazú y Uruguay. Sin contar los servicios de balsas, 31 pasos fronterizos ubicados a lo largo de esos tres cursos de agua, vincula a regiones y ciudades de dichas naciones y propicia un dinámico intercambio cultural, económico, político y social.

Al estar a no más de 1.300 kilómetros de Sao Paulo, a 1.200 de Buenos Aires, y a unos 400 km de Asunción, en el marco del proceso de integración del Mercado Común del Sur, que se inició en 1991, se la ha denominado como “*el corazón del Mercosur*”. Más allá de esa denominación, lo cierto es que no deja de ser -de acuerdo al gobierno provincial⁶³- un nexo vital para la intercomunicación regional, ya que una vasta red de rutas terrestres, aéreas y fluviales la comunican actualmente con los grandes centros productivos de los cuatro países.

Pero, no es solo Misiones la que se considera el centro del Mercosur. Varias localidades brasileñas de los estados de Rio Grande Do Sul y Santa Catarina reclaman para sí este privilegio “*o coração do Mercosul*”... “*localização estratégica em relação ao Mercosul*” - poniendo en evidencia la importancia que se le da en la región a este proceso -fundamentalmente económico- así como la intención de cada municipio de posicionarse dentro de él.

La integración de la provincia -esencialmente- con la zona sur del Brasil, sigue su marcha y tiene su anclaje en una "integración de hecho" que viene desde antes de las Misiones Jesuíticas, cuando toda esta región formaba un solo bloque político/cultural/económico.

⁶³ Fuente: Gobierno de Misiones -www.misiones.gov.ar-

⁶⁴ Estas auto denominaciones y auto posicionamientos es común encontrar en la folletería de localidades brasileñas de la zona Sur, como Chapecó, Santa Rosa o San Luis Gonzaga

b- Haciendo historia/Haciendo memoria:

Antes de centrarnos en la problemática que nos ocupa, hagamos un poco de historia respecto de los procesos de conformación política e institucional de Misiones. Se estima que el territorio misionero fue habitado hace unos 8.000 A.C.⁶⁵, y, que a la llegada de los españoles se encontraba habitado por grupos aborígenes pertenecientes a la familia tupi Guaraní. El primer testimonio de conquista y ocupación organizada de estas tierras fueron las Misiones Jesuíticas⁶⁶, en el período que va desde 1609 a 1767⁶⁷. Durante ese proceso nacieron numerosos pueblos que hoy aún existen, como Apóstoles, San José, Santas María, Candelaria, Loreto, Santa Ana, San Ignacio y Concepción de la Sierra.

En 1767, el rey Carlos III firmó la orden de expulsión de los jesuitas de España y de todos sus dominios en el mundo. En esta región (Misiones), la orden fue ejecutada por Francisco de Paula Bucarelli y Ursúa, por ese entonces gobernador de Buenos Aires en mayo de 1768. A partir de este momento, se inició un proceso de decadencia y destrucción de los pueblos jesuíticos; en parte, porque la nueva organización política y administrativa en las misiones no aceptaba la cultura del guaraní e impone, por ejemplo, la obligatoriedad del uso del idioma español. Por otra parte, ese cambio marca el principio de un lento proceso de mestizaje que se dio en los lugares donde quedaron mayoría de mujeres y se instalaron españoles.

Sobre ese basamento social - en el que se incluye a los naturales que no formaron parte del proceso jesuítico- se comenzó a constituir una sociedad heterogénea, multicultural y, al mismo tiempo, marcada profundamente por las permanentes invasiones y saqueos de lusitanos⁶⁸, la anexión a Corrientes (1832), la invasión del Paraguay⁶⁹, que prácticamente despoblaron lo que es hoy la provincia (Hobecker-Redero; 1996: 139).

⁶⁵ Los yacimientos precerámicos fueron ubicados en distintos puntos próximos a las costas de los ríos Alto Paraná y Alto Uruguay y los cauces de sus afluentes. La datación se le atribuye a Menghín.

“Historia de Misiones” – Centro de Investigaciones Históricas del Instituto Superior del Profesorado “Antonio Ruíz de Montoya” – Ediciones Montoya – 1988 – TOMO I – Segunda Edición – Págs. 18 a 22.

⁶⁶ El Padre General de la Compañía de Jesús, Claudio Acquaviva, creó desde su sede en Roma la Provincia Jesuítica del Paraguay, el 9 de febrero de 1604, nombrando como primer Provincial al Padre Diego de Torres Bollo. Esta provincia comprendía vastos territorios, los actuales: Argentina, Paraguay, Uruguay, parte de Bolivia, Chile y todo el sur del Brasil. El Provincial tenía su sede en Córdoba

⁶⁷ Gobierno de Misiones - “PLAN MISIONES 2000 (1980- 2001)” – Ed. Secretaría de Planificación y Control – 1979 – Tomo III - Págs. 9 a 11.

⁶⁸ A partir de 1762, las invasiones de los bandeirantes o mamelucos, que provenían de la ciudad de San Paulo (Brasil) y cuyo propósito era capturar indios para venderlos como esclavos en las "Fazendas" e ingenios de la Costa Atlántica, va a ser constante, e incluso, provocará el reasentamiento de las misiones.

Es decir, durante el siglo XIX, el territorio de Misiones se convirtió en una zona de disputa. Al concluir la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870)⁷⁰, Corrientes decide reafirmar su dominio sobre el territorio y, en consecuencia crea el Departamento de Candelaria (1870) asignándole como capital al pueblo de Trincheras de San José. En el año 1879, esta población pasó a denominarse Posadas. Entre algunas de las políticas emprendidas por Corrientes sobre el territorio de Misiones, se puede señalar el impulso a la colonización y a la fundación de pueblos, en su gran mayoría, agrícolas.

En la últimas dos décadas del siglo XIX, durante el proceso de organización y modernización de la nación argentina, el gobierno nacional decidió federalizar el territorio de Misiones. De este modo, una zona en constante conflicto por las ambiciones del Brasil y las disputas de política interna con Corrientes, quedó bajo el control del Estado Nacional⁷¹. Por ley 1.149, del 22 de diciembre de 1881 se creó el Territorio Nacional de Misiones. Esta nueva entidad política que se instauró determinó que los primeros gobernantes del territorio llevarán adelante una política de colonización que incentivó, sobre todo, la inmigración europea. En ese contexto, la colonización oficial (1897-1927) se dio con fuerte apoyo estatal, principalmente en el sur misionero, y se centró en los lugares donde se habían desarrollado los viejos poblados jesuíticos: Apóstoles, Concepción de las Sierras, Santa Ana y San Ignacio, entre otros.

Los primeros inmigrantes que participaron de esa colonización fueron polacos y ucranianos, procedentes de Galitzia, región que pertenecía al Imperio Austro-húngaro. En general, estos primeros inmigrantes eran campesinos pobres, que no tenían posibilidades de acceso a la tierra en Europa, para quienes emigrar constituía una tangible esperanza de prosperidad (Bartolome; 2000: 101 a 106).

Por otra parte, la colonización privada (1920 - 1945), se realizó promovida por el gobierno de Alemania, a través de compañías colonizadoras, debido a que terminada la 1ª Guerra Mundial su situación era desesperante. La Compañía Eldorado Colonización y

⁶⁹ El Paraguay ocupa la región Misionera debido a que el brigadier Juan Manuel de Rosas - gobernador de Buenos Aires y encargado de las relaciones exteriores de las Provincias Unidas del Río de la Plata - no reconoce la independencia del Paraguay, ya que lo considera como una provincia argentina. Por ello, luego de que el brigadier Rosas impide la libre navegación de los ríos - con el afán de ahogar económicamente al Paraguay y obligarlo a incorporarse a las Provincias Unidas - el dictador Gaspar Rodríguez de Francia ordena la ocupación de Misiones.

⁷⁰ Esta guerra incentivó, entre otras cosas, la inmigración de brasileños, proceso que, en lo cotidiano, se venía dando en la zona desde por lo menos 100 años atrás: familias que cruzaban el río y se instalaban en predios de 1 a 5 hectáreas, en donde levantaban sus casas y cultivaban el suelo.

⁷¹ Las diversas por las que pasó Misiones en su organización político-administrativa fueron: Provincia hispánica (1769-1810); Provincia Argentina (1810-1830);; etapa de "Anexión a Corrientes" (1830-1881); Territorio Nacional (1881-1953)

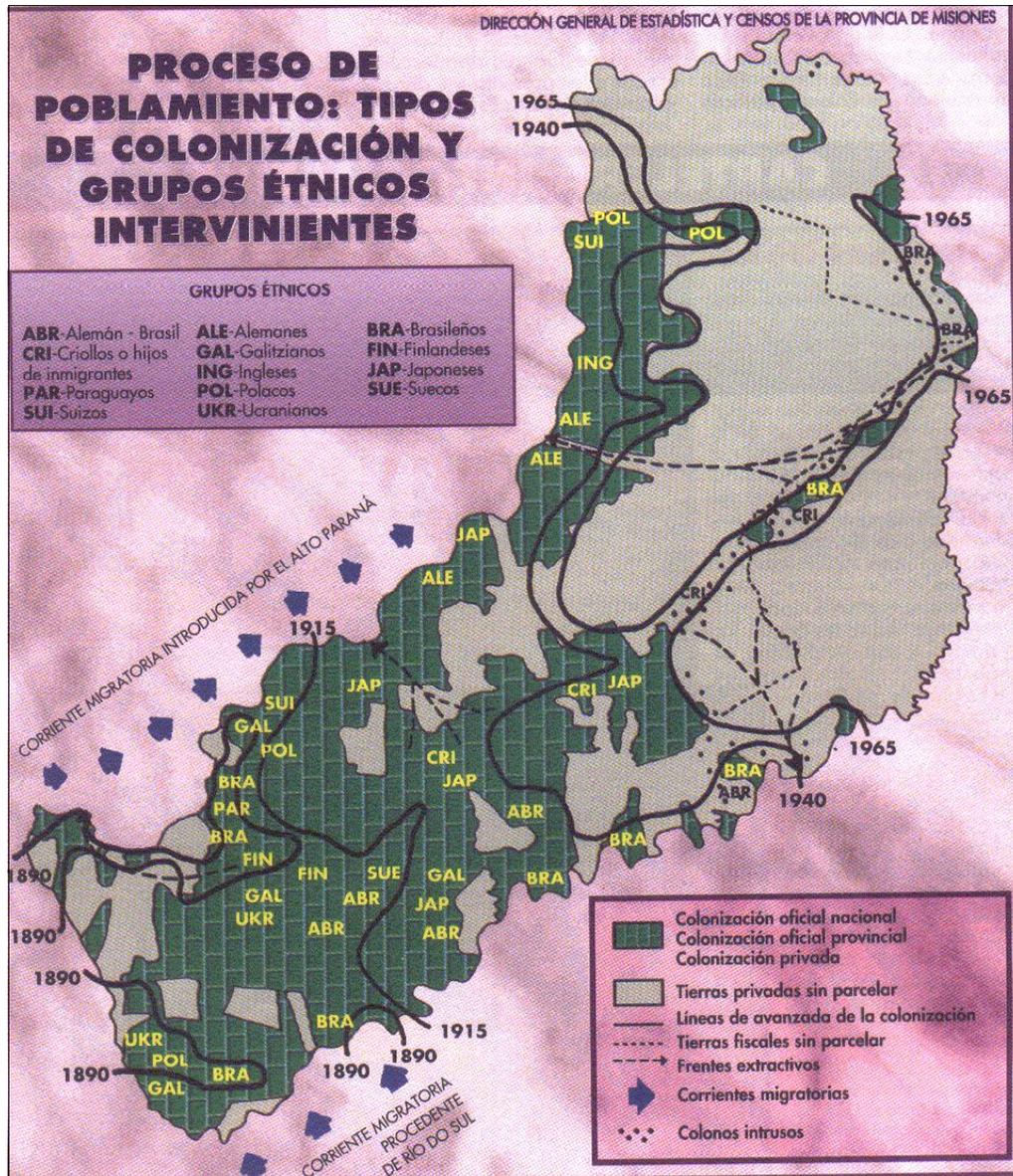
Explotación de Bosques Ltda. S.A., de Adolf Schwelm (Rizzo; 1987: 38 a 43), la Sociedad Colonizadora Alto Paraná Culmey y Compañía de Carlos Culmey, fueron dos de ellas. Estas compañías fueron las que colonizaron y generaron el gran despegue de la zona del Alto Paraná en Misiones, un área selvática a la que - por ese entonces- únicamente se podía acceder por vía fluvial, ya que no existían caminos, ni puentes. Así, se fundaron, entre otras, las ciudades de Eldorado, Montecarlo, Puerto Rico y San Alberto (hoy Puerto Rico), las que a su vez dieron origen a nuevas colonias⁷².

Se puede identificar también, una colonización privada espontánea o secundaria, realizada por familiares y amigos de colonos ya asentados, que emigraron a Misiones y se instalaron en la zona de las sierras centrales de la provincia; dando origen a ciudades como Oberá, Aristóbulo del Valle, Campo Viera, Campo Grande, Dos de mayo, San Vicente y Leandro N. Alem.

En este proceso de colonización, hacia fines de la década de 1940, Misiones está habitada por familias que emigraron de Paraguay, Brasil, Alemania, Rusia, Ucrania, Austria, Finlandia, Noruega, Polonia, Italia, Dinamarca, Suecia, Suiza, El Líbano, Francia, Inglaterra, España y Siria. Después de la 2º Guerra Mundial, se sumarán a estos un nuevo grupo de inmigrantes provenientes de Japón, que se asentarán en Garuhapé, Jardín América y Oasis.

En diciembre de 1953, por iniciativa del presidente Juan Domingo Perón, Misiones se convierte en provincia y, a fines de la década de 1970, llegarán -como refugiados de guerra, bajo el auspicio de la ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados)- inmigrantes procedentes de Laos. A ellos se sumarán, pero ya en la década de 1990, familias originarias de Corea del Sur y de Taiwán (China Nacionalista), que se asentarán -esencialmente- en Posadas.

⁷² “...Basta con examinar las estadísticas para compenetrarse de la necesidad que existe de fomentar la colonización para poblar una extensa zona del Territorio inculta y abandonada.... la mayor densidad de población se encuentra en los departamentos próximos a la Capital, servidos por la red caminera existente ...”. AGCG, Copiador Notas A del 6 de 1936 al 12 de 1937, folio 769.



Fuente: Enciclopedia Nueva CEMIL, 1997,

Así, a 116 años de la llegada de los primeros colonos, la provincia estará ocupada por personas de diversas etnias, culturas y que hablan distintas lenguas, que mantienen sus tradiciones y conforman agrupamientos identitarios marcadamente definidos, a la que se sumará la problemática de la frontera.

Esto permitirá la construcción de un ámbito en donde se darán (dan) fuertes cruces entre diversas y diferentes matrices históricas-culturales entre las que se encuentran, por un lado la de los inmigrantes, y por otro, la de los naturales habitantes del territorio (aborígenes y descendientes de paraguayos y brasileños) que dispararán distintos proce-

tos de construcción de identidad, en donde se buscará imponer, no sin tensión, lo nacional y lo misionero.

c- La problemática de la frontera y su papel en la conformación de una identidad⁷³.

La ocupación del territorio misionero, la conformación de los grupos sociales que lo constituyeron y su posterior desarrollo socioeconómico debe analizarse en el marco de un elemento esencial: **la frontera**. Cuando hacemos referencia al concepto de frontera, en una primera aproximación, el término nos remite a la idea de límite entre entidades político-administrativas diferentes, no obstante originariamente, refiere a una separación entre dos cosas, una conocida y la otra extraña.

El concepto de frontera no solo abarca cuestiones de límites y divisiones políticas, también adquiere sentido como zona de división entre tierra ocupada, es decir, habitada y utilizada; y tierras nuevas, o sea, que no presentan asentamiento de poblacionales permanentes (Reboratti, 1979).

Carlos Reboratti (1979) brinda la siguiente definición de frontera “...como la franja de transición entre un espacio ocupado en forma estable y continua por una cierta sociedad y otro que, desde el punto de vista de dicha sociedad en un particular momento de su desarrollo, se encuentra libre.” (ob. cit. pág.190)

De acuerdo a esta definición se entiende a la frontera como una franja y no como una línea, desde el punto de vista espacial tiene dimensión longitudinal y transversal. Constituye, además, un fenómeno que no tiene validez universal, existe y se desarrolla desde el punto de vista específico de una sociedad y un momento histórico dado.

La frontera se caracteriza por tres elementos: una estructura agraria dinámica (uso, tenencia y manejo de tierras con fines productivos); una urbanización lenta, pues el crecimiento de la población no es absorbido por las concentraciones urbanas, sino por la ampliación del espacio; y finalmente, la frontera se caracteriza por no presentar una infraestructura (redes viales, servicios básicos, servicios y medios de comunicación, etc.) organizada.

Durante la década de 1960, la problemática de la frontera se convirtió en tema de estudio por parte de los científicos sociales (geógrafos, sociólogos, antropólogos, economistas, etc.).

⁷³ Texto trabajado por Jorge Pyke

Con el surgimiento de estos nuevos estudios, la frontera pasó a convertirse en un elemento significativo en la construcción de los estados nacionales, es decir, que no se presenta como un espacio independiente o extraño a la sociedad nacional, es parte de la misma y como tal influye fuertemente en su construcción. Para el Estado representa la posibilidad de reafirmar su posición en el contexto internacional (frente a otras naciones), como también la afirmación de su poder en el orden interno.

De esta forma, no es suficiente que un espacio sea colonizado por un grupo en expansión, o que un Estado utilice para sus fines (asentar pobladores o empresas) algunos territorios no ocupados, para que se pueda hablar de frontera. El concepto adquiere un significado especial. A partir de que el término aparece en los discursos oficiales, es difundido por los medios de comunicación y utilizado (o manipulado) para designar la expansión de la sociedad nacional y la integración territorial, está expresando un fenómeno global de la sociedad y adquiere una dimensión simbólica que sobrepasa su aspecto localizado y concreto; pero que también contribuye a fortalecerlo en sus principales características.

La frontera es entonces definida al mismo tiempo como una construcción ideológica, cultural y con un conjunto de fenómenos concretos y diversos donde la presencia del Estado se encuentra en todos los niveles.

Muchos autores e investigadores de esta problemática, concuerdan en resaltar los costos elevados y la poca eficacia demográfica y económica de la frontera, al menos en una primera etapa de ocupación de los espacios considerados vacíos. Al respecto, Aubertin y Léna sostienen que: “La manipulación por el Estado del simbolismo de la frontera interviene principalmente cuando, por razones geopolíticas, económicas y demográficas, es conveniente ubicar poblaciones numerosas, o cuando es necesario atraer capitales privados, nacionales o extranjeros, o aún justificar y consolidar importantes inversiones públicas.” (Aubertin, 1988, pág.13).

Entonces, lo distintivo de la frontera no lo brinda la existencia de un espacio geográfico libre, tampoco lo constituye un proceso de colonización agrícola, la peculiaridad la da el espacio social, político y valorativo que la concibe.

La frontera y el papel del Estado.

Como vimos, la frontera es utilizada por el Estado para reafirmar su poder, ya sea, en el contexto internacional frente a las otras naciones, o en el orden interno, frente a la

sociedad nacional. Este espacio fronterizo es utilizado además, como materia prima para la creación de mitos; específicamente los que se refieren a la creación o establecimiento de la identidad nacional, principalmente en países jóvenes (Velho, 1979).

En este marco, el Estado procede a realizar grandes emprendimientos, como lo fueron por ejemplo, en Brasil, la construcción de la ciudad de Brasilia durante la década de 1950, la construcción de la ruta Transamazónica, en los '70 y la posterior colonización de grandes áreas en Amazonia. En nuestro país, ya a mediados de 1970, tenemos (a diferente escala) la colonización del "Impenetrable" en el Chaco y el Plan de Colonización en el Nordeste de la provincia de Misiones. Al ejecutar todos estos proyectos, el Estado pone en juego una serie de elementos como la identidad nacional, el mantenimiento de los valores culturales autóctonos del ser nacional, valores morales, religiosos. Todo dentro de un hermético esquema de Seguridad Nacional que pretende resguardar las fronteras del país, ofreciendo a esas alejadas regiones, posibilidades de desarrollo.

Los discursos que bajan desde ámbitos oficiales referidos a la ocupación del espacio nacional en zonas de frontera, por lo general, se encuentran cargados de poderosas imágenes ideológicas.

En este sentido, en el año 1978 y en oportunidad de inaugurarse un establecimiento educativo en la localidad de Pto. Andresito (Misiones); un medio de prensa publicaba que esa alejada región "...fue visitada nuevamente por quienes en función de gobierno o de cumplimiento de objetivos íntimamente ligados a la esencia de la soberanía nacional, procuran fortalecer el sentido argentinista de aquellos hermosos parajes..." (El Territorio, 27-07-78).

El énfasis en el movimiento de frontera como un medio para ocupar los espacios vacíos, también parece ser un refuerzo para el tema de la unidad, la integración y de una perspectiva nacional característica de un autoritarismo clásico (Velho, 1979).

Durante el acto de inauguración, antes mencionado, un coronel del ejército mencionó que dicha reunión "...alrededor del sagrado paño celeste y blanco y a pocos metros de la frontera de la Patria, sirva para reafirmar los conceptos de nacionalidad, integridad territorial y soberanía; que todo argentino, cualquiera sea su ascendencia, tiene la obligación de defender..."

A pesar de los discursos encendidos, por lo general, los recursos que se encuentran a disposición del Estado para la realización de estos fines son exiguos, por lo tanto, la

retórica no suele reflejar la realidad en términos de política estatal; no obstante es parte de esa política, y en cierta forma actúa como un sustituto de ella (Velho, 1979).

Vemos entonces, como la ocupación del espacio pasa a ser, en forma abstracta, el encuentro con el “destino nacional”.

Como ya se ha señalado, al hacer referencia a los estudios posteriores de la problemática de la frontera; durante la década del 70 la ocupación de los espacios fronterizos juega un fuerte papel ideológico.

La frontera pasa a ser estudiada como un locus donde el proceso de colonización está instituyendo nuevas relaciones sociales, o bien, redefiniendo las antiguas. En este sentido, la noción de frontera presupone una estructura social dinámica y relativamente abierta, asociada a los movimientos de ocupación de tierras (Aubertin, 1988).

Los estudios actuales sostienen que se deben tener en cuenta la estrecha relación del Estado con el rol que juega el espacio. Dentro de una globalización generalizada, los estados nacionales intentan conservar las funciones de control, jerarquización y regulación de su territorio. Además, dentro de las relaciones sociales, el Estado tiende a imponer una racionalidad, la suya, manejando ese espacio como un instrumento privilegiado.

El Estado impone un orden espacial vinculado a una práctica y a una concepción de espacio global nacional, lógico, de intereses generales y estratégicos, representado por una estructura que se opone a la práctica de intereses localistas privados. Se genera, de este modo, un nuevo territorio donde se debe actuar rápidamente para proceder a integrarlo al ámbito nacional, bajo la estructura y control estatal. Para la nación, la vía de desarrollo marcada por la frontera constituye un símbolo y un hecho político considerado de “primera grandeza” (Aubertin, 1988).

Parte del poder del Estado se afirma en la centralización, bajo su órbita, de las tierras disponibles para su posterior distribución, pero en forma controlada. Teniendo en cuenta que la apropiación privada de la tierra aparece como una condición para generar una futura renta, ya sea por medio de su explotación productiva, o como mecanismo para la obtención de créditos; el control sobre el proceso en la distribución de este bien, surge como un elemento fortalecedor del aparato estatal.

Con respecto a la urbanización, los científicos sociales contemporáneos, señalan que una frontera urbana pasa a ser una base logística para un proyecto que contemple una rápida ocupación. La frontera es un espacio a incorporarse al territorio nacional global

o urbanizado. En este sentido, la incorporación de un centro urbano aparece como una condición clave para el ordenamiento de ese espacio social y territorial. Precisamente, es en el proceso de urbanización donde se produce en forma clara la interdependencia entre el aparato estatal y la sociedad civil.

Esto se manifiesta primero, en el estricto sentido del término, o sea, una integración socio-económica y política que permite una correcta explotación de los recursos, modelando un sistema económico; pero también se produce una integración ideológica y cultural capaz de extender su hegemonía, lo que constituiría además un ordenamiento del espacio social (Aubertin, 1988).

Los núcleos urbanos, por lo tanto, pasan a ser lugares propicios para la acción político-ideológica del Estado, al convertirse en sedes de sus instituciones; iglesias y de los grupos hegemónicos en formación de esa nueva sociedad local. Se efectúa de esa forma, una resocialización de estos nuevos grupos de inmigrantes. A través del comercio, consumo de bienes, servicios y fundamentalmente a través del manejo de los medios de comunicación e informaciones de todo tipo, estos actores sociales se van transformando en ciudadanos del Estado.

De este modo, se entiende como “frontera en movimiento” al espacio social interior al Estado, éste actúa en relación a aquel en el sentido de proyectar una ocupación permanente y significativa de la tierra, pasando a formar la frontera un espacio abierto y controlado (Velho, 1979).

En su relación con el Estado, la frontera no asume un papel pasivo, pues actúa sobre él, al reflejar sus contradicciones.

2. EL MAPA DE MEDIOS: LOS PRIMEROS ANTECEDENTES, RADIOS Y CANALES DE CABLE.

Para referirnos a los medios de comunicación en Misiones, debemos partir de un esbozo de los primeros medios que existieron en este territorio: la prensa escrita. A fines del siglo XIX y principios del siglo XX, tanto en la ciudad de Posadas, como en localidades del interior de la provincia, existían publicaciones impresas que tenían como finalidad informar, entretener y formar a sus habitantes. En este sentido, podemos señalar que a lo largo de la historia misionera, existieron numerosas empresas dedicadas a acercar a los ciudadanos publicaciones sobre diversos temas.

En su mayoría, esas publicaciones tuvieron una corta existencia debido a que generalmente no contaban con publicidad que pudiera costear la edición y, los ingresos económicos dependían únicamente de la venta de los ejemplares. Pasarían muchos años, hasta que la prensa escrita se convertiría en una verdadera empresa periodística en este territorio.

La primera referencia que tenemos de una publicación con información general, data del año 1892, cuando Vicente Oliveira publicó *La Voz de Misiones*. Entre los años 1900 y 1953, se contabilizan más de cien publicaciones en todo el ámbito del territorio. Periódicos dedicados a información política, social, deportiva, gremial y educativa, entre otros.

Durante los años de lucha por obtener la condición de provincia argentina, la prensa jugó un rol central informando respecto de las acciones emprendidas por la Junta Provincialista de Misiones y las juntas de otros territorios nacionales. Uno de los periódicos abocado a esa tarea fue *El provincialista*.

De los numerosos órganos de difusión que existieron, rescatamos los diarios *La Tarde*, que salió desde 1912 hasta 1943, momento en que pasó a denominarse *El Día*, y tenía como propietario a Mariano Díaz. El diario *El Territorio*, de Sesostris Olmedo, que salió por primera vez en el año 1925 y tienen continuidad hasta el día de hoy.

A partir de fines de la década del veinte, en el ámbito de la ciudad de Posadas conviven la prensa gráfica y la radio. Y, para 1967, salió a la venta *El Diario*, publicación de Carlos Madelaire que era además el propietario de LT 4 Radio de Misiones

El 27 de agosto de 1920, en Buenos Aires y, concretamente desde la azotea del teatro Coliseo, con un transmisor de 5 vatios, Enrique Susini, César Guerrico, Miguel Mujica y Luis Romero, transmitieron la obra de Ricardo Wagner, "Parsifal". Fue la primer transmisión de radio en el mundo. Siete años más tarde, el 19 de agosto de 1927, en la en Posadas, por iniciativa de un inmigrante francés, Julio Teodoro Cormillot, salió al aire en forma experimental "Radio Mix". Una pequeña radio de 10 vatios de potencia que transmitió en Amplitud Modulada (AM), que en principio estaba ubicada sobre la calle Sarmiento casi en su intersección con Félix de Azara, y que luego, al trasladar su estudio a un edificio ubicado en la intersección de Bolívar y Ayacucho, frente a lo que fue el Teatro Español, pasará a denominarse "Bouquet".

Por ese entonces Posadas contaba con más de 20 mil habitantes. En el país estaban en el aire, Radio Cultura, Radio Sud América, Radio Brusa, Gran Splendit Teatre y

LOY Radio Nacional, que desde fines de 1925 financiaban sus transmisiones con la venta de publicidad. Es decir, la radio que en sus orígenes es pensada como una radio cultural, rápidamente comienza transformarse en una radio comercial.

Cormillot conocía esta realidad. Siguiendo el relato de la investigadora Verónica Paola Pérez de Schapovaloff (2005), que en un interesante trabajo rescata la historia de esta familia de la que es amiga, lo que le llevó a Cormillot a venir de Asunción (Paraguay) en donde en 1925 instaló equipos transmisores en AM, era precisamente que Posadas no tenía radio por lo tanto había un mercado potencial por explotar.

Este pionero francés sabía de radio, ya que su actividad en Buenos Aires era precisamente el de instalar equipos de comunicaciones. Tenía como antecedente el de haber difundido en plena avenida Callao al 132, con un parlante, la pelea Angel Firpo - Jack Demsay (Pérez de Schapovaloff 2005:66), en lo que fue la primer transmisión (no retransmisión) que una radio hizo "...desde el ring neoyorquino a Transradio Internacional, en Villa Elisa, La Plata, de ahí a Radio Sudamérica y finalmente a Radio Cultura, la responsable de propalarla..." (Ulanovsky 1977; 37 y 38)

Las transmisiones iniciales de esta radio eran breves, dos horas por día, en donde emitía música basado en el uso de discos y en determinadas ocasiones, transmitía en vivo la actuación de la Banda Municipal o de algún artista en particular.

Su perfil era por sobre todo cultural y de entretenimiento⁷⁴ (Cordero 2002). Cultural quizás porque las personas que oficiaron de locutores, muchos de ellos venían de la cultura. Los hijos de Cormillot, Alberto y Alí, fueron dos de ellos: Alberto tocaba la guitarra y era compositor y Alí apreciaba la "música regional" y la difundía . A ellos se sumaron -entre otros- el recordado poeta – periodista, Manuel Antonio Ramírez , Alem Herrera (periodista años mas tarde en Buenos Aires), Antonio Monzón y Pedro Domingo Rebollo (años después periodistas de LR3 Radio Belgrano, corresponsal de La Nación, funcionario provincial, Jefe de Policía, fundador de clubes rotarios y agente de Seguros Hermes) .

Es decir, estamos ante una radio que a pesar de ser modesta en cuanto a infraestructura y tecnología, tenía mucha aceptación no solo por ser la única, sino por ser la novedad. Y esta aceptación también residía en que era una radio que más allá de las dificul-

⁷⁴ Fue la primera en transmitir en 1932 un evento deportivo desde la cancha de fútbol de Atlético Posadas que se encontraba a diez cuadras de donde estaba emplazada la emisora; el relator fue el periodista-locutor "Chingolo" Zaragoza (Fuente: archivo personal de Alejandro Guerrero)

tades técnicas propias de la época - buscó retratar / reflejar / contar cosas que sucedían en la ciudad.

En la década del '30, se tendrá que mudar nuevamente y esta vez, a la vecina localidad paraguaya de Encarnación. La radio no podrá cumplir con “Instrucciones”⁷⁵ para la instalación de estaciones de radio que fueron la base sobre la que se organizó la radiodifusión en la Argentina. Así es que emigra en 1935 a la vecina orilla en donde en diciembre de ese año se le otorgará la licencia con el indicativo ZP3 y ZPA3, en la frecuencia de 1250 kilociclos. Tanto Pérez de Schapovaloff como Guerrero coinciden en que la misma estaba ubicada en un edificio que se encuentra cerca del actual puerto en las inmediaciones de la base naval.

Este antecedente⁷⁶ es significativo, puesto que es el punto inicial para en la construcción en la región -sobre todo con el Paraguay-, de alianzas estratégicas que culminarán con la instalación de radios, donde se reconoce la existencia de una “integración de hecho”, en contraposición con las políticas de los estados nacionales desarrolladas sobre todo en la época del '60 y '70, que buscaron marcar la presencia del Estado-Nación en la zona.

Si bien no hay una fecha precisa en cuanto al año en que salió del aire (algunos lo ubican en 1935 y/o 1936), lo cierto es que al desaparecer “Radio Bouquet”, por tres o cuatro años no habrá ningún medio en la zona.

Recién en 1941 comenzará a transmitir también en Encarnación, Paraguay, ZP5 Radio Encarnación. Esta emisora nace como una filial de Radio Belgrano⁷⁷ que tenía su sede en Buenos Aires. El 4 de diciembre de 1941 y con la firma del presidente paraguayo Higinio Morínigo, se le autoriza a Radio Belgrano “la instalación y explotación de una estación radiofónica broadcasting, por el término de 15 años”, en la localidad de Encarnación, emisora que luego el 2 de junio de 1953, será transferida con todos sus derechos y obligaciones a la Compañía Paraguaya de Radiodifusión, cuyo presidente era

⁷⁵ En 1934, se da a conocer el “Folleto de Instrucciones sobre Radiotelefonía” que no solo legisló sobre como debía ser la publicidad, el periodismo de opinión e informativo, sino que estableció condiciones para la explotación del servicio de radiodifusión, que muchos no podrán cumplir. Por ejemplo, el Decreto N° 21.044 del 3 de mayo de 1933, exigió a los propietarios tener radicación en el país, económicamente ser solventes y acreditar antecedentes personales satisfactorios; Y en el caso de ser más de uno que estuvieren integrando una sociedad, la mayoría de ellos debían ser argentinos nativos.

⁷⁶ En ese entonces también estaba en el aire “Radio Indio”, que en Onda Corta desde una barcaza anclada en el puerto de Posadas, transmitía una hora por día (Fuente: Archivo personal del periodista Alejandro Guerrero)

⁷⁷ Es la época en que en Latinoamérica y, particularmente en la Argentina, la radio construye nuevos mercados para sus producciones y así comienzan a instalar filiales a lo largo y ancho de todo el país y países vecinos, y a transmitir en cadena. Radio Belgrano fue una de las pioneras.

Carlos Madelaire⁷⁸, un santafesino que desde muy niño vivió en Paraguay, en donde previo a su incursión en la radiofonía fue editor de varios diarios, todos ellos, clausurados posteriormente por el ex dictador Alfredo Stroessner.

Para la época, la potencia de su transmisor de 25 Kilos, le permitía cubrir un radio aproximado de 600 kilómetros, con notable influencia sobre todo en la zona sur y centro de Misiones.

Tan significativa era su presencia, que no solo recibió en su época dorada a estrellas como Ramón “Palito” Ortega, “Los Iracundos”, Horacio Guaraní, Ramona Galarza, entre otros, cuando se encontraban en la cumbre de su carrera artística, sino que el 80 % de sus ingresos provenían de la publicidad que hacían los comerciantes, empresarios y el mismo estado argentino en esa radio. En un momento muy particular, en que desde el Estado se busca la construcción de la unidad nacional, de afirmación de la identidad y de pertenencia a una Nación. Misiones, por se entonces, tenía una población de 246.650 habitantes, de los cuales el 81 % vivía en zonas rurales, en lugares de difícil acceso, y el 19 % en centros urbanos⁷⁹. Su principal característica era la conformación heterogénea de su sociedad, integrada mayoritariamente por inmigrantes. La radio operará en este sentido por ser el medio de comunicación por excelencia.

Es así que cuatro años de la aparición de “Radio Encarnación” y a unos ocho años de la desaparición de “Radio Bouquet”, nacerá en Posadas, el 26 de Julio de 1942, como integrante de la Red Argentina de Emisoras Splendit (RADES), LT 4 Radio Misiones.

Su objetivo “poner los micrófonos de LT4 a disposición de todas las instituciones sociales, culturales, artísticas, del magisterio, de beneficencias, etc, como así mismo de todos los hombres que tengan algo que decir en beneficio de todos” (Diario La Tarde 7 de mayo de 1942), sin negar que una de sus actividades principales es la obtención de una rentabilidad económica.

Esta emisora a partir de 1958 será explotada bajo la denominación de “LT 4 Argentina y Libre”, por Carlos Madelaire, que hasta unos años antes había sido director de “Radio Encarnación”. Madelaire accederá a la dirección de la radio luego ganar ese año,

⁷⁸ Madelaire estará como director de esta radio hasta el 10 de diciembre de 1956, fecha en la que será expulsado por ser afiliado al opositor Partido Liberal y porque “su opinión irreductible en defensa de la libertad del hombre molestaba; como molesta siempre la palabra clara que lucha contra la injusticia en este eterno devenir de la historia” (Diario Provincia- anuario 64 – pág. 63) Por decreto 23.643, el gobierno del entonces presidente Alfredo Stroessner desapodera a la radio de todos sus bienes.

⁷⁹ Fuente: Ministerio de Economía y Obras Pública de Misiones – Plan URBIS – 1961 – Pág. 59

en licitación pública⁸⁰ “entre más de cien solicitantes de toda la República” (Diario Provincia – Anuario 1964- Pág. 63) la explotación de la radio.

Es decir, para fines de la década de 1950, hay dos medios radiofónicos (uno en Paraguay (Encarnación) y otro en la Argentina (Posadas) que se disputarán la hegemonía del espacio radioeléctrico.

a- Medios de Comunicación y Frontera

Hacia 1960, en Latinoamérica se comienza a plantear desde el Estado Nación las hipótesis de conflicto entre países vecinos. Es la etapa en que se pone en vigencia la “Doctrina Nacional de Seguridad en la Argentina”; de la teoría de las “fronteras vivas” del Brasil y, del “nacionalismo stroessneriano” en Paraguay. (GRIMSON; 2002: 61 a 66).

Esta política, poco a poco fue avanzando sobre una integración que se daba “*de hecho*” en la región, para comenzar a establecer la diferencia entre unos y otros en la frontera. Sobre todo con Brasil, en el límite con Misiones, y en particular en la zona del Alto Uruguay, que por muchos años estuvo desprotegida / aislada / abandonada⁸¹.

Estas “*hipótesis de conflicto*”, veían en la República Federativa del Brasil a un potencial enemigo. Se sostenía que de haber una invasión, lo que primero que se perdería en manos del invasor -entre otras cosas- era la provincia de Misiones, por lo que había que fortificarse en Corrientes -planteada como línea de defensa- y no construir/desarrollar ningún tipo de infraestructura de envergadura más allá de sus límites que facilitara el “*avance del enemigo*”.

El abandono de esta concepción de conflicto -tras el proceso de democratización del país- constituyó uno de los factores políticos determinantes para el “*renacimiento insti-*

⁸⁰ La Revolución Libertadora no solo terminará con el gobierno de Juan Domingo Perón (1946 -1955), sino que se apropiará directa o indirectamente de todos los medios de comunicación, incluyendo a Splendid y su cadena de radios. Lo que hace el nuevo régimen militar es sancionar el 25 de noviembre de 1957 la Ley 15.460/57 de radiodifusión, que impide la formación de cadenas y procede a la descentralización de las mismas. Es así que el servicio de radiodifusión fue declarado de interés público y se llamó a licitación para la privatización de las radios comerciales que se hallaban en manos del Estado y estipuló que la adjudicación de licencias que se otorgarían por 15 años, solo se podía otorgar a ciudadanos argentinos, que como máximo podían aspirar a ser dueños de una estación de radio y a un canal de televisión.

⁸¹ El desarrollo provincial se estructuró utilizando el río Paraná como medio de comunicación. A través de la navegación de este río los inmigrantes ocuparon y colonizaron gran parte del territorio provincial. Y fue este río –ante la ausencia de rutas y puentes la única vía por la cual podían salir y sacar su producción de sus colonias. La delineación de la Ruta Nacional 12 no hizo más que seguir el curso del Paraná. La Ruta Nacional 14 se terminó de construir en 1997 y la Costera 2 que bordea el río Uruguay en la frontera con el Brasil es de construcción reciente.

tucional” de la provincia (Manzi-Hessel: 19). Es así, que a partir de este hecho se comienzan a concretar obras para integrar, en primer lugar a los misioneros (pavimentación de la ruta nacional 12) y luego, a Misiones con al país (por ejemplo el túnel subfluvial).

En ese contexto, la presencia -concebida en términos de “penetración”- de los medios de comunicación brasileños fue una constante preocupación, sobre todo para aquellas instituciones vinculadas con el Estado Nación: escuela, ejército, medios de comunicación.

Entre 1975 y 1978, se contabilizó en los Estados de Santa Catarina, Rio Grande do Sul y Paraná, la existencia de 23 radios, de las cuales por lo menos 12, junto con la señal de cuatro canales de televisión, se captaban en la provincia (Grünwald; 1982: 58 a 61).

En 1976, el relevamiento realizado por el gobierno provincia en el Area de Bernardo de Irigoyen denunciaba que *“No existen en el Área emisoras de radio, excepto la de Bernardo de Irigoyen. Las emisoras de orden local como Radio Oberá, Radio San Javier, se captan en algunas zonas cercanas al punto de emisión. Durante el día se capta, con algunos inconvenientes la Radio de Posadas además de radios extranjeras y durante la noche las emisoras de Buenos Aires”*⁸². Con respecto a este tema, Grünwald, escribe: *“La información que estos colonos reciben se cumple por medios radiales, vía Brasil... solo con un buen equipo receptor, inaccesible prácticamente a la economía de este grupo social”*, era posible sintonizar las radios argentinas (1982: 56).

En 1979, en otro diagnóstico sobre la situación comunicacional en la frontera con el Brasil, el gobierno de la provincia, reconoce que *“la presión de las comunicaciones (brasileñas-la acotación es nuestra) cobra importancia porque las 6/7 partes de su perímetro son bordes fronterizos y su población, de diversas procedencia, en un 50 % es rural”*. Es más, afirma que la influencia de los medios de comunicación juegan un *“papel fundamental en la formación de la conciencia política, económica, social y cultural propia de la población y si esa influencia es de origen externo puede afectar -distorsionando- aspectos vitales como son la “conciencia nacional” y se transforma entonces en un problema de soberanía”*. Advierte que si su control no era posible *“su neutralización”* era un imperativo.

⁸² Secretaria de Planificación y Control – “Diagnosis Socio-Económica del Area Bdo. de Irigoyen” – Posadas – 1976 – Págs. 98 y 99.

En ese sentido, recomendaba, “*el incremento de la cobertura de emisoras como el mejoramiento de las programaciones las cuales deben apuntar estratégicamente a educar en forma integral al habitante de nuestras fronteras*” y sostenía que “*era perentorio guarnecer nuestras fronteras, logrando que nuestro hombre de frontera se sienta activo y fundamental participante del proceso de engrandecimiento y defensa de nuestra patria*”.

Por lo tanto, el concepto de frontera que se aplica es la que define a la frontera, como límite/separación/diferencia, como el reconocimiento de que de un lado estamos “*nosotros*” y del otro están “*los otros*”, percibidos como “*extranjeros*”, cuando no como “*enemigos*”. Es lo que marcará -después de estar 51 años en el aire- el inicio de la desaparición definitiva de ZP5 “Radio Encarnación”, hecho que se concretará en 1999. La prohibición en 1978 por parte del gobierno nacional de emitir publicidad argentina en radios paraguayas la dejó sin ingresos, salvo los que enviaba el estado paraguayo para el pago de salarios.

Con esta radio desaparecerá una parte importante de la historia cultural y social de la región, ya que fue un medio que construyó un espacio “*sin fronteras*”, que propició y fortaleció una integración que estaba dada de hecho, y que se constituyó en punto de encuentro y creador de vínculos entre personas, instituciones, comunidades, etc. Y, fue esa política -sustentada en la Doctrina de la Seguridad Nacional, reforzadora de fronteras y cuestionadora de una presencia mediática concebida como “*penetración cultural*”- la que marcó también por esos años el inicio de un proceso de instalación, en principio, de medios radiales en zonas consideradas estratégicas de la geografía provincial.

b- Conquistando el interior

En ese contexto, el 15 de diciembre de 1963, sale aire LT 13 Radio Oberá en la localidad de Oberá, a 80 km de Posadas. Nace como una “*barrera*” a la “*penetración*” de ZP 5 “Radio Encarnación” del Paraguay, de las radios brasileñas y Radio “Colonia” de Uruguay, que monopolizaban el espectro radioeléctrico sobre la zona centro de Misiones. Con su slogan: “*abriendo picadas en el éter misionero*”, llegaba a unos 200 mil oyentes con programas que contemplaban la realidad multicultural/social de la época, y además, con espacios especialmente dedicados a reflejar el acontecer de comunidades vecinas como Campo Viera, Alem, Campo Grande, Aristóbulo del Valle, Dos de Mayo y San Javier.

Un año después, el 19 de Junio de 1964, sale al aire en forma definitiva LT17 Radio Provincia de Misiones, una de las tres radios del estado misionero. La puesta en funcionamiento de esta emisora también se conecta con el ideario de los que bregaron, en los primeros años de la década del '50, por lograr la provincialización del entonces Territorio Nacional de Misiones⁸³. Radio Provincia fue, en su momento, una de las radios más importante de Misiones. No solo por su potencia que le permitió, sobre todo a partir de 1985 con su equipo de 50 kilos (actualmente transmite con 25 kilos), tener una cobertura significativa, sino por reconocer en sus espacios la existencia de una comunidad multicultural y multiétnica que buscaba comunicar (se) con los demás.

En sus estudios se relató la historia de la provincia y se dio impulso a la formación de profesionales que aún hoy están al servicio de la radio. En 1980 incorporó la frecuencia modulada y, es así que con un equipo de 10 kilos de potencia nace “FM Provincia”, la que a partir de 1992 será “FM TOP”. Hasta el año 2001, fue la única radio que transmitió durante las 24 horas. Desde diciembre del 2002, su transmisión comienza a las 6.00 y concluye a las 24.00.

En Eldorado, a partir del 11 de diciembre de 1964, sale al aire Radio Eldorado. Fue concebida por la población del Alto Paraná “*para llenar el vacío de comunicación*”, en una zona donde hasta ese entonces solo se sintonizaban “*emisoras del Paraguay y el Brasil, que por razones de orden geográfico, eran las que mejores llegaban a sus receptores*”⁸⁴. Desde esa radio, en octubre de 1967, el locutor Ramón Araujo efectuará la primera transmisión radial para todo el país desde los Saltos del Moconá, un lugar que para la época y a pesar de la indescriptible belleza de estos saltos, era inaccesible e inexistente para la mayoría de los misioneros, y ni que decir de los argentinos.

El 20 de Abril de 1972 sale al aire en Puerto Iguazú, LR 19 Radio Nacional. Fue la primera emisora de potencia media que se instaló en la triple frontera. Contaba en ese entonces con dos equipos de 5 y 25 kw y la finalidad era “*contrarrestar la penetración*” de las radios de Asunción, Curitiba, San Pablo y Foz de Iguazú, que transmitían en AM y FM con alta calidad y potencia. Esta radio, en principio, se iba a ubicar en uno de los pisos del edificio del entonces Correo Nacional –hoy el privatizado Correo Argentino-, ubicado en Bolívar y Ayacucho de Posadas. Pero como la capital de Misiones ya tenía

⁸³ Uno de los más fervientes y entusiasta propulsor de la idea fue el Dr. César Napoleón Ayrault, que a pesar de sus esfuerzos no logró concretar en su gestión de gobierno (1960/1962) este proyecto y sí se dará recién bajo el mandato del gobernador Mario Losada (1963/1966).

⁸⁴ Rizzo, Antonia (1987; Págs. 119 a 122.)

un medio que era del estado (Radio Provincia) entonces se la trasladó hasta Iguazú, en donde se instaló la planta transmisora, y se construyeron los estudios, uno de los más modernos de la época en la región⁸⁵.

El 1 de abril de 1973, en San Javier –con la misma intención de ser “*una barrera contra la penetración de las radios esencialmente brasileñas*”- sale al aire en baja potencia pero transmitiendo en AM, LT 46. Nace por la decisión de 20 socios de la entonces Cooperativa Azucarera de San Javier como “*un aporte patriótico*”⁸⁶ de los colonos que vivían en la frontera. En su momento, tecnológicamente, fue una radio moderna para el interior de la provincia y se inauguró⁸⁷ con un acto que se hizo frente a la emisora y que comenzó en la noche anterior con la actuación de los recordados “Tareferos” de Amador Novoa.

El 6 de noviembre de 1976 comienza transmitir en AM con un equipo de 300 vatios LT 46 Radio Bernardo de Irigoyen, ubicada en la localidad de Bernardo de Irigoyen; emisora de baja potencia pero de gran importancia por ser la primera que se instala en la zona más oriental del país y la provincia, en la frontera con el Brasil. Un lugar, en donde hasta ese momento –según recuerda Egardo Nemesio Aquino, ex intendente de esta comuna, ex-director y actual locutor de la emisora- se recibían señales de más de 20 radios y 3 cadenas de televisión del Brasil.

Esta radio –que se instaló precisamente para “*reafirmar los derechos argentinos en esta parte del país y ser una barrera a la penetración de los medios brasileños*”- integrará junto con LT 17, FM Provincia y Canal 12 el sistema de comunicaciones del estado misionero. A partir de 1984 pondrá en el aire su FM, con un transmisor de 5 kilos de potencia.

⁸⁵ Archivo personal de Alejandro Guerrero

⁸⁶ Fuente: Archivo personal de Jorge Gamas, ex director de LT 45 Radio San Javier y el último director que tuvo LT 18 Radio Eldorado

⁸⁷ El primer día de estar en el aire la radio casi se incendia. Cuando el operador ingresó en la madrugada del 1º de abril al edificio se encontró con una densa humareda, producto de un cigarrillo mal apagado en una plantera con aserrín que se encontraba en la sala de locución. Es que mucha gente había visitado las instalaciones y alguien recordó que el párroco que bendijo las instalaciones había utilizado la maceta para desprenderse de la colilla de su cigarrillo. El primer día de estar en el aire la radio casi se incendia. Cuando el operador ingresó en la madrugada del 1º de abril al edificio se encontró con una densa humareda, producto de un cigarrillo mal apagado en una plantera con aserrín que se encontraba en la sala de locución. Es que mucha gente había visitado las instalaciones y alguien recordó que el párroco que bendijo las instalaciones había utilizado la maceta para desprenderse de la colilla de su cigarrillo.

3- POR QUÉ UN CANAL DE TV?

LT 85 TV Canal 12, es uno de los cuatro medios de comunicación propiedad del Estado misionero. Junto con LT 17 Radio Provincia de Misiones y FM Top 107.3 constituyen actualmente MULTIMEDIOS SAPEM (Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria). Es la concreción de un proyecto que nació en 1960, en lo que fue el Plan Nacional de Radiodifusión y Televisión que llevó adelante la entonces Comisión Nacional de Radiodifusión y Televisión, y que se materializó 12 años después.

En el mundo las primeras emisiones públicas de televisión ya las había efectuado la BBC en Inglaterra en 1927 y la CBS y NBC en Estados Unidos en 1930. En ambos casos, en estas primeras transmisiones se utilizaron sistemas mecánicos y los programas no se emitían con un horario regular. En 1936, en Inglaterra, las emisiones ya incluirán programación en base a una grilla, proceso que se repetirá en Estados Unidos el 30 de abril de 1939, coincidiendo con la inauguración de la Exposición Universal de Nueva York (Williams; 1º edición 1992: 148 a 156).

En Latinoamérica, en 1950, México se convirtió en el sexto país en el ámbito mundial en disponer de la televisión: Ese mismo año le siguió Brasil, Argentina en 1951 y Venezuela en 1953, tomando como base al modelo norteamericano de organización y gestión de medios.

Tanto es así, que incluso la influencia de las 3 grandes cadenas televisivas norteamericanas (CBS, NBC y ABC), como sostiene Guillermo Mastrini y Martín Becerra⁸⁸, fue importante porque marcó una impronta comercial por sobre lo público para el medio: *“Si bien en la mayoría de los países se prohibía o restringía la participación de capitales foráneos, mediante la figura de las productoras de programas se estructuró un sistema de medios oligopólico y con escasa participación del resto del país en la programación que se extendió a la mayoría de los países latinoamericanos. Este hecho no sólo supone la importancia estratégica que otorgaban las empresas norteamericanas al continente para su expansión mundial, sino que además expresa la poca disponibilidad de la burguesía latinoamericana para invertir el dinero necesario para el desarrollo del medio”*.

En ese contexto, en Buenos Aires, el 17 de octubre de 1951, Canal 7 hace su primera transmisión; años más tarde, en junio del 1960 comenzar a transmitir Canal 9 –

⁸⁸ “50 años de concentración de medios en América Latina: del patriarcado” - Sala de Prensa – N°58 - Agosto 2003 -Año V, Vol. 2

CADETE- (Kurt Lowe, Manuel Alba, Idelfonso Recalde) y, en octubre del mismo año. Lo hará Canal 13 (Goar Mestre) En julio del 1961 comenzaría su transmisión, Teleonce.

Paralelamente en el interior del país se fueron inaugurando canales como LV81 TV Canal 12 Telecolor de Córdoba (1960), Canal 10 de Córdoba (1962), Canal 12 de Córdoba (1963), Canal 9 de Comodoro Rivadavia (1963), Canal 9 de Mendoza (1964), Canal 5 de Rosario (1964), Canal 7 de Bahía Blanca (1965), Canal 7 de Neuquén (1965), Canal 10 de Junín (1965), Canal 3 de Rosario (1965), Canal 2 de La Plata(1966), Canal 9 de Resistencia (1966), Canal 13 de Río Grande (1966), Canal 11 de Salta (1966), Tierra del Fuego (1967). Fueron las primeras licencias que se otorgaron durante el gobierno provisional del Dr. José María Guido (Ulanovsky,Itkin, Sirven; 1999: 391 a 393).

Es que en Latinoamérica, en la década del 60, la concepción desarrollista de la época que buscaba transformar el carácter subdesarrollado de los países latinoamericanos, a partir de inversiones de capital nacional y extranjero para acelerar el progreso tecnológico, favoreció la aparición y consolidación, de la televisión.

A fines de los sesenta comienza a observarse un proceso de agotamiento del modelo desarrollista y, en el campo específico de los medios audiovisuales, las grandes cadenas norteamericanas se retiran de la propiedad de los medios de la región (privilegiando la venta de programas más que la inversión directa) casi a la par que se sucedían los reclamos por un Nuevo Orden Económico y un Nuevo Orden Informativo.

Juntos con estos reclamos aparecen en un contexto regional relativamente generalizado de regímenes democráticos –frágiles y efímeros- las Políticas Nacionales de Comunicación, vinculadas a la posibilidad de cambiar el rol del Estado que hasta ese momento no tenía una intervención fuerte ante a la concentración y la dependencia. Se apuntaba con ello –básicamente- a la democratización de las comunicaciones.

Estas políticas, según Margarita Graziano, presentarán dos momentos: una, en la primera mitad de los '70, en la que se adopta un criterio formalista, según el cual se enuncia la necesidad de la intervención; pero sin especificar cómo debía ser esa intervención. El investigador boliviano Luis Ramiro Beltrán lo definía como *"un conjunto integrado, explícito y duradero, de políticas parciales de comunicación; armonizadas en un cuerpo coherente de principios y normas dirigidas a guiar las conductas de las instituciones especializadas en el manejo del proceso general de la comunicación en un país"*.

Un segundo momento, se caracterizará por pensar el problema comunicacional más allá de los medios. Es este momento, que Graziano caracterizará de “*contenidista*”, desde una serie de principios compartidos tendientes sobre todo a instaurar políticas de democratización en la región, se buscará garantizar el acceso y la participación del ciudadano en la comunicación.

En síntesis, estas políticas nacionales de comunicación eran, siguiendo a Luis R. Beltrán, citado por Villafaña, “*un conjunto explícito de normas que guía de manera coherente y duradera las acciones de las instituciones de comunicación de un estado, con miras a aumentar su capacidad de conducir o coadyuvar al desarrollo social, junto con las esferas de la educación y la cultura*”.

De ahí que en la planificación estatal, con las regulaciones del Estado se buscara propiciar el funcionamiento armónico del sector de la comunicación, así como una mayor cobertura para permitir que no solo los grandes centros urbanos tuvieran una cobertura mediática. La política clave en ese sentido era extender este beneficio a todos los lugares poblados. En una palabra, lo que se pretendía era que la gente no solo fuera objeto de las políticas, sino también sujetos de las mismas.

Coinciden Mastrini y Becerra: “*los años setenta atestiguaron la formulación y desarrollo de las Políticas Nacionales de Comunicación (PNC's), con una participación activa de muchos países latinoamericanos (por ejemplo en Venezuela con Carlos Andrés Pérez y México con Luis Echeverría) que tuvieron el mérito de explicitar varios conceptos que remitían a la democratización de las comunicaciones: el servicio público; el acceso y la participación; la condena al desequilibrio en el flujo informativo internacional; el derecho a la información y el derecho a réplica*”.

Se propendía con ello a la democratización de los sistemas y procesos de comunicación y un uso más participativo; revalorar la producción regional, nacional, local de contenidos y formatos de comunicación (noticieros, telenovelas, comedias, etc.) para incorporarlos a un plan coherente y sistemático para “*engrandecer al hombre latinoamericano, para hacerlo más consciente de la realidad en que vive, para hacer al marginado más capaz para enfrentar a sus problemas, más inteligentes y culta la sociedad para dejar el ignominioso rostro del subdesarrollo*” (Schenkel: 1981, 25)

Esta política, que desaparecerá en la década del '80, con el comienzo de la aplicación de las teorías neoliberales en la región, también incidió en la historia de la televisión argentina, y, esencialmente en Misiones.

a- La Televisión Pública/Estatal en Misiones

Es en ese contexto que resulta necesario poner en valor algunos datos que consideramos claves para definir el perfil de Canal 12:

En 1953, durante el gobierno de Perón se sancionó la Ley N° 14.241 por el cual se imponía un sistema radiofónico mixto –estatal y privado-, que fue ejercida con una fuerte presencia del gobierno en la operatoria de los medios.

En su Artículo 5, la norma establecía que “la organización y el régimen de prestación de los servicios se basará en el principio de la subordinación del interés particular al interés social, cultural, económico y político de la Nación” (Landi; 1992: 162). Es decir, más allá de que algunas de estas emisoras fueran explotadas por privados, el Estado, en última instancia se arrogaba para sí el poder de contralor y regulador del sistema.

En 1955, esta norma fue anulada por la “Revolución Libertadora”, que derrocó a Perón y que en 1957 sanciona durante el gobierno de Aramburu (1955 – 1958) el Decreto-Ley N° 15.460 por el cual se excluye al capital extranjero, elimina el sistema de cadenas y se explicita el carácter individual de las emisoras. Esto facilitara la aparición de emisoras provinciales, las que a su vez serán las únicas que podrán tener repetidoras en su distrito (Canal 12, en Misiones, por ejemplo). (Ulanovsky-Itkin-Sirven; 1999:392).

En esta Ley, el servicio de radiodifusión fue declarado de interés público y se determinaron las bases para un llamado a licitación, donde se incluía la privatización de las radios comerciales que se hallaban en manos del Estado y la adjudicación de licencias para instalar canales de televisión. Entre las condiciones, se establecía que las licencias se otorgarían por un plazo de 15 años, se obligaba a los titulares a ser ciudadanos argentinos y se dictaminaba que como máximo se podía aspirar a una estación de radio y a un canal de televisión.

Durante la presidencia de Frondizi (1958 – 1962) se realizará el 9 de junio de 1960⁸⁹ un llamado de licitación de televisión abierta privada a instalarse en distintas provincias argentinas, con arreglo a las “*siguientes provisiones: hasta 2 canales en Rosario y 2 canales en Córdoba y un canal en las localidades que a continuación se citan: La Plata, Santa Fé, Santa Rosa, San Juan, San Luis, Santiago del Estero, San Miguel de Tucumán, Salta, La Rioja, Paraná, Corrientes, Posadas, Catamarca, Resistencia, Formo-*

⁸⁹ boletín Oficial de la República Argentina, página 487 Este decreto firman Frondizi, Constantini y Mugica

sa, San Salvador de Jujuy, Viedma, Neuquén, Rawson, Río Gallegos, Bahía Blanca y Comodoro Rivadavia”.

En Misiones, como una de las primeras consecuencias de dicho llamado, será la creación en septiembre del año siguiente, durante el gobierno del Dr. César Napoleón Ayrault (01/05/1960 - 24/04/1962), del ente “Emisora de Radio y Televisión de la Provincia de Misiones”, con dependencia del entonces Ministerio de Acción Social, Salud Pública y Educación de la Provincia.

La Ley N° 111, por la cual se crea este ente Autárquico constaba de 14 de artículos, en los que se establecía, entre otras cosas, la composición del directorio que tenía la responsabilidad de dirigir y administrar estos nuevos medios (se pensaba también en una radio) y que tenía que estar integrado por:

- un representante de la Dirección de Cultura
- un representante del Consejo General de Educación
- un representante del Poder Ejecutivo Provincial
- tres representantes del Poder Legislativo
- un representante de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo;
- y
- un representante de las Asociaciones de Comercio y de la Industria de la Provincia

Los directores designados por el Poder Ejecutivo tendrían que contar con “acuerdo de Cámara” (Art. 4°); no percibirían sueldos y durarían cuatro años en sus funciones (Art. 5°).

Además establecía que los cargos de Gerente General y Director Técnico debían ser ocupados mediante concurso de antecedentes y los postulantes tendrían que ser personas de reconocida capacidad administrativa y técnica, con una residencia mínima de 5 años en la provincia.

Dicho organismo tendría por función (Art. 8°):

- Gestionar ante las autoridades nacionales el otorgamiento de las frecuencias de radio y televisión
- Dictar las reglamentaciones de la emisora, encuadrándola dentro del sistema mixto de explotación

- Confeccionar anualmente el Presupuesto de Gastos Generales y el Cálculo de Recursos de Explotación, para ser elevado al Poder Ejecutivo a fin de su incorporación al Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de Empresas del Estado
- Aprobar los programas preparados por la Dirección Técnica y Artística
- Fiscalizar la administración, aprobar los contratos de publicidad, autorizar la contratación de actuaciones de personas no residentes en la Provincia.
- Establecer la ubicación de los estudios, planta transmisora y otros.
- Proponer la adhesión a leyes nacionales y reglamentaciones sobre Radiotelefonía y Televisión.
- Elevar a la Cámara de Representantes, por intermedio del Poder Ejecutivo una memoria anual
- Celebrar toda clase de actos jurídicos vinculados con el desenvolvimiento de la empresa

Por el art. 10° se le otorgaba una suma de hasta 10 millones de pesos moneda nacional para sufragar todos los gastos que demandara la instalación de la planta, estudios, etc., dinero que debía ser reintegrado al Estado Provincial con el producido de la explotación comercial de la misma, en cuotas anuales sucesivas hasta la total cancelación (Art. 11°).

Esta ley fue promulgada 8 días más tarde, de su sanción, el 22 de septiembre de 1961. Es el primer intento por fijar una política comunicacional para medios que aún no habían sido instalados en Misiones, según la cual el Estado debería hacerse cargo del costo de su instalación y puesta en funcionamiento, a través del otorgamiento de un aval financiero que luego la emisora debería reintegrar. Es decir, se propicia el autofinanciamiento de la empresa, que debería cubrir por sí sola el mantenimiento y el servicio futuro que prestaría a la comunidad.

Pero lo más importante, es que buscaba garantizar la participación y la pluralidad. Está más que explícito en la manera en que se conformó el directorio del ente, en donde estaban representados el gobierno, los sectores del trabajo y la producción.

Esta participación y pluralidad a su vez, encuentra una base de legitimación muy fuerte al establecer que los representantes del gobierno para poder integrar este directorio, debían ineludiblemente contar con “acuerdo de cámara”. Esto significa, que el Ejecutivo debía proponer y enviar pliegos con los nombres de sus representantes a la Le-

gislatura, la que luego de su análisis en Comisión decidía con el voto de la mayoría de los diputados que integraban el Parlamento, si aceptaban o no la propuesta. Similar procedimiento, es el que se utiliza hoy para la designación de magistrados y funcionarios del Poder Judicial, del Consejo General de Educación y del Tribunal de Cuentas de la provincia (Art. 101º: inciso 25) de la Constitución de la Provincia).

Si bien esta estructura era para gestionar y administrar medios que aún no estaban en el aire, podemos deducir, teniendo en cuenta el contexto histórico/social/político en que se sanciona la norma, que se pensó en instrumentos de servicio público que apuntalaran las ideas de “identidad nacional”, “el ser nacional” que prevalecían en la época.

Siete meses después, es derrocado Frondizi y, en Misiones se suceden las intervenciones del Coronel. Wilde Santa Cruz (24/04/1962 - 25/06/1962); Escribano Emilio Gueret (25/06/1962 - 24/10/1962) y del Dr. Pablo Luzuriaga (24/10/1962 - 12/10/1963). El proyecto de instalación de una radio y de un canal de televisión queda en el archivo.

En 1963, con el Dr. Arturo Illia, la Argentina recupera para sí la democracia y en Misiones, por el voto del pueblo, Mario Losada (12/10/1963 - 28/06/1966), será el nuevo gobernador. Destacamos este dato, porque es durante la gestión de ese gobierno en que se pone nuevamente en valor el proyecto del gobierno provincial de contar con una emisora de radio y de televisión.

No está más el ente “Emisora de Radio y Televisión de la Provincia de Misiones” pero el espíritu de la Ley N° 111 se mantiene. Una de sus consecuencias, es el nacimiento el 19 de Junio de 1964 de LT 17 Radio Provincia, con el objetivo de “ser un instrumento al servicio de la formación del hombre misionero en un contexto local, nacional y regional”.

Cuatro meses después, el 7 de octubre de 1964, la Cámara de Diputados de la Provincia, le da el encuadre legal al sancionar la Ley N° 227 que establece en su Artículo 4º que para la nueva radio el régimen de su organización, funcionamiento y competencia se debía ajustar a normas “que conduzcan a una mayor elevación cultural, educacional, cívica, económica, moral y social, contribuyendo a la consolidación de los vínculos de unidad nacional y comunidad regional”.

El fin es claro y preciso. Pero además, en el Artículo 5º especifica qué criterios se debían seguir para alcanzar este objetivo: “...atendiendo preferentemente la transmisión de los siguientes aspectos:

- a) Manifestaciones del arte folklórico regional y nacional;
- b) Teatro y música nacional y universal;
- c) Crítica y comentarios culturales;
- d) Ilustración sobre las manifestaciones científicas;
- e) Ilustración sobre los preceptos de las relaciones humanas en la sociedad moderna;
- f) Divulgación de los principios fundamentales de la Constitución, desarrollo e institucionalización de la comunidad nacional y provincial, preceptos constitucionales;
- g) Divulgación e ilustración de las leyes y normas de relaciones nacionales y provinciales y de ordenanzas municipales;
- h) Actividades gubernamentales y legislativas;
- i) Movimiento económico-financiero;
- j) Noticias locales, nacionales, internacionales, procedentes de fuentes responsables;
- k) Propalación de idearios de las agrupaciones políticas legalmente reconocidas, estos permisos podrán ser negados, pero se otorgarán proporcionalmente a la representatividad electoral de cada uno”

En el Art. 6° especifica que la programación en general debe aplicar un “mínimo del 50 % (cincuenta por ciento) de carácter regional y nacional”, y en el Art. 7°, que las transmisiones deben ser exclusivamente “culturales e informativas”, prohibiendo:

- a) “La publicidad comercial de cualquier índole;
- b) Los comentarios personales sobre hechos políticos, locales, nacionales e internacionales;
- c) Los programas reñidos con las normas elementales de la convivencia pacífica, las buenas costumbres y las buenas relaciones internacionales;
- d) Los programas de incitación a la violencia o la rebelión;
- e) Programas contrarios a las leyes y a la autoridad constituida;
- f) Apología a los regímenes totalitarios o cualesquiera otros ajenos y foráneos a la historia, la tradición y la cultura argentina...”

Es decir, que el Estado provincial con esta norma:

1. Apuntala las políticas nacionales de construcción de identidad nacional, sustentada en la presencia de lo nacional, del Estado-Nación y el reconocimiento de la Argentina como país soberano.

2. Prioriza la función del medio como instancia clave para la instrucción y para la formación del ciudadano en todos sus aspectos
3. Define un modelo de medio y de ciudadano, con un fin político y social muy fuerte, que nos permite sostener que se pensaba en emisoras de gestión pública. (El medio no debía perseguir la rentabilidad económica, tenía prohibido la emisión de publicidad comercial. Y, definía los criterios sobre temas y/o tratamientos de los mensajes que debían o no incluirse en la programación. Se fijaba así desde órganos del Estado lo que podía o no escuchar la audiencia)
4. Se autoconcibe y posiciona como garante para que esos objetivos se cumplan

La norma abre también el juego para cierta participación y la pluralidad, que no obstante sigue favoreciendo a los organismos del Estado. Establece, por ejemplo, que su administración, estará a cargo de un director y un consejo asesor (Art. 8°), y que este consejo asesor, a su vez, estará integrado por “dos personas designadas por el Poder Ejecutivo a propuestas de las entidades gremiales de la Educación, una, y de las instituciones culturales, con personería civil o jurídica en la Provincia, otra; un representante del Poder Legislativo Provincial; el director del Departamento de Radiodifusión y el Director Provincial de Cultura (Art. 13°)”

La participación del gobierno es pues mayoritaria, sólo en el Consejo Asesor sectores del trabajo y la cultura tienen la posibilidad de elegir a su representante en ese órgano consultivo.

Lo cierto es que en 1964 en Misiones estamos hablando de medios de servicio público, y también de una feliz ¿coincidencia?: la instalación y puesta en funcionamiento de la radio fue el producto de un proyecto que nació en un gobierno democrático en el '61 y que se materializaría parcialmente en el '64, en otro gobierno democrático.

Pero en el '66 es derrocado Illia, y en Misiones se vuelven a suceder las intervenciones militares con el Coronel Alfonso M. Galeano (28/06/1966 - 27/07/1966); Hugo Jorge Montiel (27/07/1966 - 18/11/1969), y el Dr. Ángel V. Rossi (18/11/1969 - 24/05/1973).

A principios de la década del '70 termina de configurarse la defensa de la Soberanía en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional, que nació en los inicios de los '60 fuertemente influida por el enfoque del Pentágono en el marco de la Guerra Fría.

“La recuperación del ser nacional”; “la conservación de nuestro estilo de vida”; y la ubicación de nuestro país “en el mundo occidental y cristiano”, serán algunos de los conceptos que la ola sincrónica de regímenes militares sostendrá en América Latina hasta principios de los ‘80.

La televisión, por ese entonces, contaba –como vimos- con un mercado oligopólico, con pocas emisoras, muy controladas y con una programación nacional de orientación fuertemente nacionalista. La inversión extranjera era limitada y el otorgamiento de licencias se realizaba bajo criterios estrictamente políticos, en donde el Estado proveía gran parte de los fondos para el desarrollo de la infraestructura, a cambio de un amplio apoyo de estos medios.

El objetivo era doble: por un lado, “las emisoras buscaban vender audiencias en el mercado nacional a los grandes anunciantes, mientras que los gobiernos buscaban mantener la seguridad nacional y usar los medios para fines políticos” (GALPERIN; 2000: 157)

Esto es denunciado por la Iglesia en el Documento de Puebla (1979) en donde advertía que en una América Latina multicultural, fuertemente influenciada por los medios de comunicación social, las ideologías de la seguridad nacional contribuyeron a fortalecer, en muchas ocasiones, “el carácter totalitario o autoritario de los regímenes de fuerza de donde se ha derivado el abuso del poder y la violación a los derechos humanos” (:67)... “Los grupos de poder político, ideológico y económico penetran a través de ellos (los medios de comunicación) sutilmente el ambiente y el modo de vida de nuestro pueblo. Hay una manipulación de la información por parte de los distintos poderes y grupos” (:69).

En las zonas de fronteras, como en la provincia de Misiones, esto se vivirá acompañado de una permanente “acción psicológica”, cultural y política de convocatoria a la población reflejada en consignas como “marchemos a las fronteras” (GRIMSON; 2002: 64).

En ese contexto, el 12 de agosto de 1968, por acuerdo 153 publicado en el Boletín Oficial cuatro días después en la página 2623, se vuelve a llamar a concurso público para la adjudicación de licencias para el funcionamiento y explotación de canales de televisión.

“Visto el decreto-ley 15.460/57, su reglamentación, las modificaciones introducidas por las leyes 15.282 y 17.817 y el decreto 3737/67 y Considerando: que en uso de las

atribuciones conferidas por el Poder Ejecutivo Nacional y de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Radiodifusión y Televisión, el CONART ha realizado sucesivos llamados a concurso público para el otorgamiento de licencias para la explotación y funcionamiento comercial de estaciones radiofónicas; Que dichos llamados se ajustaron a las prioridades determinadas en la realización de la primera etapa del PLAN nacional y se instrumentaron en los acuerdos 30, 36 y 37; que a fin de completar las necesidades previstas en el orden nacional según lo articulados en el decreto 3737/67, procede llamar a concurso...”. En este llamado se indicaban las localidades y las características que tendrían las emisoras: “Catamarca: Catamarca, estación menor (Canal 11); Córdoba: Río Cuarto, estación secundaria (Canal 7); Chubut: Rawson, estación menor (Canal 7); Entre Ríos: Concordia, estación menor (Canal 4); Formosa: Formosa, estación menor (Canal 3), La Rioja: La Rioja, estación menor, (Canal 9); Misiones: Posadas, estación menor (Canal 12); Río Negro; Viedma, estación menor (Canal 10) y San Luis: San Luis o Villa Mercedes, estación menor (Canal 13).

Un año después, por decreto 5067/69 del 8 de agosto de ese año (Expediente S.C. N° 24.255) se autorizó con la firma de Juan Carlos Onganía (26/06/1966 a 08/06/1970) al Gobierno de Misiones a instalar y poner en funcionamiento una estación de televisión en Posadas. Se le asignó el uso del Canal 12 y la señal distintiva “LT 85”. Esta norma se publicó en el Boletín oficial el 16 de ese mes. El pedido del gobierno de Misiones se fundamentó “en la necesidad de extender los beneficios educativos que brinda el citado medio de comunicación social”. De esta manera la provincia tendrá un canal de televisión de “carácter oficial”, con facultad para transmitir publicidad comercial.

Esta autorización se hizo con arreglo al artículo 11° del Decreto Ley 14.480/57 que le dio Facultad al Ejecutivo Nacional para autorizar el funcionamiento de estaciones de radiodifusión y televisión de gobiernos provinciales, independientemente de las licencias que para habilitación de emisoras comerciales se otorgaban por concurso.

Si bien no se hallan hasta el momento, documentos sobre la función que debía cumplir el nuevo medio, citamos una nota que el 18 de agosto de 1971, el Interventor Brigadier Mayor Ángel V. Rossi,, envía al Ministro de Industria, Comercio y Minería de la Nación, General de División (RE), Oscar M Chescotta, para solicitarle gestione ante el Ejecutivo Nacional el instrumento legal que le permitiera a la provincia importar libre de derechos los equipos y elementos nuevos con destino a LT 85 TV Canal 12 hasta la suma de 316.611 dólares procedentes de los puertos de Estados Unidos, Canadá e Italia.

El propósito de incorporar este equipamiento al servicio de la teledifusión, según dicha nota, era que “no solo habría de cumplir las altas finalidades que le son propias en los campos culturales, educacionales y de información, sino que la Provincia por sus especiales características geopolíticas (la mayor parte de su extensión limita con países extranjeros) y la gran variedad étnica de su población lo que convierte en imperiosa la necesidad de incorporar este moderno medio masivo de comunicación para apoyar los planes de argentinización, radicación y arraigo de sus habitantes, promoviendo en forma sostenida los límites internacionales y favoreciendo su desarrollo”. El fin es claro “construir nacionalidad y soberanía en el marco de la Doctrina de la Seguridad Nacional”; y el nuevo medio que saldrá al aire en 1972 lo hará en ese contexto.

Lo explicitado nos permite resaltar en primer lugar como los dos gobiernos democráticos pensaron a sus medios de comunicación como instrumentos de “servicio público”, con cierto perfil pluralista y participativo, comprometidos con la construcción de una identidad como parte de una región; priorizando el fin social por sobre el comercial. Y en segundo lugar, como los regímenes autoritarios pusieron en valor a los medios como instrumentos de “interés público”, “de carácter oficial”; “sostenedores de la argentinidad”, “custodios de la soberanía”, etc., en la frontera.

Este último proyecto es el que prevalecerá: En Misiones, la radio en principio y la televisión después, concretamente, Canal 12, aparecerán, entonces, acompañando el discurso de la escuela y el accionar de la Gendarmería Nacional como “constructores de nacionalidad y de soberanía”.

b- Antes de Canal 12.

El primer antecedente que encontramos relacionado con la televisión en Misiones, es “Ultravox”, un sistema de videocable que se instaló en Posadas en 1966, por iniciativa de Alí Cormillot, hijo de Julio Teodoro Cormillot. Dos años después –en 1968- venderá esta empresa al empresario Rodolfo Bonetti, quién le cambia la denominación y así nace Canal 2.

Este Canal se cerrará en 1977, luego de fracasar con las experiencias de incorporar el color. Para ese entonces, desde hacía 5 años ya estaba transmitiendo LT 85 TV Canal 12

Su cobertura se limitaba a sectores de los habitantes de Posadas (llegó a tener 7 mil usuarios), y la totalidad de quienes se formaron en sus estudios que estaban en San Lorenzo 484, casi Ayacucho, fueron luego los responsables de poner en el aire las primeras

imágenes de Canal 12, muchos de los cuales aún hoy se desempeñan en la emisora estatal.

Durante casi 10 años trabajaron en Canal 2 y luego pasaron a integrar la primera planta profesional de Canal 12, Oscar Vidal Edelman (en 1983 fue Secretario de Información Pública de la Provincia), Carlos Correa (en 1994 llegó a la presidencia de Multimedios SAPEM y en 1995 a la Secretaría de Información Pública), César Sánchez Bonifato (integró el plantel de periodistas de Canal 12 y entre 1983 y 1987 fue columnista y administrador de Canal 12), Jorge del Cerro (integró el primer plantel de periodistas del 12), Alejandro Guerrero (fue periodista y llegó a ser jefe del noticiero), Carlos D'Onofrio (fue periodista y entre el 2000 y 2003, integrante del directorio de Multimedios SAPEM) y Alejandro Miravet (periodista, Administrador de Canal 12, primer presidente de Multimedios SAPEM y actual Jefe de Noticiero de la emisora)

Uno de los primeros camarógrafos de Canal 2 fueron César Felipe Texo (hoy editor del noticiero de Canal 12) y Eduardo Díaz (camarógrafo del noticiero del 12) y en la parte técnica, Cirilo Quiróz (que continúa en esa función pero en el 12).

Su programación era variada e incluía noticieros de Buenos Aires que recibía –grabados- vía aérea. Tenía un programa de noticias diario que reflejaba el acontecer de la ciudad y la provincia, y un programa periodístico, “La semana” que se emitía en vivo los sábados a las 22.00. Por este programa en 1974 el canal y sus conductores –Edelman / Guerrero- recibieron el premio “Santa Clara de Asís”. El primer premio de este tipo que se otorgó a una producción radial y/o televisiva en la región.

4- CANAL 12: LA HISTORIA CONTADA POR SUS “VOCES”

“El canal para mí es mi casa, mi segunda casa. Yo lo siento mío, porque es como un hijo que lo formé. Todas las cosas lindas que le pasan al canal a mí me alegran, y todas las cosas que no son tan agradables me tocan porque es como que lo parí. Es así” (Lucy Freitag).

El 18 de noviembre de 1972, poco antes de las 18.00, LT 85 TV Canal 12, emitió sus primeras imágenes; en una tarde calurosa pero significativa, porque fue la primera vez que la señal de un canal de aire, propiedad de la provincia, llegaba a los hogares misioneros; a los pocos que en ese momento contaban con un aparato de televisión.

Dos días antes, el 16 de noviembre, el inspector técnico de la Secretaría de Comunicaciones Mario Augusto Fiorio rubricó el Acta de Inspección Número Uno por el cual

dejó asentado que el canal “cumple con el equipamiento propuesto en las carpetas técnicas presentadas, hallándose el mismo instalado en condiciones técnicas reglamentarias”.

Ese mismo día, por el telegrama de servicio A 570/145 NIL 16/2105, Jorge A. Oesterheld, presidente del Comité Federal de Radiodifusión, le comunica al contador Víctor Domenech, integrante de la Comisión *ad hoc* creada el 18 de septiembre de 1970 por decreto N° 2274/70 y primer director del Canal, que conforme a la Resolución N° 5 COMFER/72 se le otorgó la aprobación final al Canal para que inicie sus transmisiones con programación regular a partir del 18 de noviembre en el horario autorizado.

Y fue toda una novedad, un medio nuevo, “el más moderno de la Argentina” ya que en esa época no existía otra alternativa más que las señales que ofrecían los canales abiertos de Buenos Aires, Paraguay y del Brasil.

Por ese entonces, el costo para poder captar esas señales -como la de Canal 7, 11 o 13 de la Argentina- era muy elevado. Se necesitaba como mínimo una antena de 20 metros –según el lugar- que se orientaba manualmente, lo que no aseguraba, de igual manera, la recepción de una programación que se generaba a más de 1.000 kilómetros de distancia. Los obstáculos eran múltiples y esencialmente las condiciones meteorológicas eran uno de los factores que más contratiempos generaban. Por eso los mensajes se recibían de manera fragmentada, sin posibilidad de continuidad.

Jorge Spinella, por ese entonces hacía más de cuatro años que estaba trabajando en Canal 13 de Buenos Aires, cuando por un hermano que vivía en Misiones se enteró que había un concurso para cubrir el puesto de ingeniero para la instalación de un canal de tv. El llamado a concurso se había publicado en un diario local. “Para mí era una cosa sumamente extraña venir a trabajar a Misiones, yo no la conocía”, cuenta. Pero se presentó y lo ganó. A mediados de 1972, ya estaba instalado en la provincia.

Lucy Freitag, una de las primeras en sumarse a este grupo que tendría la responsabilidad de montar la estación de televisión recuerda que el gobierno militar de aquella época (el brigadier Angel Vicente Rossi, era el interventor nacional 18/11/69-24/5/1973) consideró que era importante tener “nuestro propio canal” para contrarrestar la influencia de la penetración de la cultura de otros países. Spinella, agrega: en las zonas de frontera, “las comunicaciones son fundamentales, sino se pierde soberanía, sobre todo cuando uno está metido como una cuña entre otros países, como el caso de Misiones”. . Ese, acota Lucy, “fue un poco el espíritu de por qué tener un canal propio, por-

que se entendía que en la frontera, como dice Spinella, las comunicaciones “son fundamentales, si no se pierde soberanía...¿no?”

La comisión *ad hoc*, estaba integrada por Carlos Alberto Tarelli (Subsecretario de Obras Públicas) quien era el presidente; luego venían: Osvaldo Joaquín Cabral Ruiz (Director de LT17 Radio Provincia), el técnico en radio Alfredo Antonio Rossi y por la Dirección General de Planeamiento y Arquitectura, el Arquitecto Edgar Ernesto Steger. También participaban de las reuniones el ing. Pablo Alberto Robín, presidente de la empresa eléctrica de Misiones, el arquitecto Pablo Ulrich y Pablo Leiva Urquiza, que era una persona que venía con preparación y formación en cuanto a medios. Su lugar operativo estaba situado en el cuarto piso del edificio del hoy Correo Argentino (Ayacucho y Bolívar). En ese lugar, se hacían las reuniones, labraban actas y no solo se determinó el lugar de emplazamiento del Canal, sus instalaciones, sino que se realizaron los tramites de importación de los equipos y después toda la parte de seguimiento del certificado y pago del servicio administrativo de obras públicas.

También fue la encargada de instrumentar la selección de los primeros administrativos y técnicos del nuevo medio.

“Nosotros tomábamos todas las solicitudes de ingreso de nuestros compañeros, o sea que pasaban por nuestras manos”, recuerda Lucy, quién junto a Norma Orseñuk, y Ramón Ayala, que aun hoy está trabajando en el Canal, fueron los primeros empleados administrativos de un Canal en proceso de instalación y puesta en funcionamiento. Fue un tiempo en donde a todo el mundo había que tomarle exámenes puesto que no había nadie específicamente formado en televisión.

Spinella, a pesar de ser un ingeniero era uno de los que seleccionaba al personal que luego se iba a desempeñar en la parte administrativa. Recuerda una situación en la que quedó muy impresionado por una persona... “en esa época se escribía a máquina, entonces quedé impresionado por un señor que vino y era una cosa que volaba; la persona que estaba conmigo me dijo: “mire escribe como 50 palabras por minuto”. Entonces Yo fui a mirar lo que había escrito y era cualquier cosa (risas). Eran letras sueltas que había escrito el hombre”. Más allá de lo anecdótico, reconoce que “lo real es que tuvimos muchísima suerte” en la elección del personal.

En un aspecto coinciden todos, Spinella los formó. Lo dice Lucy, “él pasó sus conocimientos tanto de la parte técnica como para hacer las rutinas... todas esas cosas porque para nosotros era nuevo... nos formó un poco en cada una de las áreas”.

Días previos a la inauguración del Canal, se sumó al plantel Lili Rivero de Espeche, que pasó a trabajar en la Secretaría junto a Norma y Lucy, y se incorporó Jorge Castillo, quien tuvo la responsabilidad hasta 1979 de construir la primer programación de la emisora. En 1973 Lucy, pasa a trabajar en esa sección y “aquí estoy. Siempre estuve en el área de programación”.

La emisora se montó en donde actualmente está, solo que en ese momento el edificio estaba ocupado por la radio provincial LT 17. Por supuesto, las instalaciones no reunían las condiciones necesarias. Cuando Spinella llegó a Posadas parte de la obra de adecuación del edificio ya estaba hecha y luego se introdujo otras modificaciones que implicó “robarle” un poco de espacio a la radio y “se instaló el canal ahí”.

Los equipos se compraron por licitación a la empresa norteamericana RCA, y las antenas y repetidoras a la empresa AMPO. Los técnicos de RCA fueron los que capacitaron a todo el personal en el “manejo de los equipos y esas cosas”. Un detalle, cuenta Lucy, no solo era “muchísimo” dinero el que se invirtió sino que cuando se hizo la importación de los equipos no se previó los repuestos. Para tener una idea: cada equipo completo de retransmisión –incluye antena, transmisor- costó aproximadamente 100 mil dólares. Esto fue lo que permitió mantener hasta el 2003 la señal del canal en el aire con un costo mínimo en concepto de mantenimiento.

Entonces, al no existir insumos para reposición, se tuvo que realizar en forma paralela otra compra “grande” ya que en la primera época del canal “se cuidó muchísimo esos detalles: que fueran en el lineamiento y la marca, que fueran del mismo tipo, que fueran homogéneos”.

Los primeros técnicos en integrar el plantel de Canal 12, ingresaron también por concurso. Se tenía que ser eficiente en el puesto que le tocaba trabajar. Es el caso de Heriberto Rodríguez, que se incorporó como técnico de mantenimiento electrónico. Recuerda que ya le habían enseñado lo suficiente como para desempeñarse, por lo menos, como “ayudante de los ingenieros”; a los dos o tres años, por esas circunstancias que se dan y a través de esos ingenieros que vinieron a capacitarnos “me nombraron jefe de mantenimiento electrónico, cargo que hasta el día de hoy ocupó”.

Con respecto a la a tecnología, cuenta que los equipos eran híbridos y valvulares, como los transmisores y las cámaras. “Los transistores que eran de primera generación tenían algunos problemas porque con la temperatura se destruían muy fácil y nosotros tenemos en la provincia temperaturas muy altas; entonces era todo un problema, pero

como todo era más grande o sea una cámara tenía un tamaño considerable, como si fuera el motor de un auto, uno podía hurgar, uno podía meter el dedo, el soldador, sacar poner, venían los repuestos... no es como ahora”

En 1972, cuando sale al aire, la potencia de su transmisor era de 2 kw. Su señal sólo se captaba en Posadas y en localidades vecinas a la capital de la provincia. Cuenta César Leonardo Sánchez Bonifato, quién junto a Julio Perone, Aarón Saidman, Carlos Luce-ro (padre), Rubén Ayala Ferrerira, Angela Schmidt, integró el primer plantel de perio-distas que contó el medio, que en los primeros años, “la señal no pasaba de Jardín Amé-rica (ubicada a unos 80 km de Posadas) y con suerte se veía en la zona Centro... los co-lonos hacían maravillas con sus antenas donde colocaban un “buster” para captarla”.

Y fue un todo un “éxito”, relata Spinella, porque en Posadas se vía televisión de aire pero no era de ninguna emisora argentina, solo se recibía la señal de Canal 13 del Para-guay. Por supuesto, la televisión por cable todavía era insipiente. Con Canal 12 se cu-brió una “necesidad real” que había en la provincia de tener una “señal argentina” por-que existía esta “ingerencia” de canales y radios de Brasil, y canales y radios de Para-guay: “Pienso que esa necesidad, realmente profunda que tenía el pueblo de Misiones en esos momentos, se satisfizo en una gran parte con la inauguración del Canal 12, de aquí de Posadas”

Un dato no menor, es la continuidad política que se le dio a este proyecto, ya que si bien se alternaron en un breve lapso de tiempo regímenes militares con democráticos la necesidad de mantener en el aire y fortalecer el canal oficial se mantuvo. Cuenta Spine-lla: “En los cinco años que estuve (en Misiones), en esos 5 años la estabilidad institu-cional de la provincia o política fue realmente comprometida. Es decir de un gobierno de facto pasamos a un gobierno del peronismo, que tuvo la desgracia de que el goberna-dor (Juan Manuel Irrazabal) y vicegobernador (César Napoleón Ayreault), al año o poco más, se mueren en un accidente. Vino una intervención federal, elecciones... me acuer-do que ganó (Miguel Angel) Alterach, y después el golpe de estado del 76. Dentro de todo ese marco de cambios, idas y venidas de orden político, pienso que el hechos de que en el canal se mantuvieron muchas figuras técnicas y de otro orden trabajando per-manentemente, fue una fortuna”.

Si bien la emisora era un Canal de Televisión moderno, muchas cosas se tuvieron que hacer sobre la marcha. Por ejemplo, no tenían estudios y lo exteriores se realizaban (en esa época no había unidades de exteriores), transmitiendo vía cables coaxiales de

distintos puntos de la ciudad. “Es decir, fue muy meritorio, y lo digo (Spinella) por la gente que todavía sigue, realmente es asombroso... el amor que ponían, el entusiasmo que tenían, el amor que sentían por su trabajo y por su canal. Eso nos permitió superar momentos complicados...”

Las primeras transmisiones arrancaban a las 18 horas y terminaban cerca de las 24 horas. A la programación enlatada se fueron agregando algunos programas locales y noticieros con “un esfuerzo tremendo, porque era arrancar de cero en donde había que hacer todo”. Lucy, en ese sentido recuerda que contar con un noticiero fue la primera decisión que se tomó junto con poner en el aire un programa que llevó por nombre “Música y Mate” que era conducido por Edgardo Azar, el primer jefe del noticiero del Canal.

El ingeniero Spinella, a pesar de ser el gerente técnico, también tuvo mucho que ver con esto ya que a partir de su conocimiento de la televisión y de sus contactos, tenía la palabra a la hora de elegir, buscar y ver qué tipo de programas se iba a emitir por el canal. “En ese momento, relata Lucy, canal 12 tenía la totalidad de los eventos deportivos, los partidos de fútbol, los boxeos y todo venía por microondas a través de Telecom (se retransmitía en directo)... y era todo doble trabajo porque teníamos que hacer las notas solicitando las microondas para poder hacerlo, para que venga la autorización y demás. En ese entonces, todos los eventos deportivos los teníamos en la pantalla...”

Los programas enlatados venían en los carretes de RCA, que eran unos carretes “grandotes, pesadísimos; venían todos por avión. Nosotros teníamos que ir al aeropuerto a buscar cada día o día y medio... había que chequear ese material si estaba en condiciones.... ahora se puede decir, que se simplificó muchísimo”.

Pero también, un gesto para destacar, era la participación de la comunidad que todos los días acercaba algún tipo de novedad que a su entender merecía ser mostrada. Spinella relata: “alguien que había encontrado un yagareté chiquito y lo llevaban al canal; o una yarará y la llevaban al canal, ... todas las novedades iban a parar al canal, y nosotros mostrábamos esas novedades, esas realidades de la sociedad misionera”.

En ese primer momento, se tenía mucho respeto por la audiencia y esto implicaba leer sus opiniones que venían en cartas desde distintos puntos de la provincia o escuchar sus reclamos que se hacían utilizando el teléfono o cuando venían personalmente hasta la emisora para dejar su opinión. . Era una suerte de medición sobre el gusto de la gente,

que el canal lo hacía en forma cotidiana. En los primeros tiempos, novelas como “Rosa de Lejos” y “Rolando Rivas taxista” fueron las que causaron el mayor impacto.

También a Spinella le cupo la responsabilidad de hacer el plan para la instalación de las repetidoras con todas las cartas topográficas donde están las alturas, eligiendo los puntos altos (Cerro de Santa Ana) para la instalación de las repetidoras. “Me acuerdo que fui al Catastro de acá de la provincia, porque la última repetidora iba a ir en Iguazú. Entonces busco en las cartas, había una, había una parte alta bastante plana, ideal para poner ahí arriba una antena transmisora, y había una marcado con lápiz... entonces voy a Catastro y le digo, ‘mire necesito que me dé una hoja de esto, porque este lugar lo necesito’. Y me dice ‘¿por qué, para qué lo necesita?’ Para poner la antena de transmisión de la repetidora. Y el encargado de Catastro me dice ‘¿usted sabe por qué está marcado con el lápiz?’. No le digo, ‘este es el aeropuerto de Iguazú (risas)’”

Lo cierto es que todo el montaje y la puesta en el aire del canal se realizaron sin ningún tipo de problemas. “Fue todo muy eficiente” y salvo algún caso aislado todo funcionó a la perfección ya que los equipos eran confiables.

En 1973, el 29 de diciembre durante el gobierno democrático de Miguel Ángel Alte-rach, se sanciona la Ley N° 405 por la cual se crea el Instituto de Difusión, Radio y Televisión de Misiones (IDIRATEMI), del cual pasa a depender el Canal 12 y LT17 Radio Provincia. Este Instituto luego en julio de 1977 va a ser disuelto por Ley N° 821, del gobernador de facto, Rodolfo Poletti, quién en ejercicio de las facultades legislativas, conferidas por el artículo 5° de la Instrucción N° 1/76 de la Junta Militar, derogó la Ley N° 405 y creó por el decreto 1351 del 27 de ese mismo mes, el Ente Autárquico LT 85 TV Canal 12.

En 1978, se va producir un acontecimiento importante que producirá un salto tecnológico que favorecerá al canal oficial. Es el año del mundial de fútbol, y Canal 7 de Buenos Aires inaugura un 19 de mayo su Centro de Producción de programas de Televisión en Colores, y se adopta la norma Pal-N para transmitir.

Hasta ese entonces la transmisión era en blanco y negro. Brasil tenía color y para poder enviar la señal de este evento desde ATC al vecino país, hubo que construir un enlace que permitiera trasladar la señal a través de la ex Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) desde Buenos Aires, a Posadas y desde Posadas a Foz de Iguazú.

De ahí que fue necesario que Canal 12 incorporara el color en su sistema de transmisión y potenciara sus repetidoras. Así surgen las estaciones –con una potencia de 2 kw- en Dos de Mayo, Cruce Caballero y Puerto Iguazú.

Lo curioso en todo este proceso, es que en Misiones solo se podía ver en color en las estaciones de la ex ENTEL, ya que no existían aparatos para captar este tipo de señal, y los que había en el mercado, eran muy costosos para la época.

Daniel Jorge Patzer, hace 32 años que está en el canal. En la actualidad es Jefe del Departamento de Repetidoras, a cargo del departamento mantenimiento y personal. Hoy el canal en total tiene unas quince repetidoras en el aire. Ingresó a la emisora en el mes de mayo del año 1.978. El año en que se jugó el mundial y la televisión era aún en blanco y negro. “En aquellos tiempos era una tecnología muy elemental, era la noche y el día, el blanco y negro... y el color, era otra cosa...y ahora estamos al borde de la tecnología digital, que será otro cambio como aquel del blanco y negro al color”.

La competencia de la televisión brasilera con el sistema Pal M, estaba en el orden del día. Por conveniencia económica los usuarios comparaban los televisores en el Brasil y en Misiones se les hacía la conversión de norma a Pal N; “se le cambiaba una pieza – cuenta Patzer- que se llamaba línea de retardo y a partir de allí se podía ver en colores. En ese tiempo el costo (de un televisor) era un 50 por ciento menos de lo que costaba en nuestro país...”

En 1980, se instalarán repetidoras de apoyo, de 10 y 100 vatios, en las localidades de Eldorado, Bernardo de Irigoyen, El Soberbio y Alba Posse, y en 1986, se hará lo propio en las localidades de San Javier, Capioví y San Antonio. Ese año también, en Posadas, se reemplazará el transmisor de 2 Kw por otro de 5 Kw, que al poco tiempo queda fuera de uso por lo que se vuelve a la potencial original. El sistema de traslación de señal que utiliza, es el de microondas.

En 1993, Canal 12 dejará de ser un ente autárquico para convertirse -por decreto N° 1462- en una Sociedad Anónima con Participación Mayoritaria del Estado Misionero (MULTIMEDIOS SAPEM). Tecnológicamente, hoy Canal 12 es uno de los más modernos de la región. En Junio del 2003 reemplazó su equipo de planta RCV de 2kv de 30 años de antigüedad por otro de 5 kw.

De fabricación nacional, este transmisor de alta potencia de salida y de bajo consumo de energía es de estado sólido (usa transmisores tipo mosef), con módulos redundantes, sistemas de protección para rayos, telecomandados por internet o línea telefónica. Sus-

tituyó a otro que funcionaba a válvulas, que debían ser fabricadas en Francia a un costo de 15 mil dólares norteamericanos.

También, durante ese mes, se reemplazaron los equipos AMPO de 2 kv de potencia de las repetidoras de 2 de Mayo e Iguazú, por otros similares a los que se instaló en planta de igual potencia. Esto coronó un proyecto que comenzó en el 2002 con la actualización tecnológica del sistema de transmisión.

Con este equipamiento, el canal de televisión oficial alcanza actualmente una cobertura que llega al 98 % de Posadas, en donde se encuentra localizada más del 50 % de la población de Misiones; y de un 80 %, aproximadamente en el interior.

A partir del 2007, la emisora comenzó un nuevo proceso de adecuación y ampliación de sus instalaciones como de incorporación de tecnología digital, no solo en su planta transmisora sino también con su red de repetidoras, que lo hacen el medio más importante de la región.

“Una cosa es trabajar en un canal instalado funcionando y otra cosa es de cero empezar en un canal como el de Posadas, y lograr hacer televisión como lo hacen ahora, que da gusto verlos con el estudio que han hecho, y encarando la etapa tecnológica que se viene (digital) , que es importantísima, y que sin duda lo van a hacer y lo van a hacer muy muy bien”, concluye Spinella.

CONCLUSIÓN

En este trabajo nos centramos principalmente en los primeros años de la historia de Canal 12, teniendo en cuenta fundamentalmente la importancia de su instalación en la provincia y, el lugar que ocupó en la sociedad misionera. Al respecto podemos sostener:

- A partir de la década de 1960, podemos observar la presencia de dos procesos signados por la inestabilidad institucional propia de la época. Por un lado, en una primera etapa, un momento democrático con una fuerte política que pensó a los medios como herramientas para instalar las ideas desarrollistas y la construcción de un ciudadano perteneciente a una nación y a una provincia, con las particularidades propias del ser que vive en la frontera. Esta visión confrontó con la de los regímenes autoritarios que buscaron imponer y hacer cumplir los lineamientos ideológicos de la Doctrina de Seguridad Nacional.

Esta no es una cuestión menor, porque la forma en que se llevó adelante la instalación de medios en una y otra etapa marca estas diferencias. En tiempos democráticos, la radio y la televisión fueron organizadas como medios públicos, con una fuerte presencia del ciudadano en su gestión. Bajo el régimen militar, estos medios fueron monológicos con un fuerte control de la palabra.

En esta época, aparece el primer intento de establecer una ley comunicacional para radio y televisión, fue durante el gobierno de Frondizi en la Argentina y de Ayrault en Misiones. Intento que se viera frustrado por el golpe militar. Ese planteamiento es retomado unos años más tarde cuando se dicta la ley para el funcionamiento de LT 17 radio Provincia de Misiones, donde se prioriza los valores nacionales y regionales, también en el contexto de una gestión democrática.

- En los años setenta, las políticas del estado nacional buscaron reforzar las zonas de frontera, mediante la instalación de nuevas emisoras radiales y canales de televisión. Con esta política se intentaba contrarrestar la influencia (penetración) de las radios y canales de televisión de los países vecinos. En nuestro espacio regional, donde la integración cultural/social era una marca histórica y, donde las fronteras estaban desdibujadas por las relaciones de parentesco, se comienza a establecer una separación entre “*nosotros*” y “*los otros*”.

- La instalación y puesta en funcionamiento de LT 85 TV Canal 12 perseguirá estos objetivos, con la particularidad de inscribir su hacer en una sociedad multicultural, multilingüística y multiétnica, con todo lo que esto significa

- En este trabajo, desde las voces de quienes fueron partícipes del nacimiento de este medio, se rescata el lugar que desde un primer momento ocupó la comunidad en la vida del canal. Un lugar que, al día de hoy se refleja en el slogan “Canal 12...parte de tu vida”.

Bibliografía

- ABINZANO, Roberto - "Globalización, Regiones Y Frontera" - En: Gestión de las Transformaciones Sociales - MOST Documentos de debate - No. 27.- "Mercosur un modelo de integración" – Editorial Universitaria – Misiones – 1993.-
- ALBORNOZ, Luis A., y otros – *Al fin solos... La nueva televisión del Mercosur* - Ediciones CICCUS –La Crujía – Buenos Aires – 2000.-
- ALFARO, María Alfaro – *Comunicación, Ciudadanía, Espacio Local* – Facultad de Ciencias Sociales –UBA/Centro Nueva Tierra- Buenos Aires 1999.-
- ANDERSON, Benedict - *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* - Editorial Verso, segunda edición, Londres, 1991.-
- AUBERTIN, Catherine (org.) 1988 *Fronteiras*. Brasília. Edit. Universidade de Brasília.
- BARBERO, Martín y REY, Germán: *Los ejercicios del ver*, Barcelona -Gedisa –1999.-
- BARBERO; Jesús Martín – "Modernidad y massmediación en América Latina" en "De los medios a las mediaciones" - Convenio Andrés Bello – Barcelona 1987.-
- BARTOLOME, Leopoldo – *Los colonos de Apóstoles – Estrategias adaptativas y etnicidad en una colonia eslava de Misiones* – Editorial Universitaria de Misiones- 2000.-
- BOURDIEU, Pierre - *Sobre la Televisión* –Anagrama- Barcelona 1996.-
- BRUNNER RIED, José Joaquín – "Comunicación y política en la sociedad democrática- en CONTRIBUCIONES –Ed. Konrad-Adenauer/CIEDLA – N°2 –abril/junio 1996.-
- BURGELIN, Olivier – *La comunicación de masas* – Ediciones Planete y A.T.E. – España – 1974.-
- Cabral, Salvador; CAMBAS, Graciela; AMABLE, Hugo W.; ZAMBONI, Olga; ALARCON, Raquel – *Misiones una provincia en el corazón de América* – Ediciones Corregidor – Buenos Aires – 1990.-
- CANCLINI, Néstor – "Consumidores y ciudadanos" – Ed. Grijalbo- México- 1995. "Cultura y Comunicación: Entre lo global y lo local" – Ediciones de Periodismo y Comunicación – Universidad Nacional de La Plata – Facultad de Periodismo y Comunicación Social – 1997.-
- CLEMENTI, Hebe 1992 *F.J. Turner*. Buenos Aires. CEAL.
- CORDERO, Mónica Rosana - "El comienzo de la radiofonía en Misiones 1927 –1946"- Tesis de grado de la Licenciatura de Historia de la FHyCS 2002.-
- DURANDIN, Guy – "La mentira en la propaganda política y en la publicidad" - Paidós Comunicación – España- 1990.-
- ECO, Umberto- "Tratado de semiótica general" – Barcelona, Lumen 1985.-
- FORD, Aníbal; RIVERA, Jorge; ROMANO, Eduardo – "Medios de Comunicación y Cultura Popular" – Editorial Legasa – Buenos Aires – Segunda Edición 1987.-
- FOUCAULT, Michel -"Genealogía del poder" - Ensayo: "La Gubernamentalidad" - Exposición realizada en el Colegio de Francia en enero de 1978 - Ediciones la Piqueta, 1981.-

FOX, Elizabeth (Ed). "Las políticas de los mass-media en Latinoamérica" - En Medios de Comunicación y Política en América Latina. Editorial GG/México, 1988.-

FREAZA, Juan Carlos – “El peronismo de Misiones (Los hombres y los hechos entre 1945-2000)” – 2º edición revisada y aumentada - Exira –Posadas- Misiones- Argentina 2001.-

FUENZALIDA, Valerio - “La televisión en América Latina reforma o privatización” - Fondo de Cultura Económica – Santiago – 2000.-

GARCIA DA ROSA, Carlos Alberto – “Aportes para la construcción de un mapa mediático de Misiones”- Estudios Regionales- Año X – Nº 21 – Junio 2002 – Revista de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones.

-----: “Aproximación a una historia de los medios en Posadas. Una primera lectura”. Estudios Regionales. Año 14. Número 32, Junio de 2006. Revista de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM.

-----: *Estamos con vos – Canal 12, un medio de la comunidad* – Tesis Maestría Periodismo y Medios de Comunicación, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, Mimeo, 2005

GETINO, Octavio – “Las industrias culturales en la Argentina – Dimensión económica y políticas públicas” – Ediciones Colihúe – Buenos Aires – 1995.-

GONZALEZ REQUENA, Jesús – EL discurso televisivo: espectáculo de la posmodernidad”- Cátedra – Madrid –1992.-

GREEN, Maury – Periodismo en TV- Buenos Aires –1973.-

GRIMSON, Alejandro – “Interculturalidad y comunicación” – Grupo Editorial Norma – 2000.- “El otro lado del río – Periodistas, Nación y Mercosur en la frontera” – EUDEBA – Buenos Aires – 1º edición 2002.-

GRIMSON, Alejandro; VARELA, Mirta – “Audiencias, cultura y poder” – EUDEBA – Buenos Aires – 1999.-

GRÜNWALD KAUL, Guillermo 1982

MANZI, Gabriel Alberto – HASSEL, Guillermo Eduardo Germán – “Acerca de la provincia de Misiones... Ensayo de aproximación desde la economía”. Ed. Artesanía Gráfica – Misiones -1994.-

Misiones, clave de la Cuenca del Plata (Brasil, fronteras en marcha). Posadas, Centro de Estudios Interdisciplinarios Mesopotámicos (CEIM).

NOLLER, Iris.- “Del dicho al hecho... La cuestión del perfil comunitario de Canal 4 Trincheras de San José Televisión Comunitaria Abierta” – Tesis de grados Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales presentada 2002.-

PEREZ, Verónica Paola de Schapovaloff – Una familia de origen francés a la vanguardia de la tecnología y sistemas de comunicación masiva: los Cormillot - IV Jornadas sobre Poblamiento, Colonización e Inmigración en Misiones - Edición Instituto Antonio Ruiz de Montoya – Posadas – Misiones - 2005

PESO de HOBECKER, Stella Marys – REDERO, Vicente Rubí – “Misiones 4 Estudios Sociales y Lengua” – Ed. Universitaria Universidad Nacional de Misiones- 1996.-

REBORATTI, Carlos 1979 “Migraciones y Frontera Agraria: Argentina y Brasil en la Cuenca del Alto Paraná/Uruguay” en *Desarrollo Económico* Vol. 19, Nº 74.

RIZZO, Antonia – *Historia de Eldorado* – Impresiones Gráficas Tabaré – Buenos Aires –1987

SCHENKEL, Peter – “Políticas nacionales de comunicación - Ciespal - Colección Intiyán. Quito, 1981.-

SCHIAVONI, Gabriela 1995 *Colonos y Ocupantes*. Posadas. Edit. Universitaria.

ULANOVSKY, Carlos, ITKIN, Silvia, SIRVEN, Pablo – “Estamos en el Aire –Una historia de la televisión argentina” – Ed. Planeta –1999.-

VELHO, Otávio 1979 *Capitalismo Autoritário e Campesinado*. São Paulo-Río de Janeiro. Difel.

ZAMBONI, Rubén – “Misiones y sus Medios de Comunicación Social” – Monografía – Octubre de 1980 –

Testimonios Orales Trabajados En Este Informe:

Freitag, Lucy; entrevista realizada el 10/03/2011

Patzer, Danie; entrevista realizada el 02/03/2011

Rodríguez, Heriberto; entrevista realizada el 31/03/2010.

Spinella, Jorge; entrevista realizada el 25/08/2010